

Metodología para los estudios de género

María Luisa González Marín
Coordinadora



Metodología para los estudios de género



Metodología para los estudios de género

María Luisa González Marín
Coordinadora

Instituto de Investigaciones Económicas
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. José Sarukhán Kérmez

Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana

Secretario General

Dr. Humberto Muñoz García

Coordinador de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Dra. Alicia Girón

Directora

Lic. Bernardo Olmedo Carranza

Secretario Académico

Lic. Roberto Guerra

Secretario Técnico

María Dolores de la Peña

Jefa del Departamento de Ediciones

Edición al cuidado de Ana Victoria Jiménez

© 1996 Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM

Primera edición 1996

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México

Printed and made in México

ISBN 968-36-4855-X

Contenido

	pág.
Prólogo	9
Primera parte	
El planteamiento teórico-metodológico	
Teresita de Barbieri Algo más que las mujeres adultas. Algunos puntos para la discusión sobre la categoría género desde la sociología	18
Graciela Hierro La mujer invisible y el velo de la ignorancia	28
Marcela Lagarde La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo	48
Carlota Botey Más trabajo para la mujer rural	72
Segunda parte	
La información estadística y el análisis demográfico en los estudios de género	
Teresa Rendón Los indicadores estadísticos del empleo femenino. Características y tendencias	94

Mercedes Pedrero Nieto Información estadística para la investigación sobre la mujer y su participación económica	126
Carlos Welti Perspectivas, objetivos y metodología en el análisis demográfico	150
Tercera parte	
El TLC y la región	
Carlos Topete Barrera Educación superior y Tratado de Libre Comercio Tres escenarios probables	178
John Saxe-Fernández México dentro del Tratado Norteamericano de Libre Comercio. Algunas dimensiones políticas y estratégicas de su conceptualización	206
Bibliografía	232

Prólogo

El libro que ahora presentamos es producto del *Seminario Metodología en los estudios de género*, organizado por el proyecto de investigación "Integración México, Estados Unidos, Canadá y su impacto en la escolaridad y el mercado de trabajo femenino".

El Seminario representó el primer esfuerzo de las integrantes del proyecto para adentrarse en los problemas metodológicos de los estudios de género. Por conocer un concepto que para muchas de nosotras y en nuestra disciplina resultaba nuevo. Necesitábamos que el grupo de trabajo que se integraba pudiera además, hablar un lenguaje común. Para ello se requería precisar y conocer las diferentes corrientes de pensamiento en torno a esa categoría y la manera de utilizarla como herramienta de análisis.

El Seminario sobrepasó con mucho nuestras expectativas. Aceptaron nuestra invitación investigadoras(es) de primera línea en los estudios de género, provenientes de diversas disciplinas e instituciones educativas.

Además de las exposiciones se llevaron a cabo debates. Por razones editoriales no fue posible incluirlos en la presente publicación. Sin embargo, las respuestas a algunas inquietudes y dudas de las asistentes se recogen en las intervenciones de las ponentes.

El Seminario fue también de gran utilidad porque permitió un acercamiento a trabajos de diversos autores sobre la categoría género y los debates actuales.

La utilidad de un evento de esta naturaleza se mide también por la ayuda que nos ha brindado para esclarecer y precisar los objetivos principales de la investigación, ¿por qué estudiamos el tema de la mujer trabajadora?, ¿qué

queremos demostrar?, ¿con qué herramientas? y ¿cómo acercarnos a esa realidad? Las primeras tres ponentes señalaron que la categoría género parte de considerar las diferencias entre hombres y mujeres como producto de una construcción social basada sobre los cuerpos sexuados.

Teresita de Barbieri señala "...que las construcciones sociales sobre los cuerpos sexuados tienen una amplia extensión y permean todas o casi todas las áreas de la organización, la vida y la acción social". De lo cual se desprende que las investigaciones sobre género impliquen no sólo la interrelación de varias disciplinas, sino también considerar a la realidad socio-histórica como construida por sujetos sociales.

Las conductas femeninas y masculinas no son producto de diferencias biológicas sino de construcciones sociales. La sociedad a través de diversas instancias e intereses, educa, reprime y controla esas conductas. Son las relaciones sociales, nos dice Teresita, las que organizan el sistema de géneros.

Graciela Hierro enfatiza dentro del concepto de género el aspecto de la subordinación. ¿Cómo siendo la mujer la mitad de la población no aparece en los acontecimientos históricos o en la cultura? La respuesta está en el rol social que se le asigna a la mujer, relegándola a la vida privada, a las tareas secundarias en vez de al trabajo, a permanecer invisible. Hacer visible a la mujer es obra de las propias mujeres —nos señala Graciela—, ellas tienen que decirnos cómo ven la ética, la psicología, la economía y otras disciplinas y realidades.

Marcela Lagarde introduce otros elementos de análisis, como el papel que juega la familia en las construcciones sociales de género. Además señala los cambios en la

determinación de los roles femenino y masculino de acuerdo a la ubicación histórica de la comunidad de que se trate.

Para responder a la pregunta *¿cómo se logra que las mujeres seamos mujeres y que los hombres sean hombres?*, analiza los diversos factores y elementos sociales que intervienen. Destaca especialmente a la familia, la cultura, la división del trabajo, la subjetividad mental (pensar como mujer) y la política.

La intervención de Carlota Botey es un acercamiento a las dificultades que implica captar las condiciones de la mujer trabajadora en el campo. Los estudios sobre la mujer rural se han centrado en estudios de caso en ciertas zonas, por lo que resulta peligroso hacer generalizaciones. Sin embargo, según Carlota, las políticas de ajuste del gobierno han provocado cambios que muestran procesos generales, como el aumento del trabajo de maquila de la mujer campesina, la migración campesina ha intensificado el trabajo de la mujer en la parcela, su incorporación creciente como jornaleras agrícolas y la tendencia a feminizar la agricultura porque cada vez es más pobre.

El TLC y las reformas al Artículos 27 amenazan con quitar a la mujer el derecho a la tierra, pues el ejidatario puede vender sin el consentimiento de la esposa. La imposibilidad de competir con los productos agrícolas estadounidenses preveen una crisis aguda en el campo. Junto con ello, la poca colaboración masculina en las labores domésticas y la ausencia de participación de la mujer de origen campesino en los puestos políticos, muestran que la mujer rural será la más afectada con la globalización.

La segunda parte del Seminario abordó algunos de los problemas estadísticos en los estudios sobre la mujer. Mercedes Pedrero señala cómo en la información estadística

están presentes los problemas de género. Al considerar que el ámbito de la mujer es la casa, los datos sobre la trabajadora dejan mucho que desear, incluso la propia mujer considera que no trabaja aunque lo haga. Lo que sucede es que las mujeres trabajan en actividades consideradas como no económicas en función del sistema imperante.

También señala las dificultades que implica obtener el dato que capte las características del empleo femenino, por ejemplo, la jefatura económica de la familia cuando es la mujer la principal fuente de ingresos; la determinación de las profesiones y ramas consideradas como femeninas; las diferencias salariales entre hombres y mujeres, la composición de los hogares, autoempleo, etcétera.

Es necesario manejar diversas fuentes estadísticas —agrega Mercedes— para poder obtener mayores elementos en la composición de la mano de obra femenina.

Teresa Rendón habló de los cambios acontecidos en el empleo y del proceso de feminización de la fuerza de trabajo. Desde el surgimiento del capitalismo la mujer ha aumentado su participación en la población económicamente activa, sin embargo, en la década de los ochenta se tiene un fenómeno aparentemente contradictorio. Mientras las tasas de participación ocupacional femenina crecen, las de los hombres disminuyen, ¿a qué causas obedece este fenómeno?

La autora nos dice que la crisis ha sacado a la mujer al mercado de trabajo pero en las peores actividades y fundamentalmente en el sector servicios. La industria y la agricultura son las que más han resentido los efectos de la crisis, ambas actividades son mayoritariamente masculinas, por ello el desempleo se ha elevado tanto.

También aborda algunas características de la participación económica de las mujeres. Destaca los componentes de la

llamada "segregación ocupacional", la cual no es exclusiva de México, también países como Suecia la padecen aunque en menor proporción. Termina diciéndonos que la crisis ha golpeado tanto a hombres como mujeres pero no con la misma intensidad.

Carlos Welti se ocupa de analizar las estadísticas demográficas que pretenden captar las relaciones de género y la metodología para captar la información. Desde este punto de vista tienen que considerarse tres variables demográficas: fecundidad, mortalidad y migración. Señala las dificultades que las estadísticas tienen para el análisis de género y que las relaciones de género están presentes tanto en lo que se refiere a los movimientos migratorios como en la mortalidad, por ejemplo, la esperanza de vida tiene que ver no sólo con factores biológicos o campañas de salud, sino que está relacionada con las condiciones sociales de género.

En el caso de la fecundidad, las estadísticas se centran en el estudio de la mujer y dejan de lado el comportamiento del hombre. La generalización de los anticonceptivos se dio con la píldora, cuando su uso no dependía de la participación masculina. El método anticonceptivo más frecuente en la actualidad es la esterilización femenina, lo que muestra que la reproducción se le asigna a la mujer. Menciona Welti la estrecha relación entre fecundidad e incorporación de la mujer al trabajo.

Debido a que uno de los temas del proyecto es la escolaridad de la mujer trabajadora, en la tercera parte de esta publicación se presenta la ponencia del Dr. Carlos Topete, quien nos habla sobre el comportamiento futuro de la educación superior. Hace un estudio prospectivo que permite trazar estrategias de acción, políticas y prioridades.

El desarrollo de la educación superior en América Latina ha puesto en crisis la idea o modelo unitario de universidad —nos comenta el autor—, también ha cuestionado las funciones que por décadas tenían asignadas.

Con el objeto de medir los efectos probables que el TLC traerá en la educación superior propone tres escenarios.

El primero es la integración asimétrica; el segundo la integración en transición y, el tercero la integración global sustentable. Señala los desafíos de cada escenario, su relación con el proceso educativo y los resultados. De esta manera podemos observar lo que esperaría al sector educativo en caso de que cualquiera de esos modelos llegara a prevalecer.

La última conferencia fue dictada por el Dr. John Saxe-Fernández, quien nos habló de los diferentes tipos de integración entre países. Señala siete formas, desde la integración cero hasta la política. ¿En cuál de todas ellas podemos ubicar la integración de México con Estados Unidos y Canadá?

Según el autor los acuerdos firmados en las cartas de intención con el FMI y el Banco Mundial comprometen a México a seguir la política económica trazada por esas instituciones, incluso el Banco Mundial podrá supervisar la política económica.

El préstamo otorgado a México por la Reserva Federal de Estados Unidos permite a ese país intervenir en los asuntos internos en una especie de "co-gobierno", lo cual, lleva al autor a afirmar que estamos presenciando una desnacionalización integral, donde se ha perdido la capacidad de tomar decisiones en materia de política económica y no sólo en esa esfera.

La integración tiene que analizarse en cada caso, pero se pregunta ¿puede ser positiva una asociación con las enormes diferencias entre la economía mexicana y la estadounidense? El ponente considera que la asociación es prematura y obedece no sólo a problemas económicos sino de geopolítica del capitalismo norteamericano, dentro del cual México es la punta de lanza.

La publicación de este libro fue posible gracias al apoyo recibido por varias compañeras entre las cuales se encuentra la Dra. Alicia Girón, Directora del IIEc., Alicia Eguiluz encargada de revisar y corregir la transcripción mecanográfica de las grabaciones y de la bibliografía que acompaña a esta publicación. Elvia Wong quien hizo las transcripciones. Irma Portos fue la encargada de la difusión del Seminario en los medios de comunicación. Ana Victoria Jiménez A. tuvo la tarea de preparar la edición y a Lucía Álvarez Mosso por la portada.

En general está mi agradecimiento a todas las integrantes del Proyecto por su asistencia e interés en el trabajo con que nos hemos comprometido.

Ma. Luisa González Marín
Responsable del Proyecto
México, septiembre de 1995

Primera parte

El planteamiento teórico-metodológico

*Algo más que las mujeres adultas.
Algunos puntos para la discusión sobre la
categoría género desde la sociología¹*

Teresita De Barbieri²

¹ Estas notas son un resumen para la presentación en el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de trabajos anteriores. Para un desarrollo más sistemático al respecto y la consulta de la bibliografía en la que se fundan estas notas, véanse los artículos: "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica", en la Revista Interamericana de Sociología, año VI, núms. 2-3, segunda época, mayo-diciembre de 1992; y "El género desde la sociología en América Latina", ponencia presentada en el X Congreso Internacional de Ciencias Etnológicas y Antropológicas, México, 1993, en prensa, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, en publicación coordinada por Ana María Salazar.

² Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

1. Razones, muchas, hay para comprender por qué una disciplina cuyo objeto de estudio es la diferenciación social no haya dedicado esfuerzos sistemáticos a explorar una dimensión que constituye distancias, jerarquías y exclusiones en las sociedades. Tal es el caso de la sociología hasta no hace muchos años, en relación con la corporeidad sexuada. Tuvo que surgir el movimiento feminista y con él un conjunto de mujeres sociólogas para que el cuerpo y el sexo se constituyeran en campo de investigación, reflexión y análisis. La variable sexo, que señalaba sistemáticamente en las investigaciones comportamientos diferentes para varones y mujeres, adquirió entonces relevancia y a partir de ahí, las preguntas muy diversas y los hallazgos apuntan a develar eso que desde los clásicos de la disciplina se llama construcción social de la realidad. Todo lo que existe para las sociedades, todo lo que tiene realidad social es elaborado colectivamente. Y si existen los cuerpos sexuados, es porque se les nombra, se les valora, se les supone de determinadas maneras, la interacción social en ese ámbito está normada en la ley escrita y por las costumbres. Descubrir esa dimensión de la realidad social, sus diversidades, historicidades, concreciones, es el objeto de lo que podríamos llamar una sociología de los géneros. En otros términos: el estudio de las características y determinaciones sociales de las relaciones entre varones y mujeres, entre mujeres y entre varones.

El origen de esta aventura de conocimiento parte de una constatación: la reiterada desigualdad, jerarquías y exclusiones que se observan sistemáticamente en la población femenina comparada con la población masculina. Desde el punto de vista sociológico, si algo es así, es porque existe no sólo poder que resuelve un conflicto, sino dominación, mandato o conjunto de mandatos que tienen probabilidad de ser obedecidos. El

objeto de estudio entonces es determinar el núcleo del conflicto, sus actores, su materia, el poder que se juega en ella; la obediencia, la organización de la dominación: sus instituciones, normas, valores, sus mecanismos de legitimación; sus formas de reproducción. Sus cambios, que en este caso muestran una alta maleabilidad y labilidad.

Los desafíos parecen ser muy grandes, porque la investigación muestra que las construcciones sociales sobre los cuerpos sexuados tienen una amplia extensión y permean todas o casi todas las áreas de la organización, la vida y de la acción social. El conocimiento construido hasta ahora son hipótesis y grandes líneas metodológicas que cada investigación rigurosa obliga a redefinir, readecuar, reordenar, desechar conclusiones previas. Porque ha partido y se ha constituido sobre información, análisis y reflexión de las mujeres. Lo que se sabe sobre los varones es —principalmente— a través de las mujeres. Estamos ante un momento extraordinariamente rico desde el punto de vista académico. Con las consecuencias intelectuales, políticas y éticas que supone la precariedad de los conocimientos elaborados.

2. Empecemos por identificar el conflicto.³ Varones y mujeres producen con el cuerpo, con ellos pueden transformar el mundo que les rodea, desde muy temprana edad. Allí no hay diferencias sustantivas, como lo demuestra la investigación acerca del trabajo. Si determinados trabajos y

³ Se trata de un conflicto societal, que estructura un amplio conjunto de relaciones sociales. De ninguna manera quiere decirse que varones y mujeres están en lucha, pleito o discusión permanente. Aunque en los límites, es posible observar a varones concretos en pleito abierto con mujeres concretas por la materia que constituyen las relaciones de género. Los juicios por la tenencia y responsabilidad de los hijos e hijas que sostienen madres y padres en los juzgados de lo civil son un claro ejemplo.

ocupaciones son de varones o de mujeres, es porque socialmente se asigna y se define como tarea masculina o femenina. Los cuerpos de mujeres y varones son susceptibles de producir placer en otros cuerpos, a través del intercambio erótico y autoerotismo. Allí tampoco existe diferencia sustantiva. Pero sólo el cuerpo femenino produce otro cuerpo humano en una determinada etapa de la vida de las mujeres. Esta parece ser la diferencia sustantiva: las mujeres entre la pubertad y el climaterio tienen la probabilidad de perpetuar la existencia humana, de grupos, clases e individuos. "Lo nuestro, lo mío quedará como testimonio de nuestra existencia, de mi pasaje por el mundo".

Esta capacidad de los cuerpos femeninos es elaborada socialmente, valorada e investida de poder por los grupos humanos que buscan trascender la muerte. Entendámonos: no como entidad biológica, sino como ser social. ¿Quién o quiénes controlan ese poder? ¿Cómo se le orienta y ordena? Dependiente del intercambio genital, se ha construido eso que llamamos sexualidad, las maneras de goce del cuerpo, limitando sus potencialidades con normas, prohibiciones y tabúes. Para controlar la reproducción es necesario normar el ejercicio sexual, principalmente de las mujeres en las edades fecundas. Véanse, por ejemplo, las normatividades del matrimonio.

Pero "la probabilidad de encontrar obediencia a" los mandatos sobre la actividad sexual y reproductiva de las mujeres en las edades fértiles, puede no ser alta. Siempre existe la posibilidad de que las mujeres interactúen con otros hombres o con otras mujeres; siempre está la duda de los varones de que la exclusividad se cumpla. Se trata entonces de cerrar esas probabilidades al máximo. De ahí que también las actividades que se realizan con el cuerpo han caído en la reglamentación. Es decir, para controlar la capacidad reproductiva ha sido

necesario controlar la sexualidad y la capacidad de trabajo de las mujeres potencialmente fértiles y por extensión los cuerpos enteros de las mujeres. Así como reglamentar el hacer de los cuerpos de los varones.

Las relaciones sociales que organiza el sistema de géneros además de ejercerse en una materia donde opera la trascendencia colectiva e individual de la muerte, están permeadas por los afectos, la expresión de las pulsiones, el reconocimiento más íntimo y personal.

En las sociedades simples, el sistema de parentesco organiza la mayor parte de la actividad social, de manera que los géneros se constituyen en él. Pero en las sociedades complejas, altamente diferenciadas, puede pensarse que los sistemas de género se constituyen en otras instancias, además del sistema de parentesco: en el sistema jurídico-político⁴ y en la división social del trabajo. El ordenamiento social que genera es de tal profundidad que organiza el psiquismo y define los parámetros de la normalidad psíquica.

Estamos entonces ante algo similar a un círculo cerrado, donde las escapatorias se ocurren imposibles. Si no fuera porque los fenómenos sociales son impensables sin la idea de probabilidad, de procesos dialécticos y juegos de contradicciones, que dejan márgenes a las diversas y a veces inéditas aventuras de la libertad. Hay entonces tiempos de orden donde los sistemas de dominación funcionan aceitadamente, la obediencia es automática, y hay tiempos de desorden, en los que emergen las contradicciones, los conflictos, las desobediencias, las propuestas de cambio. Esto también ocurre para

⁴Godelier en un artículo de 1992, sostiene que en sociedades simples estudiadas por él, la participación política y el acceso de las mujeres al gobierno no está necesariamente normado en el sistema de parentesco.

la dominación de los cuerpos sexuados. La mirada intelectual fina identifica su emergencia, aunque a veces, como sucedió con Parsons, la teoría haya nublado el acierto de su razonamiento.

3. Los sistemas de parentesco organizan las solidaridades, responsabilidades y lealtades básicas de los integrantes de las sociedades y las aseguran para el futuro. Dicen quién no se puede casar con quién, quién es hija/o de quién, entre quiénes se organiza la convivencia cotidiana, quiénes serán los/as titulares de cuáles propiedades a la muerte de sus detentadores. Para ello clasifican y reclasifican a sus integrantes de acuerdo con el sexo y los rangos de edad, conformando grupos homogéneos de la población.

Nuestros códigos civiles y el derecho de familia son la expresión del sistema de parentesco que ampara el Estado de derecho. Surgidos a partir del Código Napoleón, expresan una normatividad de dominación masculina de tipo patriarcal, que ha sido suavizada reforzando algunos derechos de las mujeres y de los y las menores de edad. Consagra la exclusividad del relacionamiento sexual entre los cónyuges, las obligaciones y responsabilidades de la maternidad y la paternidad, los derechos y deberes de la filiación y de la herencia. Pero normas consuetudinarias se encargan de reforzar la ley escrita, y el control directo sobre la sexualidad y el trabajo de las mujeres pueden ejercerlo otros y otras más allá y en vez del esposo. En México, la investigación ha puesto en evidencia las relaciones de poder y autoridad de suegras a nueras que tienen lugar a partir del patrón de residencia patrivirilocal, y que expresa la heterogeneidad del grupo de las mujeres en diferentes etapas del ciclo de vida. Sería interesante una sistematización de los hallazgos sobre herencia, así como investigaciones en distintos

sectores sociales, puesto que existen algunas evidencias sobre las diferencias de traspaso de la propiedad a varones y mujeres.

4. El sistema jurídico-político por un lado, dice quiénes y bajo qué condiciones los seres humanos son personas y ciudadano/a. En otras palabras, define a los titulares de derechos y obligaciones y dentro de ellos, a las personas que pueden acceder a dirigir y gobernar el Estado. Es un largo e intrincado proceso histórico que aún no termina. En nuestras sociedades, por ejemplo, la libertad y la integridad de las personas son derechos irrenunciables y pese a la vigencia del principio de igualdad, las mujeres en edades reproductivas ven limitados sus derechos, cuando el aborto está penalizado.

Tal vez una de las vías más claras de las exclusiones y jerarquías se observan en las políticas sociales. Por un lado, muchas de ellas están elaboradas suponiendo que en cada hogar existe una mujer dedicada en tiempo completo a las tareas del hogar y al cuidado de sus integrantes. Tanto el Estado de Bienestar cuanto las políticas más recientes surgidas por los recortes de los presupuestos estatales y las necesidades de aliviar las limitaciones de la economía neoliberal se basan en este supuesto. Así, la escolarización de la niñez y juventud, la atención a la salud, las políticas de seguridad social, de vivienda, etcétera, se han diseñado recargando en el hogar y en él en las mujeres adultas, una gran parte de la responsabilidad: tareas escolares, seguimiento de tratamientos, hábitos de higiene, traslado hacia y de los locales donde se prestan los servicios, cuidado del patrimonio doméstico, etcétera. Las políticas de población son un ejemplo muy claro de cómo el Estado a través del sistema médico controla la capacidad reproductiva de las mujeres. Cuando el objetivo fue ampliar el número de productores y consumidores de riqueza, las mujeres en edades

reproductivas tuvieron que "tener todos los hijos que Dios les mande". Y en consecuencia se prohibió el acceso al control de la reproducción. Pero cuando la meta es reducir el crecimiento poblacional se ofertan anticonceptivos y se interviene y limita la capacidad de procreación, pasando por encima de la voluntad de las mujeres.

Si nos atenemos a la organización y funcionamiento del sistema político, es posible observar las diferencias en la composición por sexo de las instancias de gobierno y las dificultades de las mujeres para acceder a ellas. Más aún: los núcleos donde se ejerce el control del sistema son cotos exclusivamente masculinos, a los que las mujeres no acceden. Véanse, por ejemplo, las fuerzas armadas, la Iglesia católica e instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Y no olvidemos que uno de los argumentos más insistentes para negar a las mujeres el acceso a la ciudadanía fue durante los siglos XIX y XX: su exclusión del servicio militar y la imposibilidad de incorporarlas. En este mismo renglón del hacer político es interesante observar la fragilidad de las instancias de mujeres constituidas con tal fin.

5. En la división social del trabajo, la gran división por sexo distingue los trabajos que generan valor de aquéllos que no pasan por el mercado ni por el reconocimiento en las cuentas nacionales. Estos últimos son socialmente necesarios, imprescindibles para el mantenimiento de los individuos y en particular de determinados conjuntos de ellos. Cuidar y socializar a los niños y niñas es un conjunto de tareas de muy variada índole y que exige tiempo, a veces no más allá de la sola presencia física. Por otro lado, en el mercado de trabajo son señaladas como femeninas las ocupaciones y tareas tediosas, repetitivas y que se busca abaratar.

6. De este modo las sociedades organizan una dimensión de la desigualdad social que se articula con otras grandes dimensiones. En los puntos de articulación, es posible que los géneros varíen y se redefinan. El más importante a los efectos del género tiene que ver con los ciclos de vida. Estos también son construcciones sociales en relación con el tamaño y capacidad de los cuerpos. A tal punto están imbricados que es posible preguntarse si género y ciclo de vida no son ambos los ejes de las construcciones sociales del cuerpo humano. Dilucidarlo exige de investigaciones que den cuenta de las condiciones de vida, las normatividades, representaciones imaginarias de mujeres y de varones en las etapas adultas y no adultas de la vida. Exige también analizar con cuidado los momentos del enfrentamiento entre mujeres y varones, entre mujeres y entre varones. Así como su génesis y desarrollo histórico: los momentos de estabilidad del orden y los de cuestionamiento, conflicto y recreación. Entonces podremos mantener o desechar la hipótesis, así como delinear con más precisión cuántos géneros son posibles de encontrar en la sociedad y en la cultura que estamos estudiando. Porque no debemos olvidar que el sexo, que es dicotómico, no es más que el referente empírico del que parte la elaboración social que denominamos género. Y como construcción social no tiene por qué seguirlo tan de cerca.

La investigación se ha preocupado más por las articulaciones entre género y clase, y en años recientes entre género, etnia y raza. Para quienes vivimos y estudiamos esta región del mundo llamada América Latina, estas dimensiones son ejes que segmentan nuestras sociedades. Los estudios sobre las relaciones de género permiten pensar en campos socio-culturales también segmentados, razones por las cuales, y a pesar de los intentos homogeneizantes de los medios de comunicación de masas,

del sistema educativo y otros aparatos ideológicos, son muchos los femeninos y los masculinos presentes en la región, en cada sociedad.

7. El estudio de los sistemas de género en nuestra región nos obliga a proceder con cierta cautela cuando se trata de producir conocimientos. No basta con la información desagregada por sexo. Es necesario identificar los ciclos de vida y encontrar sus mejores indicadores para el objeto de estudio que se construye. En nuestra región, es particularmente útil determinar los contextos domésticos y los lugares de las mujeres en ellos, porque ya sabemos que los hogares nucleares no son la única forma de agrupamiento doméstico y existen ciclos de las unidades domésticas bien definidos, que diversifican a mujeres y varones aun cuando compartan el mismo rango de edad. La segmentación de nuestras sociedades nos obliga a acotar por clase y etnia. Es decir, en el momento de la recolección de la información, en el análisis y en la discusión de los resultados de la investigación, como en todo proceso de creación de conocimientos, es necesario proceder con rigor. Sabiendo cuán precarios son nuestros resultados. Y por lo tanto, cuán arriesgado es hacer conclusiones y generalizaciones apresuradas.

*La mujer invisible y el velo de la
ignorancia*

Graciela Hierro¹

¹ *Graciela Hierro es doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM), profesora de Ética y responsable del Seminario "Filosofía y feminismo: la educación de las mujeres", que es interdisciplinario y se imparte a nivel de posgrado. Ha publicado Ética y feminismo; Naturaleza y fines de la educación superior; La naturaleza femenina (comp.), De la domesticación a la educación de las mexicanas. Es directora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG-UNAM).*

"La raíz de la opresión es la pérdida de la memoria"
El Concilio de Matronas de la Confederación
Iroquesa de los Estados Unidos

La invisibilidad de la mujer en la Historia

Lacan afirma que la mujer no existe y en efecto, en los registros oficiales, cualquiera que sean éstos, la mujer no existe. El lenguaje cotidiano tampoco expresa nuestra presencia, por ejemplo cuando se habla del hombre igual que de la humanidad, las mujeres no estamos contempladas, somos el género invisible.

En esta comunicación con ustedes, quisiera preguntar ¿por qué no existimos las mujeres?, ¿qué acaso hemos estado inactivas en la creación de la cultura?, ¿hemos estado ausentes de todos los acontecimientos históricos? Si ustedes leen la *Historia de México* de cuatro tomos de Cosío Villegas, no sale ninguna mujer, ¿dónde están las mujeres? A pesar de que el movimiento feminista en los años sesenta ha cambiado la forma de consideración de las mujeres, seguimos siendo invisibles en la cultura. Si buscamos en la Historia, estamos ausentes; si buscamos en la Ciencia, no existimos; en el Arte, unas cuantas; en la Filosofía, es la Historia de la Filosofía de los hombres; nuestros nombres no aparecen, parece ser que hubiéramos sido sistemáticamente borradas de los registros oficiales. Esta circunstancia, como afirma Rosario Castellanos en su tesis de maestría que se llama *Sobre la cultura femenina*: "El hombre es el creador de la cultura, bajo su dominio están todas las cosas, los animales y las mujeres, son los hombres el paradigma de la 'humanidad'", lo que ha dado como resultado la desaparición de las mujeres del registro del pasado. Como se afirma en el

epígrafe de este trabajo "la raíz de la opresión es la pérdida de la memoria"; si las mujeres no aparecemos en los registros oficiales de la cultura, si se nos niega en el lenguaje cotidiano, significa que se nos niega el ser persona, el ser humano-persona.

Quisiera yo hablar con ustedes, argumentar con ustedes la importancia que tiene la creación de la categoría género para cambiar este estado de cosas. La categoría género significa entrar en los estudios feministas y es una herramienta conceptual poderosa que nos sirve para deconstruir la invisibilidad de las mujeres en la cultura. Vamos a ver algunos ejemplos.

Fue precisamente en los llamados estudios de mujeres, estudios feministas y ahora llamados estudios de género, donde aparecieron por vez primera investigaciones y reflexiones profundas que encaraban esta problemática. En esos estudios se preguntaron ¿cuál fue el papel?, ¿cuál fue la función de las mujeres en la creación de la cultura?, ¿cuál fue el protagonismo de las mujeres en la Historia oficial en todos los países?

Antes de que me refiera brevemente a las respuestas encontradas y planteadas, hemos de estar conscientes de que, para que surgieran los estudios de género, las mujeres que nos dedicamos a esto, tuvimos primero que *ser*, y legitimarnos frente a la Academia. Así, las estudiosas feministas tuvimos que responder a desconfianzas. Cuando yo quise hacer mi tesis de doctorado sobre feminismo, directores de tesis y académicos de mi Facultad, me dijeron: "el feminismo no es un problema filosófico". Muy bien, si hago yo mi tesis de doctorado sobre la usura en Tomás de Aquino, ¿eso sí les parece un problema filosófico? Respondieron: ¡ese sí ya es un problema filosófico!

Por supuesto que no me dejé amilanar, e hice mi tesis que es el libro *Ética y feminismo* que ya está en su tercera edición. Entonces, primero tuvimos que legitimar frente a la Academia que estos estudios deberían hacerse en las universidades. También se rechazó la idea de que estos estudios fueran interdisciplinarios o multidisciplinarios, en el afán de conservar la "limpieza" de los estudios universitarios de cuestiones políticas de las mujeres. Únicamente en las instituciones donde las académicas preocupadas por esos problemas han alcanzado status de reconocimiento por parte de sus iguales, se han tomado en serio estos asuntos.

Por ejemplo, en el Primer Congreso de Filosofía en Puebla en 1980, yo propuse hacer una mesa de feminismo. Me dijeron que no podía hacerla porque el tema no tenía interés. Por supuesto que seguí insistiendo e hice mi mesa y como cualquier filósofo, me planteaba el problema filosófico de: ¿existe una naturaleza femenina? Además quería tener una invitada extranjera. Invité a Simone de Beauvoir pero no pudo venir, invité a la directora de la "Sociedad de Mujeres por la Filosofía" de los Estados Unidos, que es una asociación que reúne a una enorme cantidad de mujeres filósofas. Convencí a todas las filósofas de mi Facultad de que discutiéramos, éramos 24 y nos habían dado un salón bastante chico para hacer nuestra mesa redonda, pero resultó que todo el Congreso quiso ir a ver qué íbamos a decir y total que nos tuvimos que reunir en el Aula Magna. No hubo nadie que faltara a nuestra mesa y de ahí sacamos un libro que ahora está agotado y que se llama *La naturaleza femenina*.

Entonces, las mujeres hemos tenido que pelear para que se nos reconozca como iguales y pudiéramos hacer estos estudios feministas, estudios de género. Varias autoras

señalan que, en efecto, el relato de las acciones de las mujeres se encuentra en fuentes historiográficas y colecciones de documentos, sólo que los historiadores hombres no piensan que esa memoria deba formar parte de sus investigaciones históricas. Si nos referimos a cualquier acontecimiento, por ejemplo, a la toma de la Bastilla, al inicio de la Revolución Francesa, no aparece ninguna mujer mas que Olimpia de Gouges que dice: "yo tengo el derecho de morir en la guillotina y no tengo el derecho de votar". Las francesas, las cuales ya hicieron estudios de género en la Historia, vieron que en realidad la Revolución Francesa estuvo hecha por una cantidad enorme de mujeres que tomaron La Bastilla, se fueron a Versalles y estuvieron en todos los momentos de la lucha. Igual podríamos decir de la Revolución Mexicana, de la Independencia, de cualquiera de los acontecimientos históricos en donde las mujeres no nos hemos quedado en nuestra casa haciendo la Historia. La Historia la hacemos hombres y mujeres, sólo que los historiadores son hombres...

Ahora es necesario que las historiadoras mujeres relaten. ¿De dónde viene la palabra Economía?, de Oikos-casa, la economía doméstica. Les toca a ustedes mujeres economistas ver qué es lo que las economistas han hecho por su disciplina.

La causa, pues, de la invisibilidad de las mujeres en la Historia es la idea de que tal información, al parecer, carece de importancia, no es importante lo que piensan las mujeres, ¿por qué? Porque somos la minoría *más grande del mundo, somos la mitad de la humanidad.*

En el relato de la vida cotidiana es donde surge la historia de las mujeres. Y así, las historiadoras feministas comienzan a leer estos relatos de la vida cotidiana que escriben las

mujeres: sus diarios, sus cuadernos de vida, sus memorias. Ahí aparecen documentos invaluable de lo que es la Historia, ¿cómo las mujeres han participado en la Historia? Conocer la experiencia femenina, en el mundo de dentro, su función en la historia de las familias, todo aquello que se llama vida privada.

Como ustedes saben, el pensamiento actual es dicotómico, pensamos en dicotomía, vida privada-vida pública, hombre-mujer. ¿Qué es ser hombre?, es no ser mujer; ¿qué es ser mujer?, es no ser hombre. Son las dicotomías que se explican por la exclusión de la otra. Así vemos día-noche, bien-mal, las dicotomías son formas de expresión de la cultura actual; una vez que se empiezan a analizar las vidas privadas surgen interpretaciones históricas distintas. Se formulan preguntas como estas: ¿Existió el renacimiento para las mujeres? o, ¿el renacimiento es sólo un problema de los hombres?, y cuestiones análogas.

El enfoque dicotómico aplicado a la problemática de las mujeres ha dado como resultado una importante discusión sobre la utilidad del género como categoría de análisis.

La invisibilidad de la mujer en el trabajo

Me parece a mí, que preguntas pertinentes en los estudios científicos que aún no incluyen en su metodología la perspectiva de género, pueden ser del siguiente tipo:

1. ¿Cuáles son los diferentes significados atribuidos a lo masculino y a lo femenino en las distintas sociedades, en las épocas históricas, en las ideologías, en los mitos, en los relatos y en otros escritos? Las respuestas a esta pregunta,

obviamente enriquecerán estos campos de reflexión, porque lo masculino y lo femenino están íntimamente relacionados. Si sólo se estudia lo masculino, se deja la otra mitad sin conocer, se limita la perspectiva.

2. Hay que analizar la división del trabajo femenino-masculino en el entendido de que los trabajos femeninos no se han considerado como "trabajos", sino como "tareas" porque no tienen una recompensa económica. Entonces, yo quisiera que pensáramos por un momento, ¿cuál es la cantidad de dinero que tendría que pagarse para que se desarrollara cotidianamente este trabajo invisible de las mujeres? Un trabajo que sólo se nota cuando no se hace.

Imagínense la infraestructura que las mujeres hemos montado en la vida privada y en la vida cotidiana, en las instituciones y en los hogares. Y así hay mujeres a las que les pregunta uno, "¿y tú a qué te dedicas?", "yo no hago nada, yo estoy en mi casa". Estar en su casa, es ¿no hacer nada? Hacer la comida, lavar la ropa, llevar a los niños al colegio, ayudarles a hacer la tarea, darle soporte psicoanalítico al esposo, hacer todos los ritos familiares: que el cumpleaños, que los quince años, que todos los duelos de la familia, todo lo que las mujeres tradicionalmente hacemos. Imagínense si todo ese trabajo tuviera, en muchos lugares ya la tiene, una recompensa económica, la cantidad de dinero que las mujeres le ahorramos al país!

La otra idea, de que las mujeres no pueden hacer determinados trabajos porque "son trabajos pesados". Habría que preguntar ¿usted ya lavó una sábana para ver lo que es un trabajo pesado? Entonces hay que analizar la división del trabajo femenino y masculino, en el entendimiento de que los trabajos femeninos no se han considerado como tales,

por no recibir una recompensa económica y se consideran "tareas domésticas".

3. ¿Qué relación hay entre las ideas de diferencia sexual y las organizaciones sociales, las ideologías políticas, los códigos morales y las funciones religiosas? Veamos. En los códigos morales hay una doble moral sexual, lo que es bueno para las mujeres no es bueno para los hombres; lo que es bueno para los hombres no es bueno para las mujeres en el campo de la sexualidad. ¿Dónde se funda? y, ¿cómo y en qué se legitima esta diferencia? Se legitima en una visión unilateral de lo que es la Etica, orque lo que es bueno para mí, en determinadas circunstancias, es bueno para cualquier persona que esté en las mismas circunstancias, esta es la Etica Kantiana. Lo que es el deber de una persona en determinadas circunstancias, es un deber universalizable. Sin embargo, la Etica está vista con una sola mirada, como dice una filósofa de la Etica, está hablada con una sola voz; tendría que oírse la otra voz, que es la crítica a esa doble moral.

Lo mismo vale para la Epistemología, la teoría del conocimiento, que ve la realidad con una sola mirada, que es la mirada masculina; una vez que se abre la mirada femenina se descubre pues, como el lado oculto de la luna. Es como pensar que la luna sólo existe de este lado, porque nadie ha visto el otro lado, porque no hay esa otra mirada; es precisamente lo que los estudios feministas han desarrollado.

Si hablamos de la religión, de la religión patriarcal donde Dios es hombre, donde Dios no puede crear al hombre mas que formándolo como un artesano porque no puede dar a luz, porque las diosas sí dan a luz, Dios entonces tiene que

hacerlo de barro ahí también hay ideas de diferencia sexual, las hay también hasta en el lenguaje. Si leen el libro de texto de México, más o menos dice que "los mamíferos dan a luz a sus crías de tal y tal manera" pero "el único mamífero que alimenta a sus crías, que da de mamar a sus crías", ¿quién creen que es?: "el hombre". Entonces, ¿notan ustedes la contradicción que hay?; ¡un hombre que da de mamar a una cría!

Las cuestiones anteriormente consignadas han sido tratadas con profundidad en esta época por pensadores como Nietzsche, Lacan, Kant, Foucault y los teóricos marxistas, sin hacer referencia explícita a las cuestiones de género. Serán las estudiosas feministas las que en cada caso, tomen la teoría en cuestión y hagan una lectura bajo la diferencia de género. Hay una feminista que dice que "una vez que una se pone los lentes del género no se los puede quitar nunca más". Yo en mi Facultad soy famosa porque cuando dicen: "el hombre", levanto la mano y completo: "y las mujeres también", ¡sí!, ¡sí!, ¡también!

¿Por qué me parece que es importante cambiar el lenguaje? Lenguaje y pensamiento están íntimamente unidos. Si nosotras no cambiamos el lenguaje, no cambiamos el pensamiento, si no hablamos en femenino no hablamos de *nosotras*, cuando hablamos de *nosotras*. Si decimos que *nosotros* queremos hacer, estamos cayendo otra vez en esa visión unilateral de la realidad. Tenemos que cambiar el lenguaje, que encontrar palabras nuevas, decir la persona, el ser humano, y así incluir a los dos géneros, para que dejemos de ser invisibles.

El mundo público y privado del género

La división del trabajo por género ha sido planteada por Engels y comentada por Beauvoir. Esta *división sexual del trabajo* basada en la separación de la experiencia humana en dos mundos: el público, de la producción reservado al género masculino y el privado, de la procreación al femenino, ha garantizado la invisibilidad de las mujeres. Las mujeres no estamos nada más en el mundo privado, estamos en el mundo público. Aquí estamos en el mundo público.

¿Qué ha sucedido? Que nos fuimos todas las mujeres al mundo público y nos llevamos el mundo privado bajo el brazo. Yo quiero preguntar ¿quién de ustedes no dejó dicho ya en su casa lo que van a comer?, ¿quién va a ir por los niños a la escuela?, si la ropa la van a llevar a la lavandería o ya la llevaron. ¿Quién no dejó dicho ya todo en el mundo privado y entró al mundo público? Los hombres en este país no han entrado al mundo privado porque seguimos pensando, creo yo, en un falso orgullo: yo soy la supermujer, la todóloga, la que todo hace, la que saca diez en la Universidad y tiene la casa maravillosamente puesta y se viste a la última moda y es muy simpática, es agradable y nunca se enoja. Eso no tiene ningún valor porque nos hemos ido al mundo público llevando los valores del mundo privado y eso no funciona. Hay algunos valores que son universales al privado y al público, como es el respeto a la gente; que no son la seducción, ni tampoco la obediencia indiscriminada. Tenemos que reevaluar nuestra conducta y precisamente ésa es la revolución de la vida cotidiana que estamos llevando a cabo todas las mujeres. Tenemos que reconsiderar qué queremos y llevarlo a cabo, pero no preguntarle al de junto:

¿qué crees que podamos querer?, sino atrevernos como dice la poeta Emily Dickinson "atrevernos a vivir en voz alta".

Y así vemos que esta revolución está dada en todas las disciplinas. El reconocimiento social, la legitimación de su ser femenino, sólo se ha dado tradicionalmente por la Biología. Cualquier mujer que entró en la edad de la procreación y que no es madre es objeto de la pregunta: ¿tú no tienes hijos?, ¿cuántos hijos tienes?, ¿ya te casaste?, ¿no te has casado?, ¿no tienes hijos?; eso es lo que vale. La valorización femenina siempre ha sido biológica y así las mujeres decimos: "yo soy la esposa de fulano"; "yo soy la hija de fulano"; "soy la mamá de fulano", o sea, nos damos reconocimiento por nuestra función biológica. Hace poco di una conferencia y me dijeron "señora". ¡No, yo no soy señora, yo soy Doctora! Lo más importante que tengo yo en mi vida, que yo he hecho es mi doctorado, no el ser señora. Es fácil ser señora, pasa uno de cierta edad y ya es señora. Eso no quiere decir que no tenga familia, etcétera, pero lo que es importante de mi trabajo personal es precisamente tener un doctorado.

Si pedimos a cada quien que se identifique veremos inmediatamente diferencias: "yo soy casada, tengo tres hijos". Los hombres dirán: "yo soy licenciado"; "escribí tal libro", etcétera. Hay dos maneras de consideración del género porque tradicionalmente a las mujeres se da su reconocimiento en función de su biología; ser madre es un valor, ser científica es cuando mucho una tarea secundaria que aleja a la mujer de su verdadera profesión que es el matrimonio. Las mujeres en tanto género no contamos en la Historia, sólo contamos en la demografía; tiene que ser controlada nuestra capacidad reproductora, todo legitimado por esta ética que se llama la *ética de la ley natural*.

El sistema del sexo-género es componente importante del sistema capitalista puesto que sostiene al género femenino en el mercado de trabajo no asalariado, en la reproducción y en el trabajo doméstico. Lacan y su teoría de las representaciones simbólicas en la construcción de la identidad y subjetividad del sexo-género, resulta de gran interés para develar las identificaciones con los grupos sociales con base en los procesos inconscientes construyéndose las relaciones entre los géneros. Así, se dice en la disciplina de la psicología que el género femenino es invisible porque tiene una asociación simbólica con falta, con pérdida, con la amenaza planteada por la femineidad a la subjetividad masculina, todo lo cual da razón de que las mujeres seamos consideradas como "la otra", como dice Simone de Beauvoir, el segundo sexo frente al que sí es, que es el hombre.

Algunos autores explican la sexualización del poder que define lo sano y lo enfermo en las conductas sexuales por el discurso de los que detentan el conocimiento científico, que son siempre hombres y así, legitiman su presencia en todos los ámbitos de la decisión. Las luchas de las mujeres por superar su opresión han sido comprendidas como ganancias adquiridas, como luchas de otros. Y así nos dicen, por ejemplo, "les dimos el voto en tal momento", "les permitimos determinar el número de hijos". Ellas son receptoras pasivas de las gratitudes de los demás, de los que tienen el poder de vigilar y castigar. En estos ámbitos ellas, como carecen de poder, también son invisibles. Sin embargo, este mecanismo de ocultación de las mujeres que aparece en los diversos ámbitos de la cultura, está perdiendo vigencia desde los estudios de género. Es ésta una situación que venimos criticando y cambiando las estudiosas del género, añadimos la nueva voz y la diferencia admirada y así, desde todas las

disciplinas, se investiga bajo la perspectiva de género develando la mitad de la Humanidad que se mantenía "bajo el velo de la ignorancia".

Identidad de género

Yo no hablaría de deformación y me parece muy bien perder la tradición porque ya no podemos seguir con ese arquetipo femenino que en realidad no obedece a las necesidades de las mujeres actuales. Sí creo que hay una globalización dentro de la cultura, es decir, no es que haya un solo género sino hay muchos géneros; mientras más influencia, disposición y contacto haya con otras formas de pensar y de ver las cosas. Me parece que todo esto enriquece y que ya no se puede hablar de que haya un modelo único, sino que habría que ver qué es lo que está surgiendo en la vida cotidiana y qué es lo que está cambiando en la identidad; hay muchas identidades de género.

¿Qué es el género de la mujer?

Empezaré con un ejemplo. Pongamos que una mujer da a luz ¡Ay, es hombre!... Inmediatamente se le empieza a tratar como hombre; se le va conformando una identidad social que es la que su cultura espera de un miembro del género masculino. Así por ejemplo: ¡qué fuerte!, ¡mírenle los músculos!, ¡va a ser ingeniero!, ¡va a ser un triunfador! Se le viste de azul, no se le dan juguetes que puedan relacionarlo en alguna manera con el género femenino porque hay un miedo espantoso a la homofilia, a la homosexualidad, por parte de los hombres, no de las mujeres; entonces, la identidad social de género masculino se le va formando.

Ahora qué se dice: ¡Ay, es mujer!, inació para sufrir! Empieza a tratársela como su cultura espera que sean las mujeres, suavécitas, calladitas, obedientes, bonitas, ¡ojalá salga rubia! Se le atribuye todo lo que la cultura valoriza, ¡va a ser muy buena mamá!, ¡qué suavécita es!, ¡qué cariñosa!... y se le empieza a formar la identidad, la que su cultura espera. Es una identidad social que llega a convertirse en su segunda naturaleza. Pongamos el caso de una persona que al nacer se le identifica mal porque los testículos no han bajado, porque no tiene un pene que le pueda identificar sexualmente, entonces ¿qué sucede? que se le forma una identidad de otro género que hace imposible cambiarle después la identidad. Así sucede que los hechos de la cultura son más fuertes que los hechos de la naturaleza. O sea, a los 13 o 14 años de edad no se le puede decir a la persona ¿sabes que no eres niña, sino niño? porque ya tiene una identidad social formada. En conclusión, el género es una identidad social, que confiere una jerarquía de valores; un concepto de lo que es el trabajo; una manera de ser; una manera de responder a los estímulos; una forma de actuar y de aspirar a determinada cosa y nada más. Eso es el género y no tiene nada que ver con el sexo. Con el ejemplo, quiero decir que no es cuestión de hormonas, es cuestión de una construcción social y como tal puede criticársele. Si fuera cuestión de naturaleza no podríamos hacer nada; por naturaleza nos vamos a morir en determinado momento: no podemos hacer nada. Como el género es una construcción social lo podemos modificar con la educación en nosotras mismas; podemos cambiar lo que no nos gusta de esa construcción social del género que se nos ha configurado.

Etapas de la conciencia de género

Voy a hablar sobre las etapas de la conciencia de género. La primera etapa de la conciencia de género de hombres y mujeres es "yo pertenezco" al género masculino o femenino. En una determinada época de la vida el niño sabe que es niño y la niña sabe que es niña.

Entonces, una tiene conciencia de que es mujer y dice: "yo voy a cambiar a lo que a mí me gusta, a como yo creo que deben ser las cosas" y comienza a hacer un esfuerzo, a tratar. Vamos a poner el ejemplo: entro a la Facultad a estudiar y voy a sacar los primeros lugares, voy a tratar de ser lo mejor posible yo misma. Pero me doy cuenta de que no puedo avanzar mucho, porque hay cosas que se me oponen y por más esfuerzo que haga, yo no puedo. Me doy cuenta de que hay otras igual que yo. Cuando empiezo a hablar con las otras: "yo quisiera hacer esto pero no puedo" y la otra también está de acuerdo, entonces empieza la segunda etapa que es la identificación con las demás, "a las otras mujeres les pasa lo que me pasa a mí porque son mujeres" y dejo de pensar que lo que yo hago me pasa porque soy yo, que yo debería hacer más esfuerzo, que yo debería ser mejor, que yo podría haber educado mejor a mis hijos y me doy cuenta, cuando hablo con otras madres, que ellas tampoco pudieron educar mejor a sus hijos. Nos damos cuenta de que es un problema que sucede por el hecho de ser mujeres, y que no es un problema personal, es un problema social por ser mujeres. Entonces decimos: "bueno, vamos a cambiar este estado de cosas". Para cambiar este estado de cosas tenemos que entrar a la tercera etapa que es cambiar las instituciones.

Tenemos que cambiar las instituciones porque no apoyan el desarrollo de las mujeres y la prueba está en que hay algo que las feministas llamamos "el techo de cristal". En cualquier trabajo hay un techo de cristal que no permite ser más de lo que se es. ¿Cuántas gobernadoras hay? Acabamos de hacer el estudio de las mujeres en puestos de decisión política para llevarlo a China. Somos el 52% de las votantes y sólo 6% de mujeres están en puestos políticos. Nos damos cuenta de que no es cosa de nosotras ni culpa nuestra, ni del esfuerzo que tenemos que hacer.

Igual les pasó a los proletarios que pensaban que por más que trabajaban no ganaban mejores sueldos. Tuvieron que unirse con otros proletarios y hacer un sindicato y luchar porque cambiaran las instituciones y por jornadas de 8 horas, en vez de 12 horas, días de descanso y que no trabajaran los menores de edad. Esto es lo que tenemos que hacer y no pensar que nosotras solas, en nuestra casa, podemos cambiarlo. Nosotras lo sabemos muy bien. Una educa con lo que es, no con lo que dice. Si no estamos educadas, no podemos educar. Como dice Marx: "la educadora —él dice 'el educador'—, tiene que estar educada". Si quieres saber qué tipo de educación tienes, no te preguntes: ¿Cuál es el tipo de educación que yo tengo?, sino vete a actuar, obsérvate actuar y ahí te vas a dar cuenta de cuáles son tus valores y cuáles son los esfuerzos que haces. Entonces hay que usar esa frase de Sócrates que dice: "conócete a ti mismo". Yo pienso últimamente, lo verán en el libro si lo consultan que "nadie educa a nadie, nos educamos en conjunto", en realidad nos educamos cuando empezamos a tomar nuestra educación en nuestras manos como lo hicieron el día de hoy al venir aquí. Toda educación

es autoeducación. Te educas a ti misma y transmites eso que tú eres. Es como yo veo a la educación.

La educación se divide en formal y no formal. La educación formal es la que se da en las escuelas y la no formal es la que se da en la casa. Ahora, habría que analizar a qué se le llama educación, porque no es educación todo lo que se recibe; hay instrucción, socialización, lavado de cerebro, etcétera. Yo creo que la palabra educación se debe guardar para el proceso positivo, o sea el que tiene valores. Yo pienso que educación es una formación dentro de unos valores que uno puede legitimar y que hay conocimientos, aptitudes, habilidades que nuestra cultura requiere. No quiere decir que sea el modo universal, es lo que yo pienso.

Escribí mi tesis sobre *Ética y feminismo*, en realidad era *La Ética y condición femenina*. Lo que yo pensaba primero era si había una naturaleza femenina o no, porque si hay una naturaleza, si nosotras así somos por naturaleza, entonces no podemos cambiar nada. Claro que me di cuenta que no somos así por naturaleza, tenemos una condición. Cuando yo escribí mi tesis todavía no se había creado el concepto de género, sino que se hablaba del patriarcado, se hablaba de condición femenina y de Simone de Beauvoir, que decía: "no se nace mujer, la vuelven a una mujer"; ésa es toda la idea, ¿cómo te vuelven mujer y qué es lo que no te gusta de ese volverse mujer? Te vuelven mujer y te convierten en "otra", "la otra", frente al que sí es: el hombre. Entonces, mi tesis en el libro es que nosotras somos "lo otro", estamos condicionadas por el género. Aunque yo todavía no conocía la palabra género, ni se usaba y había que criticar cómo nos habían educado para que nosotras buscáramos hacer nuestra propia Ética: ésa es la ética del feminismo. Digo yo, y eso sí es un descubrimiento mío del

que estoy muy orgullosa, una cosa muy sencilla, la mujer que se atreve, que quiere cambiar su condición, pierde sus privilegios. ¿Cuáles son sus privilegios femeninos? son dos: ser mantenida y tratada galantemente. Si tú empiezas a ser una mujer que te bastas a ti misma, que cambias, que ves a los hombres al mismo nivel y empiezas a trabajar, dejas de ser una mujer mantenida. Empiezas a decidir porque el que paga manda; empiezas a decidir tu vida y ahí pierdes tu condición de mantenida y también pierdes el trato galante masculino. ¿Por qué? porque eres una mujer que ya está al tú por tú con el varón. "Siéntese señorita", "pase, por favor", "yo le abro la puerta", "le prendo el cigarro", eso es por fuera, pero por dentro hay una violencia tremenda. Hay una simulación en el trato galante. No quiero que los compañeros que están aquí crean que estoy hablando de ellos, ni de todos los hombres.

Hay mujeres que quieren ser mantenidas y tratadas galantemente y están en contra de todos los cambios de las mujeres. Hay una mentalidad patriarcal que la tienen tanto las mujeres como los hombres. No vamos a pensar que la opresión femenina la han hecho los puros hombres y que las mujeres somos las santas, no. Hay una cantidad enorme de mujeres que han cooperado para que no cambie nada y para que siga todo igual. Oigan ustedes a los de Provida, la mayoría son mujeres.

El segundo libro que escribí se llama *Ética de la libertad*, ¿cómo discutir los problemas cotidianos de la sexualidad, de la religión, del poder, de la autoridad?, lo hice con mis alumnos y ésa fue mi tesis de maestría. La tercera obra que estoy escribiendo se llama *Ética del placer*, porque pienso que la finalidad de la Ética es ayudarnos a encontrar la vida placentera, que la dicotomía de la división del mundo

privado y del mundo público, es decir, las mujeres para la reproducción y los hombres para la producción, es una dicotomía falsa, porque el mundo privado y el mundo público son el mismo mundo.

En *Ética y feminismo* critico la idea de Freud que dice que las mujeres no podemos tener, no debemos tener orgasmos de clítoris porque ésa es una manera masculina de ser, que nuestros orgasmos "deben" ser vaginales. Que la mujer que tiene orgasmos del clítoris quiere decir que no ha alcanzado su desarrollo. Verdaderamente será mujer cuando sea penetrada o cuando sea madre. Las feministas han criticado a Freud muchísimo. Lo que sucede es que Freud tiene la mentalidad del siglo XIX. En Estados Unidos Shere Hite hizo un informe resultado de un estudio sobre respuesta sexual femenina. Preguntó a las mujeres qué tipo de orgasmos tenían, si vaginales o de clítoris. Por supuesto que la mayoría contestó que no sabían cuáles eran los vaginales (el órgano del placer femenino es el clítoris).

La cuestión otra vez es, la invisibilidad de las mujeres. Los hombres saben desde que nacen que tienen pene. Las mujeres no saben que tienen clítoris. Ni siquiera hay palabra para nombrarlo. Pónganse ustedes por favor aquí a pensar cómo en forma cotidiana o coloquial se le llama al pene, pueden pensar en muchas formas. Piensen en una forma para nombrar al clítoris: no existe. Y ¿cuál es el sentido de lo que no se habla? No existe, es invisible. A cuántos niños se les ha dicho: "mira niño este es el pene y tiene tales funciones". ¿Alguna vez se le dice a la niña, "mira este es el clítoris y es tu órgano de placer"? ¿Se les ha dicho? Por eso la mujer es la falta, por eso Lacan dice que la mujer no existe, no está mencionada, no está hablada, no ha dicho lo que es su placer y ¿quién lo tiene que decir?, ¡las mujeres!

En el libro que estoy escribiendo ahora digo que a las mujeres nos han controlado por el placer y que si liberamos nuestro placer, liberamos nuestra manera de ser, nuestra creatividad, y nuestra manera de vivir en el mundo. Yo creo que es el placer lo que nos ha sido controlado. Esa es mi tesis en el libro, ustedes dirán si están de acuerdo o no.

Espero ser revolucionaria, he vivido toda mi vida levantada en armas.

Otro libro que también me gustaría que leyera se llama: *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Es una historia de la educación en México donde hablo de las revistas, por ejemplo, de *Las violetas del Anáhuac*. ¿Por qué digo que las mujeres somos animales domésticos? Porque domos es casa, animal de casa. Las mujeres luchan ahora para dejar de ser de casa para salir a la calle; una vez que las mujeres salimos de nuestra casa a la calle, ya no regresamos a la casa. Muchas gracias.

para explicar por qué las mujeres somos quienes somos, y por qué los hombres son quienes son. Las teorías de género parten de otro punto de vista: el histórico. A esto se refieren las atribuciones. El género es el conjunto de características asignadas al sexo, que no venían en el "paquete", no venían en los genes, no estaban en los cromosomas, no tienen que ver con las características específicas de orden biológico de las personas. Entonces, la categoría de género incluye la dimensión del sexo, como conjunto de características biológicas; en otras palabras: es el conjunto de características biológicas que en nuestra especie, que es bimórfica, agrupa a los sujetos de acuerdo con cuatro dimensiones fundamentales: el sexo genético, el hormonal, el genotípico y el gonádico.

En la categoría de género se reconoce que existe un conjunto de características sexuales del sujeto pero que son neutrales. Hay una determinación genética del sexo a la cual se denomina sexo cromosómica por tener cromosomas XX o XY.

Existe una cierta correlación hormonal entre los fetos sexuados en cuanto a una relación en el porcentaje de hormonas que tienen y que todos tenemos. Todavía cargan el nombre de "femeninas" o "masculinas", no tienen nada que ver con el género pero así se llaman. Hay una determinación de genotipo. El genotipo es la apariencia exterior del cuerpo. En ese sentido, tenemos diferenciación genotípica de los cuerpos y tenemos también la diferenciación gonádica de lo que producimos. Producimos óvulos o producimos espermatozoides; tenemos ovarios o tenemos testículos.

En las categorías de la definición del sexo, lo que cuenta es si tenemos ovarios, vagina, útero y clítoris, o si

tenemos pene. Todo esto, efectivamente, es parte del bagaje con el que vivimos. La hipótesis en la teoría de género es que esto no determina ni es causa de lo que somos las mujeres y los hombres. Es decir los seres humanos y las humanas, aunque tenemos características sexuales, no estamos determinados. Lo que quiere decir que desde estas teorías no hay explicaciones que giren en torno a causas de fenómenos sociales, económicos, afectivos, de orden político; los humanos y las humanas no tenemos espíritu. Es decir, que esto no nos determina para vivir.

Entonces, la pregunta en la teoría de género es ¿cómo se construyen las determinaciones? ¿cómo se logra que las mujeres y los hombres seamos lo que somos en la vida cotidiana? Y las hipótesis de respuesta son que, sobre el conjunto de características sexuales, las distintas sociedades han asignado funciones sociales; se superponen otras características que son, voy a decir de qué tipo.

Aquí tenemos digamos, sujetos sexuados femeninos, sujetos sexuados masculinos. A estos cuerpos se les asignan ciertas funciones en la sociedad y características determinadas al sexo conforme al género. El género es una categoría que abarca, efectivamente, lo biológico pero es, además, una categoría bio-socio-psico-econo-político-cultural. La categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; implica al sexo pero no agota ahí sus explicaciones.

La cultura dominante construye explicaciones pero únicamente las del origen natural de las determinaciones sociales. Todavía hay personas que hablan de la "ley natural". También hay quienes piensan que tenemos instin-

tos. Muchas mujeres explican los furores de algún novio enamorado por sus instintos sexuales o explican la agresión corporal a las personas por "instintos de agresividad". Todavía muchas mujeres creen que ciertas cosas que hemos vivido intensamente tienen que ver con un llamado "instinto maternal" y cuando ven las chambritas en las tiendas o a los bebés en las calles dicen: "es el instinto que me está saliendo".

Actualmente muchas creemos que somos capaces de mostrar una enorme capacidad para dar compañía a las personas y que somos capaces de congobernarnos hasta las entrañas, porque estamos determinadas biológicamente para hacerlo. Este es el mito, pero la teoría de género hace un análisis distinto en donde el género es analizado como algo dinámico.

Una definición muy general de sexo dice que éste se modifica justamente por su relación con fenómenos sociales, psicológicos, económicos. Esto no quiere decir que lo biológico no tenga un peso enorme, pero no le doy una importancia mayor de la que tiene, porque no tiene un papel determinante, causal de los fenómenos de género, sino que es parte de una organización complejísima de tipo histórico que cumple el papel de generar lo que finalmente somos las mujeres y los hombres concretos.

El bimorfismo sexual en las sociedades

Otra característica importante en la mayor parte de las sociedades es el bimorfismo sexual, al que se le han asignado elementos de vida. Cuando hablamos de género nos referimos a una categoría que se construye en torno a

los cuerpos. Tenemos todavía en la historia varias categorías construidas en torno a los cuerpos para definir la vida de las personas. Otras que se asemejan mucho a las categorías de género son las de la raza. Hay un conjunto de características biológicas a las que se les asignan características económicas, sociales, jurídicas, políticas y culturales.

La raza y el género son construcciones históricas sobre los cuerpos y crean —segunda parte de la teoría— órdenes sociales muy complejos. Por ejemplo, el *Apartheid* es un sistema social basado en las características físicas: el color de la piel de las personas, el ancho de las narices, lo amarillo o lo blanco de los ojos, el color de las palmas de las manos y lo encrespado del pelo, han servido para construir un sistema social que llamamos *Apartheid*. Este es uno de los variados sistemas históricos racistas.

La categoría permite construir un orden social a partir de asignar atribuciones a los portadores de esos cuerpos y eso es condenable en la historia, es terrorífico darles esas atribuciones sociales, psicológicas, económicas, políticas, culturales a esos cuerpos y hacer que la sociedad misma adquiera características racistas.

En el género, para asignar esas atribuciones a los cuerpos sexuados, la sociedad misma adquiere estas características, por eso la categoría de género no sólo se aplica a las personas, se aplica también a la sociedad misma.

¿Qué es sociedad?, ¿de qué sociedad hablamos?, ¿cuáles son las atribuciones que hacen a esos cuerpos sexuados? Estas son las preguntas. ¿En qué mundo se da la sociedad? Podemos hablar también de mundos de género. ¿De qué época genérica? Ahí vamos a hablar de

Historia. Una sociedad genérica fue la Porfiriana y también hubo una época Victoriana, de la que hemos oído hablar, como si ya se hubiera acabado.

Donde hay sujetos de género, hay sociedades que pueden ser analizadas en su dimensión de género, porque la cultura adquiere una impronta particular que constriñe y que expresa a los individuos reflejando un cierto orden en la sociedad. Puede verse ya la amplitud de la categoría de género: no solamente se refiere a los sujetos de género, tampoco se refiere sólo a las sociedades, se refiere también a las economías de esas sociedades. Podemos encontrar cuál es la definición de género económico de esa sociedad y cuál es la definición política de género de esa sociedad. Quienes hemos oído decir que género es igual a mujer, lo que hemos escuchado en realidad es la reducción de las teorías de género a sólo uno de los sujetos de género. Por eso, hay cantidad de proyectos dirigidos a las mujeres que se llaman "de género", pero que realmente hacen abstracción y reducción de todo lo demás, es más, se especializan en un sujeto de género, en la mujer, para hacer proyectos concretos sobre las mujeres.

Esta es una primera cuestión que observamos, ¿cómo teorías tan complejas al salir del ámbito académico en que se generan, se van reduciendo y van siendo tomadas como expresiones de movimientos sociales, incluso científicos, basándose únicamente en uno de sus aspectos?

Yo no querría dejar pasar la ocasión de explicar que cuando hablamos de género no necesariamente estamos hablando de las mujeres, aunque en los discursos oficiales así se diga. Si hacemos un análisis serio tenemos que ver que hay otros sujetos de género. En una sociedad como la

nuestra hay sujetos de género que somos las mujeres, pero también los hombres son sujetos de género. ¿Qué quiero decir con esto? que sobre un conjunto de características sexuales hay una construcción histórica.

Hay sociedades que reconocen más de dos géneros y culturalmente lo aceptan; además, tienen un nombre aquellos géneros. En antropología tenemos muchos conocimientos sobre sociedades que construyen múltiples géneros, es decir, sobre el bimorfismo sexual, echan a andar su imaginación y construyen más de dos géneros. Les voy a decir el término con que en Antropología conocemos otros géneros que no nada más son el masculino y el femenino, y que provienen de sociedades que crean un tercer género.

El bardachismo en las sociedades orientadas hacia el bimorfismo sexual

Los bardaches son creados como una tercera opción en sociedades que tienen dos géneros; en uno de los libros de Antropología aparecen estos individuos con el nombre "bardache", que viene del francés. ¿Cuál es la característica de esos bardaches? La respuesta es que a unos cuerpos sexuados, masculinos o femeninos, la mayoría de la población les cambia las características de género asignadas, que generalmente son las del otro género.

En nuestra sociedad también hay bardaches. Los chamanes son quienes sanan a los seres haciendo uso de las fuerzas sobrenaturales. Hay chamanes y chamanas, acá les diríamos médicos, médicas, psicólogos, psicoanalistas, psicoterapeutas, son sanadores y sanadoras que están en la

dimensión mágica del mundo. Para que sean eso, las sociedades los vuelven bardaches. Todavía los hay entre los pueblos indios en Estados Unidos, como entre los navajos, también entre los pimas o entre los mazatecos de la sierra de Oaxaca.

Había una bardache formidable que se llamaba María Sabina, porque tenía características asignadas socialmente al otro género, podía tener superpoderes. Sumaba el poderío de su género como mujer, al poderío masculino. Imaginen ustedes a una mujer que dice "soy estrella", "soy dios", "soy mujer que ha parido", "soy mujer de la cultura", "soy mujer arrancada", "soy mujer de la palabra", "soy mujer que vence"; ella se atribuye un conjunto de características que no son las de las mujeres de su comunidad, sino que son características que responden a dos géneros, es un caso de bardachismo.

La mayor parte de los chamanes, que son bardaches, son varones, pero hay mujeres bardaches. En general el bardachismo se da en sociedades patriarcales en que los sacerdotes asumen los poderes femeninos para tener más poder: asumen muchas formas rituales, se visten con indumentaria de las mujeres, pero además, tienen relaciones sexuales con los hombres, es decir, realizan funciones prohibidas al resto de los hombres.

En nuestra cultura, que es de carácter bisocial, sólo reconocemos dos géneros; el femenino y el masculino. En nuestra cultura creemos que ser hombre o ser mujer es "natural", que existe una "naturaleza femenina" y que existe una "naturaleza masculina"; son creencias que finalmente expresan una construcción social válida para millones de personas, ese es el sentido de los géneros, que

nos disciplina socialmente a tener un género o a tener otro género.

Los géneros se construyen a partir de normas muy claras y rígidas, tal vez son de las normas más rígidas que hay en la sociedad. Formas de disciplina que abarcan todos los espacios de la vida social. Desde el Estado hasta el inconsciente de las personas, todo.

Deber y prohibición de género

Las atribuciones son características que también implican deberes de género; son una de las formas más importantes con que las sociedades hacen que las personas cumplan con lo que se les asigna. El género se construye así, a partir de deberes y a partir de prohibiciones. La relación entre deber y prohibición es fundamental para construir lo que somos las mujeres y lo que son los hombres.

Tenemos muy pocas opciones porque estamos determinados por la relación entre deber y prohibición. Las prohibiciones de género tienen un expediente político enorme, tan grande, que las llamamos tabúes.

¿Cómo se logra que las mujeres seamos mujeres y que los hombres sean hombres? A partir de un conjunto de prohibiciones sociales. Y de un conjunto de deberes para unos y para otros. Pero lo interesante de los tabúes estriba en que si son violentados, lo que se violenta es un mandato casi divino, de manera que las personas concretas, las mujeres y los hombres, vivimos la vida tratando de cumplir los deberes divinos. Se podría decir que la vida de cada quien, puede ser leída como el esfuerzo vital de cada persona por cumplir sus deberes de

género, desde que somos unas criaturitas, todavía ni lenguaje tenemos, cuando empezamos a tener deberes y asignaciones de género, externas o internas.

Desde el moño que se impone en el hospital a la criatura calva ya hay una modificación del cuerpo para asignarle algo más de lo que ya trae biológicamente y el hoyito de la oreja, como no es natural nos lo hacen. Por eso decimos que la sociedad deja su impronta en el cuerpecito, este aretito simboliza que toda la asignación del género, ha entrado a mi cuerpo. No basta con nacer biológicamente sexo femenino, la sociedad tiene que construir en cada sujeto el género femenino o masculino. Es decir, la construcción del género es una construcción social que se realiza con cada persona.

Este es uno de los fenómenos más extraordinarios de la cultura, es un hecho impresionante pensar cómo nos vamos forjando, cada quien, como género. Impresionante la manera como lo vamos revelando y esto depende de qué sociedad sea. En algunas sociedades no hay rebelión de género ni reglas de género. Hay otras que se distinguen, en parte, por la rebelión de género. Se habla de rebelión de género cuando los sujetos se oponen con la voluntad y conciencia al conjunto de adscripciones de género que les hemos asignado.

Entonces, cada persona no nace, es construida. Simone de Beauvoir señaló de manera brillantísima en *El segundo sexo*, en la primera página del Segundo tomo: "no nacemos mujeres, nos hacemos mujeres". Esto es lo magistral de Simone de Beauvoir, y por lo tanto, si llega una a serlo, es posible también no llegar a serlo; tenemos esperanzas, algunas, de poder modificar, con voluntad y con determinación social histórica, ciertas características.

Si alguien decide cambiar algo, no debe hacer todo de golpe. Hay que preguntarse ¿qué tipo de relaciones sociales determinan lo que se quiere cambiar? y, preguntarse también cuáles de esas relaciones corresponden a los estereotipos dominantes. Somos lo que somos porque estamos insertos en un entramado de leyes, de relaciones sociales, donde tenemos que hacer cosas y ser de determinada manera porque no hay otra.

Las relaciones sociales de género están, efectivamente, en todas las dimensiones sociales. Desde las relaciones de parentesco, que son relaciones de género, hasta las relaciones de contrato; las relaciones económicas, las instituciones en las que se dan estas relaciones también determinan lo que somos.

Las relaciones como instituciones de género

Las relaciones son instituciones de género encargadas de reproducirnos como mujeres y como hombres. La pareja es una institución de género de la que no nos percatamos, es una institución que tiene, entre otras finalidades, la reproducción del hombre y del género. Pero también estamos dando vida a una de las instituciones fundamentales del hombre. La familia es otra institución del orden de género que tiene, entre otras finalidades, la de reproducir a los sujetos familiares como mujeres y como hombres; las otras instituciones domésticas que no son necesariamente la familia, también nos reproducen como género, por ejemplo, los asilos son instituciones de reproducción de género.

Los asilos son instituciones de convivencia doméstica, así como también lo son los conventos y los cuarteles. Pero las instituciones no terminan ahí. Las calles anchas para los niños y las niñas de la calle, también se convierten en instituciones que reproducen el orden de género. El Estado es un conjunto de instituciones que tiene también como finalidad expresar y reproducir el orden de género de la sociedad. El gobierno, las iglesias, las escuelas, los medios masivos de comunicación, todas estas instancias tienen funciones de género como instituciones, también hay que incluir a la sociedad civil y a los partidos políticos.

En los distintos espacios sociales hay que ver qué instituciones son las más fuertes para reproducir el orden de género, dónde se conserva éste, dónde se cambia, quiénes son los que lo promueven, quiénes son los y las funcionarias del orden del género.

Las guardianas del orden del género

La mujer es una institución del orden del género, encargada de reproducir a otras mujeres como mujeres y a los hombres como hombres, por eso nos echan la culpa de todo lo que pasa con los géneros y no se equivocan. Jugamos un papel fundamental en la aculturación del género, es decir, en la pedagogía del género.

Las mujeres como parte de nuestras obligaciones tenemos la de perpetuar el género, somos las pedagogas del sistema. Nuestro papel es importantísimo en las sociedades de género porque en las mujeres hay un ejército de educadoras voluntarias, agradecidas e invisibles. Educamos

y enseñamos a las otras personas a ser mujeres u hombres de acuerdo con los lineamientos dominantes de nuestro mundo, y somos disciplinadas para ello, fieles reproductoras del mundo en el espacio de las personas concretas. Es uno de los hechos más formidables y también uno de los procesos de aculturación en el cuerpo. Somos las encargadas de vigilar, de enseñar, de enjuiciar y de castigar a quienes cometan faltas de género. Las mujeres somos encargadas, sobre todo, de reconvenir a las personas de manera directa, inmediata, íntima y personal y decirle a quien transgreda la norma: ¿qué estás haciendo?; ¿cómo te fuiste con aquél?, ¿qué no ves que tus hijos no te lo van a perdonar?; ¡eres una mala mujer! Esas somos todas, todo el tiempo estamos observando, vigilantes, el comportamiento de género de las otras personas y lo más dramático es que somos nuestras propias carceleras, que nosotras mismas somos nuestras propias policías de género, el sistema no tiene porque preocuparse de vigilar, nos tiene a nosotras implicadas.

Hay una implicación del sujeto en la defensa del orden del género y eso va haciendo que cada persona defienda el orden del género como a su misma vida, o cambia el orden del género a partir del cambio en su propia vida.

Las mujeres y la madre somos instituciones del Estado y funcionarias del Estado. Una de las más importantes funciones de la madre es hacer mujeres y hombres y hacer que nos mantengamos firmes porque no podemos abdicar. Esto es la madre en el sentido simbólico, como sujeto social.

El padre es una institución de género, éste tiene las funciones del gran poder y lo que hace es aplicar las sanciones del género.

El Vaticano y las instituciones internacionales tienen que ver con las vivencias que se definen en relación con el orden del género. Unas instituciones lo reproducen y otras intentan cambiarlo.

La organización del trabajo por género

En las sociedades organizadas genéricamente hay unas actividades para las mujeres y otras para los hombres. A esto todavía nuestros bisabuelos y nuestras bisabuelas le llamaban "división natural del trabajo". Hoy le llamamos, desde la teoría del género, "organización del trabajo por género" y no la vemos como algo "natural". En *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, ahí se llama "división sexual del trabajo, división natural del trabajo". Incluso algunas teorizaciones sobre ciertos modos de producción se hicieron a partir de la conceptualización de que eran organizaciones "naturales", como si vinieran de lo biológico. Hoy ya no hablamos de eso. ¿Qué tipo de organización del trabajo, genéricamente hablando, tenemos?

En términos amplios, en los sistemas como el nuestro tenemos ciertas actividades para las mujeres y ciertas actividades para los hombres. Hablo de actividades y no nada más de trabajo porque en nuestra sociedad solamente se reconocen como trabajo ciertas actividades económico-sociales. Por ejemplo, lo que hacía María Sabina era rezar para que la gente saliera de los avernos. Rezar es una actividad esencial del sujeto, lo que para muchos —y las estadísticas lo reflejan—, no es trabajo.

Así, el trabajo y otras actividades básicas también tienen contenido de género.

En las sociedades como la nuestra las actividades de reproducción social son asignadas, como un atributo especial al sexo femenino, mientras que las actividades de producción visible son asignadas al otro género, al sexo masculino. A nivel de la cultura esto sí es claro, aunque a nivel social todavía no hay una correspondencia tan clara en la división del trabajo.

Esencialmente las mujeres y los hombres compartimos muchas actividades de tipo productivo, económico, etcétera, pero todavía nuestra cultura, nuestras creencias de género, no asimilan esto y tenemos una cultura que separa tajantemente a las mujeres y a los hombres en actividades diferenciadas.

Tenemos también relaciones eróticas, relaciones afectivas, todas ellas disciplinadas desde el punto de vista de género.

En las sociedades natalistas las relaciones eróticas están definidas sexualmente, por lo que una de las prohibiciones más importantes del sistema de género es con quién se tienen relaciones eróticas. En estas sociedades se determina socialmente la heterosexualidad como una definición de deberes sexuales entre los espacios que norman la sexualidad y las relaciones afectivas. Los tipos de relaciones de afectividad que existen entre los sujetos dependen del género. Para poner un ejemplo, la amistad es una relación afectiva que en la cultura está asignada solamente a un género, al masculino; mientras que las relaciones amorosas se asignan a personas de géneros distintos.

Determinación del género en la cultura

Existe una determinación del género dentro de la cultura. El hecho de que le asignemos género a todo lo que hay en el mundo es un hecho cultural; que pensemos que el juego tiene un género, que la tierra tiene un género, son hechos culturales. En nuestra cultura le damos contenido de género a casi todo.

La cultura, vista como el conjunto de visiones del mundo, desde la cosmogonía, incluyendo los orígenes, historias, las filosofías, las ideologías, las mitologías, las éticas y los lenguajes, conforman la cultura que reproducen el orden del género.

Cuando cantamos a pulmón batiente bajo la estatua del Angel de la Independencia después de que perdió la Selección Nacional "pero sigo siendo el rey", estamos haciendo la reproducción del orden del género. Ahí está todo lo simbólico patriarcal de nuestro mundo, expresado en el himno nacional mexicano que es "pero sigo siendo el rey". Y no es un himno asignado sólo para que lo canten los varones, las mujeres lo cantan; eso es la cultura.

¿Cuáles son nuestros valores?, ¿cuál es nuestro sentido de la vida?, ¿cuáles son nuestras interpretaciones de lo que ocurre en el mundo?, eso es la cultura y ésta reproduce el orden de género. Ahí tenemos justificaciones, ahí tenemos explicaciones del por qué sí y por qué no suceden las cosas; qué es lo que sí y lo que no debemos hacer; cómo debemos conducirnos en la vida, de qué se trata la vida, etcétera. Ahí tenemos una cultura de género.

La subjetividad como receptáculo del género

A nivel de la persona tenemos la subjetividad, esto es, lo que antes llamaban el "psiquismo", "la mente". Los religiosos le llaman "alma" y los metafísicos le llaman "espíritu"; no importa cómo se le llame a la subjetividad, ella es la síntesis individual de su experiencia social, su experiencia de vida, de su cultura y como tal, la subjetividad tiene definiciones de género.

Así pues, la subjetividad es el conjunto de formas de pensar sobre el contenido, de sentir el mundo, es la afectividad y son los afectos, tiene además, la dimensión de la identidad. Pensamiento, afectividad e identidad, eso es la subjetividad y tiene impronta de género. No hay afectos ni formas de pensar neutras, hasta el amor tiene género. La manera como amamos las mujeres, depende de cómo internalizamos y desarrollamos el amor. Lo que deseamos es parte de la subjetividad mental, ¿qué deseamos?, pues depende de cuál ha sido nuestra historia personal y nuestra cultura para que construyamos un tipo de deseo particular. Las formas del pensamiento son aprendidas a través de un orden. Por ejemplo, nosotras aprendemos a pensar en lógica formal binable, por lo que reconocemos que todo tiene dos polos, causa y efecto; una sola causa, un solo efecto.

Cuando dicen "piensa como mujer", no se equivocan. Hay formas de pensamiento enseñadas a las mujeres y formas de pensamiento enseñadas a los hombres. Luego está el contenido de lo que pensamos los géneros de acuerdo a la asignación de credo y a otras asignaciones. La identidad de género abarca mucho espacio de la identidad personal. En el proceso de formación de la

identidad, nosotras desarrollamos la autoidentidad primera, ya definida como una identidad de género.

Nos cuesta mucho separar el "yo" del "yo mujer", y en los hombres el "yo" del "yo hombre" con todo lo que en esa caracterización signifique ser mujer o ser hombre. La última de las dimensiones en el mundo del género es la política.

La política como la última de las dimensiones de género

La política, entendida como el conjunto de las relaciones de poder en todos los ámbitos de la vida y de la sociedad tiene contenido de género es, además, el espacio privilegiado para reproducir los géneros.

En las diversas teorías de género aparece la categoría de género como una categoría política porque trata una de las maneras en que las sociedades organizan a los sujetos para monopolizar y distribuir poderes. El orden del género es un orden político. La sociedad mexicana o la guatemalteca o la norteamericana o la sueca, todas estas sociedades lo son desde el punto de vista de género, es decir, desde el punto de vista político y expresan los géneros, por ejemplo el de tipo patriarcal.

El patriarcado o lo patriarcal son categorías que corresponden a este orden histórico. Cuando pensamos un mundo, desde el punto de vista de género, no nada más decimos: "la sociedad mexicana capitalista", sino que nos estamos refiriendo a otra cosa. Cuando hablamos de los géneros, tenemos que decir qué caracteriza a esas sociedades desde ese punto de vista. Lo que las caracteriza

es un orden patriarcal. Si es capitalista, si es socialista, no importa. En el rango de categorías asociadas es la de patriarcado, la de orden de género. No son antagónicas porque no hay que elegir entre el mundo capitalista o el patriarcal, porque son conceptos analíticos que dan cuenta de dimensiones distintas y relacionadas orgánicamente en la sociedad. Por lo tanto, tampoco tenemos que decir si el Estado mexicano es patriarcal o es un Estado desde el punto de vista de las relaciones económico-sociales-capitalistas. Lo que tenemos que hacer es ampliar el renglón donde apuntamos el nombre del Estado para escribir: "el Estado mexicano es capitalista". Esto es así, porque el conjunto de haceres, de sus espacios de confrontación, de sus políticas en términos hegemónicos, reproducen las relaciones económico-sociales que se dan.

Sí han existido sociedades no patriarcales. Por primera vez existe lo que podríamos llamar una Historia, es decir, hay una relación íntima y expresa de los mundos. En el pasado no existía una historia sino diversas historias incomunicadas sobre géneros. Hoy vivimos en un mundo cada vez más comunicado a través del capital y a través de crisis sociales muy graves, a través de relaciones económico-sociales, políticas, de la cultura. En el Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas del año pasado se dijo que vivimos en una aldea global que habla hipotéticamente del mundo contemporáneo. Asistimos a la globalización del patriarcado por primera vez en la historia. Esto quiere decir que hasta hace algunos años habían existido sociedades que no tenían una definición del género patriarcal lo que no quiere decir que fueran matriarcales. Hoy tenemos bastante claridad acerca de la teoría del

matriarcado que se desarrolló en el siglo XIX, para hacer frente ideológico y político a la teoría del patriarcado.

Han existido otros órdenes de género, como antropólogos los conocemos por el nombre de las sociedades en que se han dado, por ejemplo el orden Samoano, viene de los estudios que hizo Margaret Mead en Samoa donde encontró unas sociedades que no eran patriarcales pero tampoco eran matriarcales. Ella analiza diferentes aspectos en esa sociedad, como las relaciones económicas, las actividades, la cultura, concluyendo que no hay una dominación patriarcal en esa sociedad.

Otro que investigó sociedades no patriarcales fue Malinowski, un antropólogo de origen polaco que estuvo en las Islas Trobriand en el Pacífico en tiempos de la Segunda Guerra Mundial. Eran sociedades en que había una distribución de los poderes entre los géneros muy distinta a la del orden patriarcal que hoy conocemos como el orden de género. Reconocemos hoy, que todas las sociedades existentes en el mundo son patriarcales en algún grado.

La estadística del orden patriarcal

Hoy se mide estadísticamente el orden patriarcal a nivel mundial por medio de indicadores elaborados por las Naciones Unidas. El Programa del Índice de Desarrollo Humano, incorporó a los géneros como factores de desarrollo humano. Ha establecido dos tipos de medidas, uno que mide cuál es la relación desde el punto de vista del desarrollo humano entre mujeres y hombres, y el otro que mide el grado de desarrollo y de condición de la

mujer. Mide también la desigualdad entre los hombres. La justicia, la igualdad y la dignidad de la persona, son tres ejes del desarrollo humano para cualquier sociedad.

México está entre los 20 primeros países, o sea que tiene, según esta clasificación, un desarrollo humano alto pero si se le aplica el índice de desigualdad de género baja su posición. Si se le aplica el índice étnico baja más, y si se le aplica por regiones del país, ¡olvídense!

Ningún país trata igual a las mujeres y a los hombres. El país que las trata mejor es Suecia pero, aun así, hay diferencias profundas en cuanto a la equidad, la justicia y las oportunidades de desarrollo.

La respuesta es que, siendo el conocimiento profundamente transformador, nos ha cambiado de manera muy diferente. Lo que hay es un fenómeno cultural, un proceso deconstructivo de género, que abarca a la identidad, la afectividad y la subjetividad.

La mayor parte de las personas que andamos en esto asistimos a la reedificación de las relaciones personales. Hoy formamos parte de diversos procesos y enfrentamos un afán renovador del mundo.

Más trabajo para la mujer rural

Carlota Botey¹

¹*Doctora en antropología. Ha sido funcionaria de diversas Instituciones relacionadas con el campo. De 1982 a 1985 fue directora general de promoción agraria de la SRA. Es diputada en la actual Legislatura. Autora de diversos ensayos y artículos, coautora del libro Las mujeres rurales de México.*

Históricamente las mujeres han realizado los trabajos no remunerados; en las sociedades agrarias la producción social ha sido realizada básicamente por ellas. Son muchísimo más aptas y desempeñan un sinnúmero de tareas en todos los órdenes: preparan, procesan y producen los alimentos, confeccionan la ropa, educan, participan en todos los eventos culturales, son paramédicas, etcétera. Esta es la encantadora historia de las mujeres rurales.

A partir del proyecto neoliberal en México, la economía de traspasato y la participación de las mujeres han sufrido quizá las modificaciones más profundas, sobre todo en el campo y entre las mujeres de economía campesina. Las políticas de ajuste y modernización, los procesos de conversión y reestructuración productiva son el inicio, la punta del iceberg del Tratado de Libre Comercio. El abandono del Estado como rector del desarrollo ha cambiado fundamentalmente el perfil del medio rural, ha transformado la participación, podríamos decir tan "tradicional" y tan estudiada por todos los economistas y antropólogos en la década de los años setenta.

Encontramos, a partir de la década de los años ochenta, dos elementos importantes en el campo: 1) la feminización de la pobreza y, 2) la feminización del medio rural. Esto lo vemos porque, en las condiciones antes descritas, gran parte de la mano de obra masculina en la edad más productiva sale de las comunidades. Así, las mujeres del campo tlaxcalteca, del hidalguense, del de las partes pobres de Guanajuato, de repente se vuelven el eje de la producción agrícola o, más bien, de la escasa producción agrícola que fundamentalmente es de básicos, específicamente, del maíz. El hombre se va, pero aunque él salga, la parcela no se queda sin trabajar. A todas las faenas, trabajos o actividades

realizadas por las mujeres rurales, actualmente se agrega la producción directa. Si la reforma agraria les negó la tierra, la crisis se las entregó, por eso, actualmente son ellas las productoras. Es por eso que hoy tenemos un resurgimiento de las mujeres en los procesos productivos directos.

En los años sesenta, cuando iniciamos la investigación de campo, la fuerza de trabajo era fundamentalmente masculina. Los encontrábamos en los campos de fresa, de algodón y de jitomate como asalariados, en las actividades agrícolas especializadas, como ha sido siempre la fuerza de trabajo masculina. Pero en este proceso de crisis hemos visto que también las mujeres han entrado al trabajo asalariado.

Hemos visto, también que, si antes iban jornaleros de los estados del centro del país como Zacatecas, esos jornaleros de los setenta y los de la época de auge en la década de los sesenta de la agricultura comercial en el país que tuvieron un aprendizaje, ahora se han ido a los Estados Unidos. Los trabajadores migrantes que en estos días encontramos en México son población indígena que fundamentalmente proviene de los estados de Oaxaca y Guerrero.

En la actualidad, las corrientes migratorias en el país son fundamentalmente indígenas, porque la crisis en sus comunidades ha sido todavía más aguda que en otros lugares. Toda esta situación ha hecho que las tareas "tradicionales" de las mujeres hayan aumentado aunque no entren en procesos de proletarización, ni en procesos de producción directa en la parcela familiar. La ausencia de las hijas, mientras ellas están en edad reproductora y la ausencia de los hombres les significa mayor trabajo en la casa y más trabajo en el campo. Tenemos así, toda una veta de investigación acerca del aumento del trabajo femenino.

Ahora existe también el problema de la proletarización que, como señalaba antes afectaba más a los hombres pero ahora afecta a toda la familia. El salario en el campo se ha reducido tanto que la actividad asalariada sólo les permite sobrevivir: además de pagar el pasaje (si es que no los transportan los mismos enganchadores), tienen que regresar al pueblo con un poco de capital, aunque sea un poquito, para reiniciar la actividad agrícola en su lugar de origen; por todo ello han tenido que incorporarse las mujeres y los niños. Dentro de poco tiempo se va a publicar un trabajo que hicimos junto con otros compañeros en relación a los jornaleros agrícolas, entre los cuales se cuentan los niños asalariados que trabajan en dos estados que requieren mucha mano de obra: Sinaloa y San Quintín en Baja California. La composición de la mano de obra está integrada por niños, mujeres y hombres cada uno con una tercera parte.

Por lo tanto las actividades que antes hacía únicamente el hombre ahora las están realizando las mujeres. Por ejemplo, la mujer de origen campesino, obrero o del sector de servicios, también está saliendo fuera del país.

El trabajo en la maquila

El censo indica que nada más el 20% de las mujeres del medio rural trabaja, pero no es verdad. La venta del trabajo a veces es local, cuando hay cosecha se van. Pero esta venta del trabajo, quizá de las mujeres campesinas más jóvenes, ya no voy a decir de las campesinas, sino de las mujeres rurales más jóvenes, está ahora en la maquila. Un ejemplo es el estado de Tlaxcala en donde predomina la maquila domiciliaria.

En Hidalgo y en Tlaxcala hay otra veta importante de investigación. En estas entidades, los empresarios textiles de las marcas más reconocidas les entregan a las mujeres las prendas ya cortadas (lo importante para una buena prenda de vestir es la costura); del corte, la calidad de la tela y el color se encargan los fabricantes, pero la costura la hacen las mujeres en su propia casa. En este proceso la mujer no sólo se está proletarizando; sino que además, está trabajando en el medio rural en actividades más o menos semejantes a las que está acostumbrada. Estamos ante nuevos procesos de desarticulación entre el trabajo campesino y el industrial que se está dando dentro de los mismos hogares: el proceso de globalización de la economía. Anteriormente todos los procesos se hacían en una fábrica, ahora es más eficiente y más rentable dividir los procesos; una parte de éstos está siendo realizada por las mujeres. Todo este trabajo adicional, todo este trabajo económico, tiene una característica que también es un tema por estudiar: no tan sólo hay explotación por ser trabajadora, sino que hay explotación como género, por ser mujer. A veces las explotan por ser mujer y/o por ser indio; lo que ocurre es que a trabajos iguales salarios desiguales.

Toda esta temática se vuelve muy interesante porque del medio rural surge mano de obra femenina más barata. La persona asalariada siente que le hacen un favor con que le den trabajo; como tiene menos necesidades y pretensiones, y además ni siquiera tiene una cultura de carácter organizativo, tampoco experiencia sindical (no la tienen ni los hombres); cada día tienen menos las mujeres.

Lo que se ve claro es que la mano de obra femenina que van a utilizar, ya sea el empresario agrícola mexicano productor de jitomate para exportar o la transnacional, es una

de las llamadas "ventajas comparativas" que tiene el país para ofrecer al TLC. Estamos ante un fenómeno que también puede ser un interesante tema de investigación: ¿cuál va a ser el trabajo y las aportaciones de las mujeres en esta concepción de la globalización de la economía mexicana, y qué precio de carácter social tiene?

La mano de obra femenina del sector agropecuario no tiene ninguna protección de la ley; ni siquiera puede cancelar contratos colectivos porque no los hay. Los empresarios no tienen siquiera que pagar el séptimo día de trabajo ni el gobierno tiene que sostener guarderías.

Asalariadas rurales y contacto con agroquímicos

Las mujeres que trabajan en el jitomate lo hacen en condiciones muy difíciles y peligrosas, tienen que agacharse todo el tiempo porque las plantas son pequeñas, además de estar tocando e inhalando agroquímicos y fertilizantes. Hay estudios que señalan que las enfermedades generadas por el agroquímico son una especie de SIDA, lo que significa que el organismo no puede reproducir sus células, con lo que las muertes son muy lentas. Esta enfermedad se les presenta en sus lugares de origen donde no hay servicio médico, por lo que el Estado ni siquiera tiene que pagar el costo social del servicio médico. Este tema sería importante que algún día lo comentara con ustedes al detalle.

Sabemos de las mujeres que trabajan con flores dentro de una gran corporación, porque las compañeras Emma Zapata y Blanca Suárez están haciendo investigación sobre este tema. Hay compañeras que están investigando en Colima, y otras están trabajando con mujeres jornaleras agrícolas en el

jitomate. Antonieta Barrón tiene una tesis sobre mujeres asalariadas.

Nosotras hemos llegado a pensar que en este proceso las mujeres avanzan porque al trabajar con salario, viajan y conocen; y lo que tenemos que hacer es adecuarlas y capacitarlas para que estén en mejor relación laboral y logren mejores condiciones de vida. Al entrar en este tipo de trabajos decimos que se está feminizando la agricultura, porque una tercera parte de la mano de obra son mujeres y porque en los procesos productivos de básicos, ante la ausencia de hombres están las mujeres.

Modificaciones al Artículo 27 Constitucional

En su origen, creo que la idea del legislador de 1917 era que el elemento fundamental, tanto de la comunidad como del ejido era un conjunto colectivo, o sea, que la tierra se la entregaban a un sector comunitario y la parcela se la entregaban a la familia. En una de las leyes agrarias de 1920, se habla de la parcela que se le da al campesino como un patrimonio de carácter familiar.

Pero, ni en los años más espléndidos del proceso de reforma agraria con Lázaro Cárdenas, la mujer tuvo en lo individual derecho a la tierra. Únicamente tenían derecho a la tierra quienes podían demostrar que eran jefes de familia, si no había hombre en el hogar, si se había muerto el padre o si tenía hermanos que mantener o si era una mujer viuda. Sólo en esas circunstancias tenían derecho a la tierra.

Fue hasta 1971, cuando en la Ley Federal de Reforma Agraria se le daban derechos a la mujer. Pero ya en 1970 había poca tierra que repartir. Los grandes repartos ya se

habían hecho y los ejidos ya estaban formados. He querido averiguar a quién se le ocurrió que una parcela del ejido iba a ser para que las mujeres ejidatarias tuvieran posibilidades de realizar trabajo. A estas parcelas se les denomina UAIM: Unidades Agro-Industriales para la Mujer. La idea consistía en que los procesos de industrialización se hicieran en esta parcela. Como los ejidos ya están económicamente muy deteriorados, hay muy pocas posibilidades para instrumentar algún programa en ese pedazo de tierra. A pesar de todo, alrededor de las UAIM giró un movimiento de organización femenina que ejercía presión sobre las autoridades de los comisariados ejidales.

Así fue como las mujeres lograron un espacio dentro del ejido. Aunque hubo siempre una gran desigualdad, esos espacios hicieron que la brecha que había entre las mujeres y los hombres se cerrara, al menos un poco; hicieron que las condiciones se igualaran. Así, encontramos mujeres, que con ese pequeño espacio comenzaron a tener crédito y empezaron a organizarse. Este proceso se describe y analiza profusamente en el libro de Emma Zapata Martello, *Mujeres rurales ante el nuevo milenio. Desde la teoría del desarrollo rural hacia la concepción del género en el desarrollo*, Colegio de Posgrado, CEDERU, 1994. En el cual se describe cómo en el altiplano de México, las mujeres lograron tener presencia en las asambleas y conseguir crédito.

Todo esto indica que el espacio de la mujer en el proceso de reforma agraria no ha sido generoso. Únicamente en la Ley Agraria de Chiapas se les da preferencia a las mujeres, no sólo a las viudas, sino a todas las mujeres. En el proceso de reforma agraria el papel que jugó la mujer fue muy secundario.

Otro tema a estudiar es el Certificado de Derecho Agrario, en el que la heredera de la parcela es la compañera, la esposa o la concubina. Después de casi 80 años de reforma agraria, en aquellos ejidos viejos como son los de Puebla, Hidalgo, y el resto del centro del país, ahora hay un 25 o un 30% de mujeres con tierra. Pero a todas les llegó la tierra con más de 70 años de atraso, por lo que se da un viraje, para mí muy importante, en cuanto a las modificaciones al 27 Constitucional. Este viraje rompe el contrato social que los campesinos tenían con el Estado, que era la tierra.

El Artículo 27, en términos generales, cancela el reparto agrario, por lo que las mujeres tienen pocas posibilidades de obtener tierra. El gran problema es que, a pesar de que aún no se ha instrumentado, la esencia del proyecto es privatizar la tierra y el campo.

Esta liberalización implementada por PROCEDE consiste en que primero, les van a dar a los solicitantes un certificado de derechos agrarios; una vez que lo tengan, el siguiente paso es la reunión de la asamblea de ejidatarios, la autoridad máxima del ejido. Ante un notario, el certificado se vuelve de dominio pleno y es ahí donde me preocupó, porque este proyecto consiste en testificar que el campesino no esté casado según régimen de bienes mancomunados. Para hacer el proceso más rápido nada más dos firmas bastan para vender la parcela.

Esta situación se ha generado bajo la presión del capital. No ha habido tiempo de razonar acerca de las consecuencias y las circunstancias que podrían perjudicar directamente a la mujer. Ustedes saben que la borrachera, la presión política, el amiguismo, la deuda y el estar harto del campo a causa de

la crisis, son condiciones para que los hombres quieran vender la parcela.

Nunca se planeó que esa parcela fuera rentable y eficiente. La función que se le asignó primeramente, desde mi punto de vista, fue política, para que los campesinos no se movilizaran y, segundo, tuvo una función social para retenerlos en el campo.

Lo único que ha hecho la tierra en estas condiciones es producir el maíz para el autoconsumo, por ello, la gran preocupación es que, avanzado este proceso de privatización, con poner la huella o la firma ante dos testigos, una familia campesina pierda, por circunstancias de la vida y naturales, esas dos malas hectáreas de temporal, quedándose sin el maíz para el nixtamal que es la esencia de la vida campesina.

Mi segunda preocupación es la pérdida del solar que desde siempre había sido ejido, aunque algunos dicen que siempre fue propiedad; y bajo la presión de campesinos que los hagan rentables, la mujer se quede también sin solar. Ahora que el hombre puede dejar la parcela a quien quiera, la mujer se puede quedar sin nada. Lo poco que podía mal proteger, según el carácter familiar que había asignado a la tierra el Constituyente de 1917, con las modificaciones de modernización y de individualización de la agricultura la mujer va a perder ese pequeño, mísero y pobre patrimonio familiar que tenía.

Nosotras nos preguntamos: ¿a dónde van a ir las mujeres desposeídas por toda esta tendencia de modernización? Son mujeres cuya educación no llega ni a los primeros años de primaria; se trata de mujeres regularmente analfabetas para las que, ni siquiera hay posibilidades de empleo en ningún lugar. El gran problema será que esta pobreza se lleve del campo a los cinturones de miseria de las ciudades, de esta

ciudad o de cualquier ciudad media de provincia, donde no podrán producir sus alimentos. Al no producir sus alimentos la parcela pierde entonces el carácter de patrimonio familiar.

Dentro de la sociedad ejidal, el titular puede decidir individualmente el destino de la parcela hasta poderla enajenar o vender, por lo que la mujer pierde el derecho parcelario que antes tenía como un derecho principal. Dentro de estas condiciones, no sabemos qué va a ser de las UAIM. En aquellos ejidos donde no había UAIM, las mujeres ya se quedaron sin nada. Antes había un sentido patrimonial de la ley, ante la muerte del ejidatario o del comunero, las mujeres quedaban como las herederas de todo el patrimonio ejidal o comunal. Creo que aquí hay otro tema de investigación en el sector social del ejido, y las comunidades donde no está la mujer que emigra, no está la mujer que se proletarizó, sino la que está en la economía campesina viviendo todos los días los efectos del Artículo 27 Constitucional, toda esta problemática del TLC.

Desgravación y TLC

Como ustedes saben, la mayor parte de estas familias, que son como 3 millones y medio, viven o, más bien, apenas sobreviven de la producción de básicos y de sus ingresos como asalariadas. El TLC, va a desgravar cada vez más el maíz hasta que al término de 15 años entre al mercado libre. Lo más probable es que antes de 15 años, que es un periodo muy corto y que pasa muy rápido, tal vez a partir del séptimo año empiece la desgravación dentro de la política de la globalización, por lo que ya no va a ser importante producir maíz. En estas circunstancias, ¿para qué producimos maíz si éste se puede comprar más barato en el

extranjero? No se ha pensado en todo este sector ni en el minisector donde la mujer juega un papel muy importante. Aquí también cabe un tema de investigación.

Ya dije que se está feminizando la agricultura, se está feminizando la pobreza entre los pobres; de entre los más pobres resaltan las mujeres y los niños y de entre ellos, todavía los más pobres de los más pobres son las poblaciones indígenas. Esto explica por qué fue necesario tener un primero de enero y un Ejército Zapatista para que nos entrara en la mente las condiciones en que vive esa población indígena, cómo viven las mujeres y cómo viven los niños.

Nosotras elaboramos en Altamirano y en varias partes de Los Altos de Chiapas algunos indicadores y, si el promedio de analfabetas en el país ya nada más era del 17%, ahí se reveló que los que no sabían leer ni escribir en estas zonas eran más del 80%, concentrándose el mayor promedio entre las mujeres. Si el 30 o 40% del promedio nacional de las viviendas no tiene agua potable, en esa zona alcanza el 70%. Si en el país un 5 o un 6% de las familias cocina con leña, ahí hay un 95% que usa fogón de leña. Y si en el país la mayor parte de las casas no tiene piso de tierra, en esa región, como todo es asimétrico, casi todas las casas tienen todavía piso de tierra. México es asimétrico en relación con los EUA pero dentro de nuestro país hay asimetrías como las descritas. En México gana un trabajador agrícola como 20 centavos hora, mientras que allá gana como 4 dólares hora.

Respecto a las asimetrías entre México y EUA tenemos una diferenciación muy contrastada, como lo muestran la disponibilidad de agua, de tractores, de fertilizantes, de electricidad, en fin, de todos los insumos.

Podemos catalogar a las mujeres de Chiapas entre las más pobres. Por ejemplo, si las consideramos en su función de reproducción, esto quiere decir un mayor número de hijos, lo que significa mala alimentación durante los procesos de gestación, cuando el desgaste es muchísimo más fuerte. En Chiapas hay cáncer y también implicaciones muy importantes en el momento del parto y posparto.

La sobrecarga de trabajo para las mujeres con la crisis es muy fuerte, el que se vayan el marido y los hijos, que tengan que atender la parcela, salir a trabajar, y que hagan maquila, no significa en ningún momento que esté mejor alimentada. Si a esto agregamos que tenemos una cultura en el campo mexicano en que la última que come, cuando hay de comer, es la mujer, entonces el panorama es muy preocupante.

En numerosos estudios se ha demostrado, y entre ellos en el de metodología de trabajo de campo que propongo, que la que más trabaja es la mujer. Ella se levanta a las 4 o 5 de la mañana, muele el nixtamal, va por la leña, va por el agua, hace las tortillas, da de desayunar, lleva a los niños a la escuela, limpia la casa, sale a trabajar, ayuda al esposo, hace costura; nada más pongámonos a pensar ¿qué haríamos nosotras sin agua y sin gas?

Son cargas que pesan mucho sobre la población que reproduce a los niños. A todo este tipo de trabajos que he mencionado les podemos agregar los económicos desde que ya nos modernizamos. El trabajo que implica la procreación nadie lo comparte. Cuando hemos hecho investigación les hemos preguntado a los hombres por qué, si sus señoras comparten con ellos las labores del campo, los hombres no las ayudan en el hogar. La respuesta ha sido siempre: "en mi cultura eso son cosas de mujeres". Si para nosotras las

intelectuales es difícil sostener una situación así, imaginemos qué significa esta sobrecarga para las mujeres rurales.

Apenas las nuevas generaciones de hijos que estamos formando se dan cuenta de lo que significa ayudar en la casa. Muchas veces la mamá no está en el hogar, ella llega hasta la noche y los hijos no comen, y si no levantan ellos mismos su cama nadie se la hará. Estas nuevas generaciones de hijos que tenemos nosotras son diferentes, pero el hombre del campo no ha cambiado ni la educación, ni la formación, de modo que es la mujer quien tiene toda esa carga de trabajo impuesta por la cultura.

El Artículo 4º Constitucional dice que hay que proteger la cultura. Eso significa que el que manda es el hombre y que quien tiene el poder es él. Por eso, las mujeres en San Cristóbal se están reuniendo y están estudiando cómo es la relación del poder entre el hombre y la mujer, y todas las otras relaciones para no reproducir en la Ley Reglamentaria del Artículo 4º las asimetrías que hay en el poder entre los géneros. Las cosas han cambiado y la mujer necesita su espacio.

El mundo ha cambiado y la mujer indígena al entrar al trabajo asalariado, con la exposición al plaguicida, a las sustancias químicas, está en condiciones de trabajo más desventajosas que el hombre, debido a su función reproductora. Además, esta desventaja se refleja en la mujer que por cultura no ha podido ir a la escuela. Si hay alguien en una familia del campo que va a la escuela es el hombre y no la mujer, porque se piensa que la mujer es para su casa y el hombre es el que va a salir; es él quien se va a enfrentar al mercado laboral.

Tenemos así, diferenciaciones muy importantes entre niveles educativos de primaria y posprimaria entre las

mujeres y los hombres. Con los programas de Solidaridad el gobierno todavía las puso a trabajar más: ahora ellas se encargan de organizar asambleas, se encargan de pintar la escuela, del drenaje, etcétera, se encargan de todo. Tal parece que Solidaridad no ha creado para ellas mejores condiciones. La mujer campesina no se beneficia, por ejemplo, de actividades de recreación y deporte, y si en todos los pueblos hay ahora una cancha, los que juegan al basket son los hombres no las mujeres. Entre las mujeres hay condiciones de muchísima más pobreza que no reflejan las estadísticas.

El Censo de población y vivienda, registra que un 20% de las mujeres trabaja. Esto no es posible, son muchísimas más las que trabajan por un salario. Son las mujeres las que están casi a cargo de la producción de básicos de este país; las mujeres se están incorporando al trabajo asalariado, gracias a las mujeres se está feminizando la agricultura, por las mujeres la pobreza se está feminizando.

Mujer y poder político

Pero un elemento muy importante que hay que estudiar, porque hasta ahora no se ha hecho este estudio, es la ausencia de la mujer en la esfera de las decisiones políticas. Las mujeres ni siquiera están asomadas al poder en sus comunidades. Quienes estamos por la democracia no podemos pensar que las mujeres campesinas no estén representadas en ninguna instancia de decisión en las asambleas ejidales; todas las asambleas de los pueblos están todo el tiempo manejadas por los hombres. Hay que empezar por investigar cuántas mujeres hay en el campo. Una mujer diputada, dice que hay 13 millones de mujeres,

y yo digo que casi son 18 millones. La mujer de origen campesino no tiene acceso al poder político por lo que hasta ahora no hay comisariados ejidales en donde participen varias mujeres, son muy pocas las mujeres que participan en política. Presidentas municipales hay una que otra y cuando les dan los cargos internos del municipio pues siempre les tocan los puestos para el cuidado de la ecología, es decir, los que tengan que ver con los servicios sociales, pero nada que tenga que ver con las finanzas, ni con el poder, ni con las decisiones.

A otros niveles tampoco existen senadoras, aunque en el movimiento social ascendente entre los campesinos, sí están las mujeres.

En organizaciones como la CNC había una "Secretaría de la Mujer" que se dedicaba más que nada a la comercialización de las artesanías, pero esta oficina ya desapareció. Como ahora todo el mundo necesita votos y el 52% del padrón electoral está compuesto por mujeres, todo mundo anda haciendo comidas, cenas y reuniones con mujeres. En el PRD se luchó mucho porque el 30% de los puestos de representación estuvieran ocupados por mujeres realmente de origen campesino, pero esto no se pudo lograr.

Yo le pregunté a las campesinas respecto a su participación en la política. Respondieron que no podían participar, entonces nosotras dijimos: si no pueden ahora, pues nunca van a poder.

Un elemento crucial en un país que se transforma es la cultura política de la mujer. Ella debe jugar un papel clave en las decisiones. Para que éstas vayan de abajo hasta las de más altura, hay que abrir los espacios para que las mujeres participen, para que no sean tan invisibles, pero que no se dejen dividir. Si las mujeres están jugando un papel tan

importante en la economía y en el movimiento campesino, entonces la misión es hacerlas participar y decidir su destino.

***Una metodología para la investigación
socio-política de las mujeres***

Sobre la situación de las mujeres campesinas hicimos un estudio con ayuda de una organización que nos dio un financiamiento con el cual desarrollamos una metodología de trabajo en algo que a todas nos interesaba: los procesos de organización. El tema fue el proceso de organización política en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Puebla y Sonora. Queríamos que todos estos estudios tuvieran los mismos ejes de análisis para poder comparar la situación de las mujeres campesinas que participan en procesos productivos. Quienes hicimos la investigación nos planteamos una metodología de análisis para poder obtener algunas conclusiones.

En general, examinamos el proceso productivo: si las mujeres tenían un molino para nixtamal, si criaban pollos, si hacían maquila, si hacían algún tipo de artesanía, etcétera. A mi manera de ver, esas mujeres están ubicadas en un entorno regional y, por tanto no se puede desarticular la situación regional de la individual de los procesos a otros niveles más amplios. Tenemos que saber qué sucede en la región, qué sucede con los hombres y qué sucede en cada oficio, cada ocupación que vamos a analizar en detalle. Para hacerlo, elaboramos una pauta de análisis relacionada con la mujer dentro de la historia regional, los recursos naturales, la geografía económica, el contexto cultural, la participación en la tenencia de la tierra, las formas de organización de la región, el apoyo de las instituciones, etcétera; todo ello para

darle una ubicación al proceso de la mujer, para ver si los cambios se dan porque son mujeres o el cambio viene desde dentro de la propia región.

Otro aspecto de la investigación comprendió el tema de cómo están participando ellas en los procesos de organización, cómo surgió el proyecto de participación, quién lo promovió, cómo se hizo, cómo se organizaron y cuándo se llevó a cabo el proceso, cómo se llevan las cuentas, cómo está dividido el trabajo, cómo están organizadas, cómo se realizó la capacitación, si fueron capacitadas —o si no fueron—, cómo funcionan las relaciones, cómo toman las decisiones en el proceso de trabajo, cómo funciona el proyecto y finalmente, cómo comercializan los productos.

En la región de Atoyac trabajamos en la "Coalición del Ejido de Atoyac", donde las mujeres están participando en proyectos importantes. Ahí hay una crisis muy fuerte del café por eso ellas se están organizando. Como el banco de Solidaridad y la Secretaría de la Reforma Agraria no pueden dar tantos recursos a los hombres para apoyar a estos proyectos, ni tampoco puede hacerlo el gobierno del estado, se los dieron a las mujeres.

En la investigación que realicen ustedes, tendrán que reflexionar acerca de cómo afectan los problemas en el aspecto de género, en su calidad de mujeres. Cómo las mujeres se han transformado, cómo pueden ahora conseguir crédito, ir a un curso hasta la Ciudad de México, reunirse con las demás mujeres; ahora ellas saben escribir un acta, dirigir una asamblea; han modificado sus relaciones de pareja, la educación del hijo o de la hija. Ellas se han modificado a sí mismas retomándose, reconsiderándose.

En términos generales, uno de los grandes problemas de la mujer campesina es que se devalúa mucho ella misma. Pero hay un gran avance en el interior de la mujer cuando participa, cuando expresa su propia opinión y dice lo que sucede con los hombres. Yo siempre platico mis experiencias acerca de esta gran transformación pero muchas personas no creen que sea posible. Cuando se muestran incrédulas, invito a las mujeres a apreciar por sí mismas los logros de una organización que a mí me tocó estudiar.

Es una región campesina de Sonora eminentemente ejidal, nacida de una lucha muy importante en los años ochenta, de organizaciones como UNORCA, PRT, UCA, es una región muy movilizada. Los productos que se cosechaban en el ejido eran ajonjolí, soya y cacahuate, pero como dejaron de comercializarse, hace 12 años las mujeres se empezaron a organizar. "Caritas" ofreció un financiamiento para desarrollar proyectos de beneficio social.

Como Sonora está muy cerca de EUA, los gringos daban como 50 dólares mensuales para alimentar a algún niño. Un día decidieron que no era conveniente continuar con este tipo de ayuda, de manera que empezó un programa de desarrollo productivo en esa región. El proyecto consistió en dar financiamiento para que las mujeres produjeran alimentos. Y decidieron hacer cajas de ahorro para mejorar sus condiciones de vida. Empezaron a usar este dinero de manera productiva, de modo que tiempo después, les aumentaron el dinero y con él emprendieron un programa de salud muy importante. Para todos los programas que ha habido las mujeres están organizadas y ya tienen una "Unión de Sociedades de Solidaridad Social". Ahora hay 24 grupos de mujeres organizadas que adquieren una acción de la

"Sociedad de Solidaridad" con otras mujeres, de Ciudad Obregón, por ejemplo.

Ahora ya tienen vacas, un camión y una carnicería. El estudio está por ser publicado porque realmente es un esfuerzo muy importante.

Ellas van por todas partes y se capacitan, y en este proceso de capacitación, ya hablan bien. Son mujeres que ya están organizadas.

Un día les pregunté si ahora participaban los hombres en las tareas de la familia; todas me miraban y no querían contestar. Finalmente dijeron:

"Está mal que una mujer diga lo que sabe, no queremos decir nada porque las gentes luego van a decir que nuestros maridos son mandilones, pero sí participan en las tareas del hogar. Los hombres ahora, en la región, hacen tortillas de harina, ordeñan las vacas, lavan, llevan a los niños a la escuela y están esperando a ver qué proyecto va a realizar la mujer".

Las mujeres son abiertas, simpáticas, muy cuatas; son muy sonorenses. Ha sido un éxito.

Pero este México es tan diverso que, a lo mejor, lo que se puede llevar a cabo, por ejemplo en la maquila en Ciudad Juárez, no se puede hacer en otros lugares, no se puede universalizar porque la maquila de Tlaxcala o de Puebla es completamente diferente. Unas mujeres están en unos procesos y otras en otros.

En Sonora, una de las compañeras quiere ser presidenta municipal y la va a ganar. Doce años de trabajo, apoyo externo a través de Susana Sawyer, una excelente mujer de EUA, y una economía progresiva son las condiciones para que las mujeres lleguen al poder.

El caso de las sonorenses muestra cómo han ido aprendiendo a estimarse. Bueno, han aprendido hasta a conocer su cuerpo porque ahí las muchachas feministas les dan cursos sobre el cuerpo. Como la mujer casi nunca conoce su cuerpo, ni lo reconoce, tiene que aprender a valorarlo. Ahora ellas comentan aspectos de sexualidad a partir de la guía que nosotras les diseñamos. Si al principio del proceso de transformación de las mujeres les hubiera preguntado si les hubiera gustado ser hombre; no me habrían contestado. Esta pregunta se las he hecho a la mayoría y ellas contestaron que sí les hubiera gustado ser hombre.

También les hicimos el mismo estudio a los hombres para saber qué sentían de su autoridad familiar, cómo es la herencia (que son aspectos muy importantes dentro de la familia). Se les preguntó acerca de la división real del trabajo en tiempos, en tareas, y las diferencias de esto entre una generación y otra. No es lo mismo lo que hace una abuela, a lo que hace una madre, lo que hace una hija.

Se les preguntó a ellas qué hacen con su tiempo libre y ahora sabemos que no leen mucho, pero eso sí, saben de la política, y los nombres de los partidos.

Segunda parte

**La información estadística y el
análisis demográfico en los estudios
de género**

*Los indicadores estadísticos del
empleo femenino.
Características y tendencias*

Teresa Rendón¹

¹*Catedrática de la Facultad de Economía en la División de Estudios de Posgrado, con amplia experiencia sobre empleo femenino. Ha escrito muchos artículos y ensayos entre los cuales destacan "Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México" y "El trabajo femenino remunerado en el siglo veinte. Cambios, tendencias y perspectivas".*

Tendencias generales del empleo *Perspectiva histórica y socio-demográfica*

Quiero hablar de las características del trabajo femenino y de sus tendencias generales. Uno de los cambios más notables que ha habido en lo que hace al empleo en gran parte del mundo, es la feminización de la fuerza de trabajo. Uno observa cosas que, en apariencia parecen contradictorias, por ejemplo, el aumento notable del desempleo manifiesto de diversas maneras y, a la par, un aumento de la participación femenina. Pensé en un momento dado que las mujeres se irían incorporando conforme los hombres fueran insuficientes para abastecer los requerimientos de fuerza de trabajo, pero el mundo económico es más complejo y no ocurre así.

Una de las cuestiones que es importante mencionar es que con las mujeres no ocurre lo mismo que con los hombres. Una vez que se inicia la edad laboral, que varía en el tiempo y en el espacio, los hombres tienen prácticamente como obligación ineludible dedicarse a trabajar, obtener un ingreso, cualquiera que sea la clase social a la que pertenezcan; aun los ricos trabajan.

En cambio, por lo que respecta a las mujeres, con base en la diferencia de sexos y de papel de esposa y madre, las distintas sociedades hacen una división del trabajo por medio de las actividades relacionadas con el hogar, su organización y el cuidado de los hijos, son su responsabilidad exclusiva. En cambio, el obtener el ingreso necesario para la subsistencia es obligación de los hombres. Se ha explicado desde diversos enfoques esta división del trabajo tratando de justificarla, pero en realidad es una construcción social, una

decisión hecha por la sociedad donde las decisiones importantes las toman los hombres.

Pero, ¿qué tan artificial es esta construcción que prescribe una rígida división del trabajo y de los ámbitos de acción, en que la calle y todo lo que no tenga que ver con el hogar es del hombre y, de la mujer es su hogar y las actividades que ahí se realizan, sean pocas o muchas, bajo su responsabilidad exclusiva? Con el paso del tiempo las mujeres se han ido incorporando cada vez más y más al trabajo fuera de la casa, al trabajo remunerado.

Ruptura de las tradiciones ocupacionales de hombres y mujeres

En términos generales uno piensa en tendencias de muy largo plazo y puede decirse que, conforme la economía se vuelve mercantil, un número cada vez mayor de bienes y servicios son creados para satisfacer las necesidades humanas y son intercambiados por mercancía. Conforme esto ocurre, la incorporación de las mujeres es creciente, sin embargo, no se trata de un proceso lineal y la velocidad con que se incorporan las mujeres, incluso el que a veces haya ciertas involuciones, depende de la coyuntura histórica que se está viviendo. Depende de qué se produce, con qué dinamismo se produce y con qué tecnología.

A veces, la incorporación creciente de las mujeres sí puede ser por escasez de fuerza de trabajo masculina, como ocurre por ejemplo en periodos de guerra como se observó en Estados Unidos y Europa durante la Segunda Guerra Mundial. Es un fenómeno que también observamos recientemente en países como El Salvador donde hubo una

incorporación masiva de mujeres para hacerse cargo de las actividades que eran masculinas porque los hombres andaban en la guerra. Pero una vez que éstos regresan, el retorno de las mujeres al hogar no es total, muchas siguen participando, el proceso no es del todo reversible.

En los países del Este, cuando el socialismo era el régimen predominante, conforme el tiempo pasaba, un número creciente de mujeres se incorporó al trabajo extradoméstico, por lo que las tasas de participación de las mujeres fueron de las más altas del mundo. Ahora que el sistema se ha destruido y que hay un intento por insertarse en el capitalismo, que todavía no acaba de cuajar, con la información reciente y con los pocos datos estadísticos al respecto, se infiere que las mujeres se han ido a las ocupaciones masculinas porque hay un desempleo impresionante. Se ha cerrado un número importante de fábricas en Alemania del Este, por ejemplo.

Lo mismo pasa en otros países donde las mujeres que tenían ocupación ya no la tienen y ahora no les queda más que recluirse en sus hogares. Así que, si se ven periodos históricos muy largos, la incorporación de la mujer al trabajo es creciente, pero no necesariamente ocurre siempre; no es un proceso lineal.

Así mismo se ven economías con poco desarrollo del mercado, donde buena parte de los satisfactores se obtienen y se consumen por los propios productores (producción de autoconsumo). También en economías agrícolas donde hay poca industria y pocos servicios, la participación mayor o menor de las mujeres dependerá de las tradiciones en las regiones de que se trate. En los países africanos, es bastante común que las mujeres participen abiertamente en

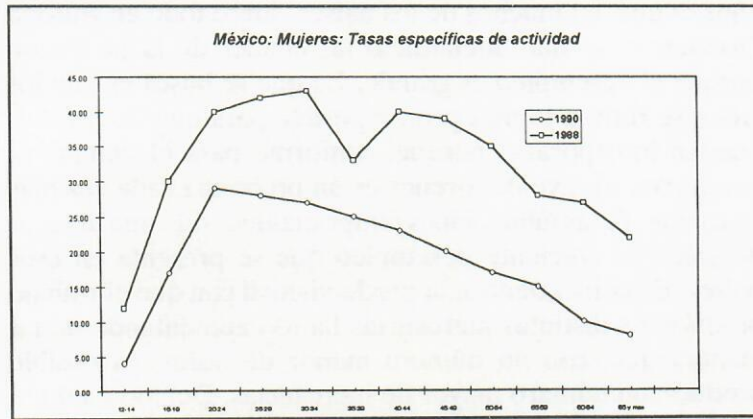
actividades agrícolas. Esther Boserup en su libro escrito en los años setenta da buena cuenta de esto.

En América Latina, la participación de las mujeres en los países de población media, aun cuando sean atrasados, es relativamente más alta de lo que es en países con una disposición distinta, por ejemplo en Haití la participación femenina es relativamente alta, si la comparamos con otros países de Centroamérica o del propio Caribe.

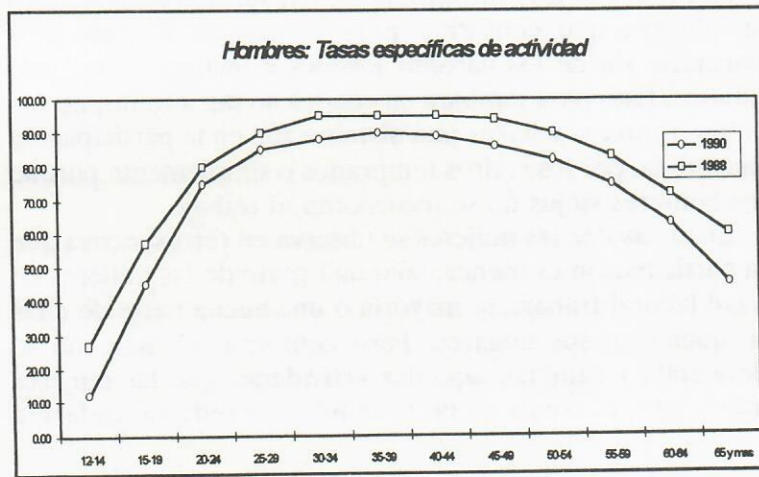
Participación en el trabajo por grupos de edad

En términos generales podemos decir que tenemos en el eje vertical un porcentaje que mide tasas de participación y, en el eje horizontal grupos de edad, desde la edad más temprana hasta los más viejos. Lo que aquí medimos es la proporción de la población de cada una de las edades que participa o no en la actividad económica para el mercado. En el grupo de los hombres, en edades tempranas son pocos los que participan, pero conforme va aumentando la edad, un mayor número de hombres interviene en las edades que los demógrafos llaman "centrales", las cuales serían de los veinte aproximadamente a los cincuenta años. Cerca del cien por ciento de los hombres trabaja, lo que coincide con lo que socialmente se le ha asignado al hombre. Vemos también que con el paso del tiempo la incorporación a la actividad económica, esto es, la edad de iniciarse en el trabajo, se va postergando. La explicación más tradicional es que las exigencias y las costumbres de escolaridad van aumentando por lo que la gente va ingresando cada vez más tardíamente al mercado de trabajo. (Gráficas 1 y 2).

Gráfica 1



Gráfica 2



De igual manera, los despidos van siendo más tempranos. Las jubilaciones cada vez cubren a una mayor parte de la población. Aunque también lo que se ha visto en los últimos años es que, en muchos de los países, sobre todo en Europa Occidental, se han adelantado las edades de la jubilación porque el desempleo es grande. Lo que se busca es que los viejos se retiren lo más pronto posible para que los jóvenes puedan incorporarse porque, conforme pasa el tiempo, el desempleo masivo de jóvenes es un problema cada vez más acuciante. Estas jubilaciones tempranas han sido una manera de paliar el creciente desempleo que se presenta en esos países. En consecuencia, la productividad con que el trabajo produce las distintas mercancías ha ido aumentando de tal manera que, con un número menor de horas, es posible producir un número mayor de mercancías. Debido a ello la jornada de trabajo ha disminuido ocasionando, que mucha gente no pueda encontrar trabajo.

Lo que uno esperaría con el paso del tiempo es que, en general, se cumpla entre la población de hombres, sobre todo en las edades centrales, una participación amplia. Pero se observa que conforme pasa el tiempo se reduce la participación de los varones jóvenes e incluso de los más adultos. Esto pasa también en edades no tan adultas, no tan viejas. Empieza a haber una disminución en la participación masculina, por los retiros tempranos o simplemente porque los hombres viejos no se incorporan al trabajo.

En el caso de las mujeres se observa en retrospectiva que la participación es menor; sólo una parte de las mujeres en edad laboral trabaja, la mayoría o una buena parte de ellas se queda en sus hogares. Pero conforme el mercado se desarrolla y cambian aquellas actividades que las mujeres hacen para el consumo de la familia, se reducen cada vez

más las tareas de las amas de casa en los países muy desarrollados donde todo se vuelve mercancía: el cuidado de los enfermos, el cuidado de los hijos, la preparación de comida; pero para lo que hay que hacer en el hogar, se requieren ingresos para obtener cualquier satisfactor, lo que hace que las mujeres tengan que ingresar a la actividad remunerada.

Factores que inciden en la participación femenina en la actividad económica

Se da también el fenómeno por el cual cada vez es mayor el número de familias donde un solo salario es insuficiente para satisfacer las necesidades del conjunto. Estas son algunas de las explicaciones de la participación creciente de las mujeres, aunque también tenemos la composición de la actividad económica. Conforme se va modificando la estructura económica, la participación de las mujeres se modifica. Ante un aumento de escuelas, muchas mujeres se incorporan a la actividad económica porque en los distintos países, enseñar a niños es una actividad que se ha considerado tradicionalmente femenina.

En cambio, la agricultura, que es una actividad tradicionalmente masculina en la mayor parte de los países del mundo, aunque hay excepciones, cada vez va perdiendo importancia relativa. En Estados Unidos sólo el 3% de la fuerza de trabajo total se dedica a ésta dado el gran aumento en la productividad; casi toda la producción está mecanizada por lo que se produce un volumen enorme de productos pero con poca fuerza de trabajo.

El comercio y determinados servicios son tradicionalmente actividades donde la mujer ha sido aceptada. Si éstas ganan importancia relativa, y la pierden otras como la agricultura y la propia industria, donde también la productividad aumenta y cada vez se obtiene una gran variedad y un volumen mayor de productos con relativamente menos fuerza de trabajo, hay también industrias en las que predomina la fuerza de trabajo de los varones. Un gran número de actividades industriales son masculinas, la industria de la construcción es una donde se concentran los hombres. Hay industrias donde predominan las mujeres; la producción de aparatos eléctricos y electrónicos es una actividad moderna a la que se han incorporado mujeres.

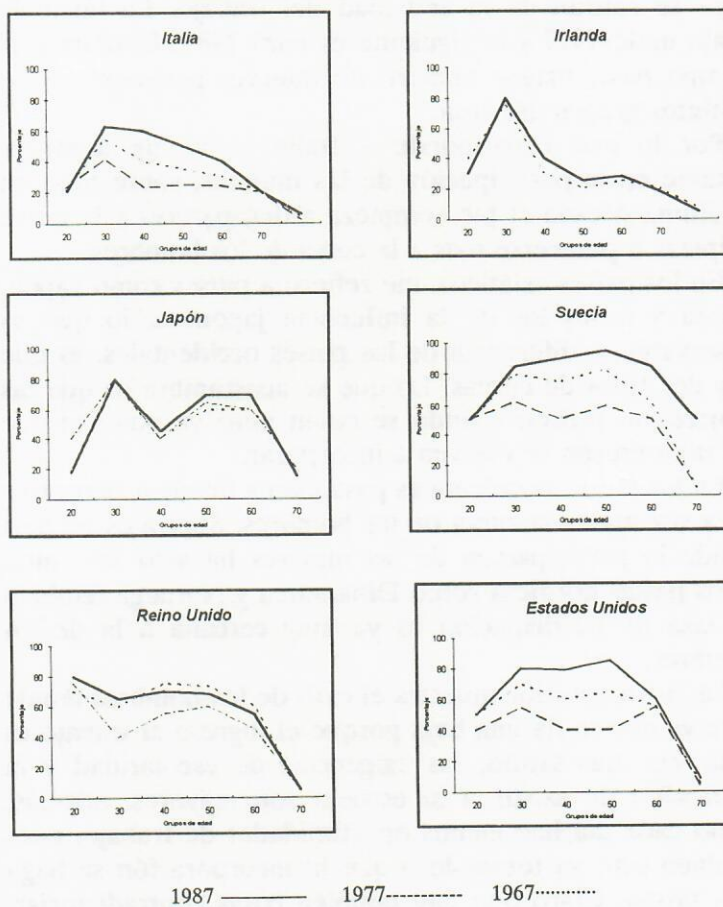
Conforme el tiempo evoluciona, la participación de las mujeres es mayor. Esto se muestra en una curva construida en forma parecida a la de los hombres. Lo que se observa en la realidad es que en muchos países, cuanto menos desarrollado está el mercado, la participación es mayor en las edades más tempranas, pero, cuando están en edad de casarse su participación declina notablemente, aquí se muestra lo que puede ocurrir, pero en otra curva se puede ver lo que ha ocurrido en la realidad, con distintas características y distintos niveles de desarrollo. (Gráficas 3, 4 y 5).

Las ocupaciones femeninas y masculinas en el contexto internacional

Para algunos países hay tres fases en el tiempo: 1967, 1977 y 1987, para otros sólo dos.

Hay conductas distintas respecto al ingreso al trabajo en edades tempranas. Irlanda, por ejemplo, es una parte de esa

Gráfica 3



Fuente: OECD *Employment Outlook*, septiembre 1988.

isla y está muy poco desarrollada; el pico máximo se alcanza a los veintitantos años y después declina la participación de las mujeres, conforme se casan y tienen hijos se retiran de la actividad del trabajo. La línea de abajo mide 1977 y la siguiente es para 1987. Conforme el tiempo pasa, mayor número de mujeres participa en los distintos grupos del área.

Por lo que corresponde a Italia se ve un aumento notable en la participación de las mujeres, sobre todo en la última década el pico empieza a desaparecer y la curva empieza a parecerse más a la curva de los hombres.

En los países asiáticos, me refiero a países como Japón, Corea y todos los de la influencia japonesa, lo que es observable, a diferencia de los países occidentales, es que hay dos tipos de curvas. Lo que se acostumbra es que las mujeres se retiren cuando se casan pero ya una vez que los hijos crecen se vuelven a incorporar.

En los países occidentales pasa esto y tiende a parecerse cada vez más a la curva de los hombres. Suecia es un país donde la participación de las mujeres ha sido más alta; otros países nórdicos como Dinamarca y Noruega también su tasa de participación es ya muy cercana a la de los hombres.

La curva anterior muestra el caso de los hombres donde sí se ve que se da una baja porque el ingreso al trabajo es cada vez más tardío, las exigencias de escolaridad y la costumbre de asistir a la escuela son mayores, además, como cada día hay menos oportunidades de trabajo, pues también esto va forzando a que la incorporación se haga más tardía. Claro que hay también cosas contradictorias, porque a veces cuando los ingresos de las familias declinan hay la premura de que los jóvenes se incorporen.

En los Estados Unidos, ya pocos son los estudiantes que nada más estudian y no trabajan, en cambio, en Japón es tanta la exigencia, que la gente todavía se puede dar ese lujo. Los individuos estudian, tienen que estudiar nada más, como que también depende de las costumbres sociales, de las exigencias sociales. En Japón la gente ingresa muy tarde pero se retira muy tarde, es de los países donde la vida laboral es más larga, donde las jornadas de trabajo son más largas, etcétera. Todas esas ganancias económicas que han generado también tienen su contraparte que no es tan grata para los que la producen.

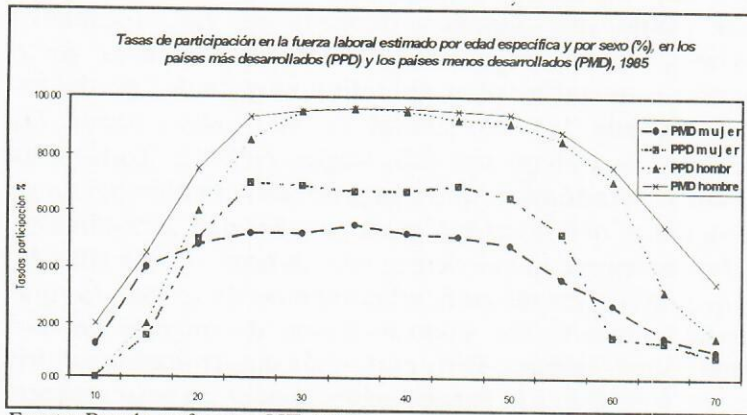
Normalmente lo que ocurre con los hombres (Gráfica 4), es que, las curvas de los hombres son las de arriba y las que he mostrado son exclusivamente de mujeres en tres puntos en el tiempo. Pero entre más desarrollados son los países, más alta es la participación, aunque en países menos desarrollados también ha aumentado.

Volviendo a la edad, se observa una baja en el pico y la participación de las mujeres que tienen entre veinte y veinticuatro años, es de 80%. De las que tienen cuarenta años, apenas un 35% estaría trabajando, mientras que las de cincuenta años de edad, el porcentaje es menor aún; las curvas se parecen mucho a la de los hombres, muy cercana al 100%. (Gráfica 5)

Lo que han hecho esos países es seguir una política de crear puestos de medio tiempo, de tiempo parcial y esto ha favorecido la participación de las mujeres porque su incorporación, que podemos llamar masiva de las mujeres al trabajo remunerado, no se ha visto acompañada de una modificación de esa otra parte que son las actividades que se hacen en el hogar. No existe ese cambio en el cual se

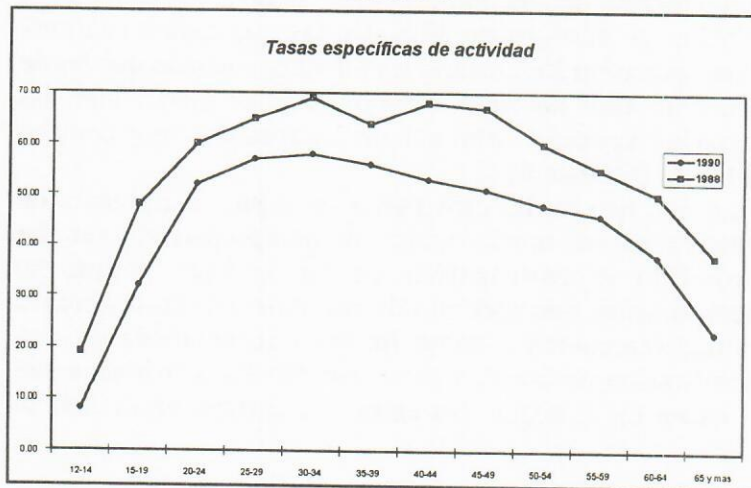
reparta el trabajo por igual entre hombres y mujeres, para que ellos trabajen al igual que ellas.

Gráfica 4



Fuente: Basado en fuentes OIT, 1986.

Gráfica 5



Hay datos, sobre todo de países avanzados, que demuestran una participación creciente de los hombres en esas que se llaman "tareas del hogar" pero que todavía siguen siendo bajas, muy bajas; esa participación es muy reciente porque sigue siendo responsabilidad de la mujer, sobre todo en lo que hace al cuidado de los hijos. Cuando las mujeres tienen hijos deben atenderlos, así mismo tienen que recogerlos de la escuela a determinada hora. Hay un conflicto para que pueda participar en la actividad económica, sobre todo si tienen horarios fijos y largos en un mismo sitio. Lo que se ha hecho en esos países es generar ocupaciones de tiempo parcial que permitan la incorporación de mujeres, aparte de implantar otro tipo de políticas como las cuotas por género. En las universidades cuando los concursos de oposición son ganados por las mujeres, según el pacto, los puestos les son dados a ellas. Se han tomado medidas para forjar esa incorporación, incluso en Estados Unidos.

En Estados Unidos, las guarderías son vistas como algo del socialismo por lo que las mujeres se las ingenian como pueden. Llevan a los niños a la escuela a muy temprana edad. No hay muchas guarderías. En países como Suecia han creado empleos de tiempo parcial para que todas las mujeres puedan trabajar por la tarde. En esos países se han aprobado medidas como las que al nacer el hijo, el hombre también pueda pedir licencia para cuidarlo, pero estos países son casos excepcionales.

También el hombre pide la licencia y cuida él al hijo, y los hombres tienen derecho a llevar a los hijos a la guardería. En esos países tienen uno o dos hijos. En Europa ya la población ni siquiera se repone a pesar de que la esperanza de vida ha aumentado; la tasa de mortalidad es baja y sin

embargo, se muere más gente de la que nace, incluso hay políticas para persuadir a las parejas a tener hijos.

En el caso mexicano eso no ocurre, aquí eso es muy difícil. Las mujeres en México dejan a los hijos con la abuelita. Muchas realizan trabajos de industria a domicilio o de comercio en pequeña escala en lo que están haciendo el trabajo y al mismo tiempo están cuidando al hijo. A veces dejan encerrados a los hijos y ven cómo le hacen pero no se pueden dar el lujo de no trabajar. (Cuadro 1).

Reflexiones sobre el caso mexicano

El estudio de Lourdes Benería que se llama *Las encrucijadas de clase y género* se refiere a zonas donde las mujeres hacen trabajo a domicilio, no sólo de confección, sino también en lugares donde se ha desarrollado la modalidad del trabajo a domicilio.

La encuesta la hace entre mujeres que en ese momento realizan ese tipo de actividad y se complementa con sus historias de trayectoria laboral; son historias ocupacionales para ver cómo fue su pasado. Muchas de ellas trabajaban antes de casarse pero dejaron el trabajo cuando se casaron, con la idea de ya no trabajar. Pues más tardaron en salir que en volver a trabajar, porque el ingreso del marido era insuficiente para que pudieran poner una casa y lograr su independencia como pareja, separándose de la casa de sus padres. En México el hecho de casarse y dejar de trabajar está dejando de presentarse, si bien todavía las tasas de participación son bajas en comparación con los países desarrollados.

No voy a hablar mucho de las características de las fuentes de información porque veo que tendrán una sesión con Mercedes Pedrero, por lo cual no abundaré sobre ese particular. El trabajo marginal, cuando las mujeres son amas de casa y cuando trabajan vendiendo cosas, por lo general no aparecen en los censos. Estas mujeres tienen una participación no reconocida por ellas mismas.

Los censos muestran una cantidad inusitada de población con escolaridad "insuficientemente especificada"; y con población ocupada por rama de actividad "insuficientemente especificada"; el censo también considera la posición en el trabajo "no especificada" y población hablante de lenguas indígenas con lengua "insuficientemente especificada", por eso se puede decir que el censo de 1990 era el censo de los "no especificados".

Descubrimos también en seminarios que tuvimos con INEGI que muchas cosas las asignaron: decían que había población que no tenía condición de actividad "no específica", es decir, si trabajaban o eran inactivos, no se consignaba como actividad "no especificada"; todo esto estaba perfectamente especificado. Los forzamos a confesar que para los que no tenían actividad especificada empleaban lo que llamaban muy elegantemente "método de asignación dinámica", que consistía en agrupar a la población según su sexo, escolaridad y edad y le asignaban la característica de su asignación. Por ejemplo, si mi cuestionario no tenía una condición de actividad especificada pero en el mismo grupo de edad, estado civil y sexo, asignaban la actividad que ustedes tuvieran como por contagio. Esa era la famosa asignación de la actividad.

Cuadro 1
América Latina: tasas de participación global por sexo y por países

	1950			1960		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	51.4	79.1	21.7	50.2	77.7	21.8
Bolivia	71.9	84.8	59.3	50.4	79.1	22.6
Brasil	48.4	81.2	15.1	47.0	77.1	16.3
Colombia	48.8	81.1	17.5	45.9	74.5	17.3
Costa Rica	49.1	83.9	14.3	47.1	78.7	15.3
Chile	49.2	77.2	20.1	45.7	72.7	19.6
Ecuador	49.5	85.2	15.6	48.6	82.4	15.7
El Salvador	50.6	85.2	16.1	49.2	81.8	16.6
Guatemala	49.4	85.7	12.3	47.4	82.0	12.0
Honduras	49.4	86.7	11.6	48.2	84.2	11.9
México	47.1	82.3	12.1	45.6	77.8	13.8
Nicaragua	49.6	85.8	13.8	48.2	80.8	16.2
Panamá	49.3	77.8	19.5	48.4	74.5	21.0
Perú	56.8	80.2	34.7	51.5	73.9	29.7
Rep. Dominicana	50.1	80.4	17.7	49.0	76.4	20.5
Uruguay	47.8	73.4	21.7	48.0	73.4	22.7
Venezuela	49.1	80.2	17.1	47.4	75.7	17.5

Aparte de eso, cuando salió el censo del 1990 que arrojó una población bastante menor a la que todo mundo esperaba dijeron; "es que el censo del noventa está muy bueno, el que era malo era el del ochenta". Antes también eso nos habían dicho respecto del de setenta. Por fin, confesaron que se hizo en 1980 una encuesta de población y descubrieron que había una subestimación como de 20% repartida entre los estados, por lo que decidieron inventar un 20% de población. Si se hace caso al censo, no ve uno cómo explicar esa disminución, pero se puede explicar, si uno recurre a otras fuentes distintas al censo de 1980. Por ejemplo, si en lugar de tomar el censo del ochenta se toma la Encuesta Continua de Empleo de 1979, se pueden obtener otras conclusiones, aunque también esa sea más amplia en cuanto a volumen de población ocupada de lo que registra el censo de 1990.

Si digo que la crisis sacó a las mujeres a trabajar y que ha habido un aumento en la participación de las mujeres puede apreciarse en los censos económicos, particularmente en aquellos que son más confiables que el de 1980, es decir los de 1985, 1990 y también el de 1988. Si se consultan las encuestas de ocupación: las de 1980, la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENEO) y la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, para las ciudades donde hay datos comparables, se puede ver que la participación de las mujeres ha aumentado. En fin, todas las fuentes que son de algún modo comparables, dan cuenta de tal aumento aunque es muy difícil medir la magnitud tanto por los criterios de captación como por las coberturas distintas de las fuentes. Lo más que se tiene es una aproximación respecto al volumen de "hogares no censados", pero eso varía mucho por entidad, entre rural y urbano, y por otras razones.

Suponiendo que la población de todas las viviendas fuera censada, aunque hay lugares donde el censo por alguna razón no llega, siempre habrá lugares a los que los censos no lleguen y, eso no es privativo de este país. En Estados Unidos quienes han participado en los censos mencionan que como no están dispuestos a invertir recursos "por ahí no pasa el censo"; sobre todo en lugares donde hay inmigrantes, donde hay gente pobre.

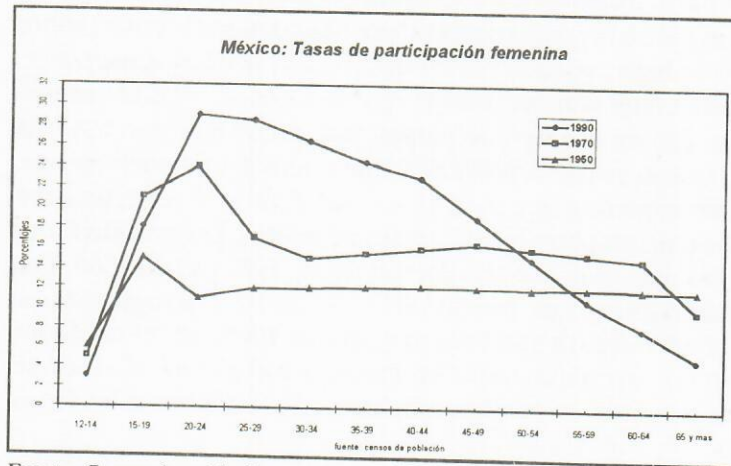
Están muy subestimadas las poblaciones de estas características, aun en ese tipo de países, por lo que siempre hay una subestimación de la población que puede ser mayor o menor. Yo no esperaré que con el paso del tiempo la cobertura sea mayor, ni tampoco la calidad de las fuentes. Llega uno a tener censos muy malos, como fueron los de 1980 y el de 1960. Los primeros datos que publicó el Censo de 1960, arrojaron tasas de actividad para hombres mayores de 100% en las unidades centrales o sea que hasta los muertos trabajaban. Cuando se dieron cuenta, lo corrigieron, barrieron las cifras a los lados y ya.

En cambio, en el caso de los hombres, si uno preparara una gráfica semejante a la Gráfica 2, el trabajo marginal es menos importante. Sin embargo, tomando en cuenta que los hombres tienen el papel social de trabajar vemos que muchos de ellos no lo hacen. Incluso se ha observado en los últimos datos de una encuesta nacional de empleo, me parece que hay entre 7% y 9% de hombres que no trabajan; la tasa de participación de los hombres de 50 años en adelante ha disminuido, aunque la tasa global de participación de los hombres ha aumentado, porque ha aumentado la de los jóvenes.

Las encuestas reflejan la intención de sobreestimar la capacidad del sistema de ofrecer empleo, de manera que, con una hora que el individuo trabaje se registra como "ocupado".

Ahí es donde uno tiene que tener bastante cautela al usar los datos. (Gráficas 6 y 7).

Gráfica 6



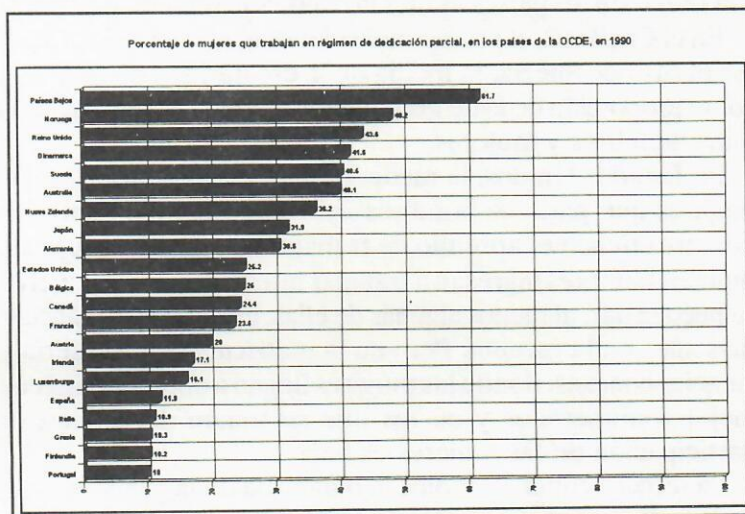
Fuente: Censos de población.

El trabajo de tiempo parcial

Hemos hablado sobre la importancia que tiene el trabajo de tiempo parcial en el caso de las mujeres. El porcentaje de la población femenina que trabaja tiene empleos de tiempo parcial. En los Países Bajos, donde veíamos que las tasas de participación femenina eran muy altas, el 62% de la población femenina ocupada tiene empleo pero de tiempo parcial. (Gráfica 7). Aquí se observa el orden de importancia: tenemos primero: los Países Bajos, Noruega, Reino Unido, Dinamarca, Suecia, Australia, Nueva Zelanda, luego Japón, Alemania, Estados

Unidos y, por último Grecia, Finlandia y Portugal, que son países con tasas de participación baja, donde el trabajo de tiempo parcial es menos importante.

Gráfica 7



Una de las características del trabajo femenino es que hay mucho trabajo marginal, en el sentido de que hay trabajo de tiempo parcial, que también fluctúa, a veces hay trabajo y a veces no. Hay casos de países como México, donde una buena parte de este trabajo que realizan las mujeres en la producción de mercancías se lleva a cabo en la empresa familiar o en el negocio de la familia, pero no les pagan aunque trabajen jornadas normales. Esto también habla de que el trabajar no necesariamente le da cierta independencia económica a la mujer.

También veremos datos de países tanto desarrollados como no desarrollados e indicadores sobre la condición de las mujeres que muestran el total mundial, países de la OCDE como ejemplo de los más desarrollados y de otros que eufemísticamente llaman "en desarrollo" como Corea, México, Arabia Saudita y la India. En los países árabes la condición femenina es fatal.

En el Cuadro 2, el primer indicador es el año de escolaridad. En el caso de Suecia, la media de la escolaridad de mujeres, como proporción de la de los hombres es idéntica, hay igualdad entre hombres y mujeres.

En Estados Unidos, la media es un poco más alta para las mujeres que para los hombres ¿por qué? porque como los hombres tienen el apremio de trabajar más que las mujeres, muchos hombres ingresan a trabajar mientras que las mujeres se pueden dar, al menos algunas de ellas, el lujo de permanecer más años en la escuela. Pero en la matrícula de ingeniería y ciencias conexas, donde las mujeres llegan a obtener empleos mejor remunerados y en los que se toman decisiones, la participación de las mujeres es baja.

La tercera columna indica la magnitud de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo total. En el conjunto de los países de la OCDE la participación femenina es del 41%, mientras que el total mundial es del 34%, porque aquí tenemos países desde Arabia Saudita, donde sólo el 7% de la fuerza de trabajo está formada por mujeres, hasta países como Suecia donde el 47%, casi la mitad de los trabajadores son mujeres, aunque veíamos que los trabajos de las mujeres son en gran medida de tiempo parcial.

Hay un libro muy interesante de Francine Blau y Marianne Ferber quienes presentan un cuadro con el promedio de horas que trabajan los hombres fuera del hogar, el trabajo remunerado y el de las mujeres, cuánto trabajan en promedio en el hogar.

Cuadro 2
Indicadores sobre condición femenina por bloques de países y países seleccionados

Países	Media de años de escolaridad 1990	Matrícula en In- geniería y Ciencias conexas 1988	Mujeres en la fuerza de trabajo (% del total) 1990	Fuerza de trabajo 1970- 1985- 1991	Salarios 1990- 1991	Parlamento % de escaños ocupados por mujeres 1991	Índice de segregación ocupacional 1980
Total mundial	72	N.D.	34	N.D.	N.D.	11	N.D.
Países de la OCDE	99	29	41	55	66	10	39.5
1 Japón	98	16	40	64	51	2	23.2
2 Canadá	97	29	40	N.D.	63	13	39.8
5 Suecia	100	25	47	61	89	38	41.7
6 Estados Unidos	102	29	42	59	59	6	36.6
		Matrícula en escuelas terciarias		1991			
Países en desarrollo	58	51	33	N.D.	N.D.	12	N.D.
33 Corea	61	53	34	N.D.	N.D.	2	17.8
53 México	96	76	31	24	N.D.	12	39.0
84 Arabia Saudita	26	73	7	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
134 India	34	47	26	N.D.	N.D.	7	19.8
Europa Oriental	N.D.	N.D.	40	N.D.	N.D.	N.D.	31.3 sin URSS
26 Checoslovaquia	88	N.D.	43	80	71	9	32.7 (1970)

Fuentes: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 1993, CIDEAL, Madrid, 1993
Blau, D. Francine y Mariane A. Ferber, The Economics of women, men and work, Prentice Hall, 1992

Afirma que trabajan igual hombres y mujeres. Si se toma en cuenta lo que se trabaja en el hogar, desde luego que es trabajo no retribuido y lo que se trabaja fuera, los hombres y las mujeres trabajan igual, pero si sólo se toma en cuenta el trabajo remunerado, se explica por qué la participación de las mujeres es siempre, o casi siempre, más baja.

Tenemos en la fuerza de trabajo a las mujeres como porcentaje de los hombres, esto es, por cada 100 hombres que trabajan, cuántas mujeres hay. Los datos en la cuarta columna señalan que la participación femenina ha aumentado en el tiempo. Así tenemos primero el periodo 1975-1980, y después el de 1991. Para los países atrasados no había datos de años anteriores; vemos que es bastante más baja la participación de las mujeres en esos países que en los países donde el mercado está más desarrollado.

Otro aspecto es que, para los países en vías de desarrollo, siempre las estadísticas son más deficientes. A pesar de ello, dejan entrever el importante aumento de la participación de las mujeres, pero a la hora de las remuneraciones, es cuando aparecen las desigualdades. Las mujeres tienen salarios más bajos que los hombres, aun en un país como Suecia, aunque ahí la distancia entre los géneros sea ya menor. Su salario promedio es del 92% respecto del de los hombres. Hay países como Japón en donde las mujeres ganan el 68% del salario masculino. En Estados Unidos es el 25% menos, en promedio, que el de los hombres. Aun ahí las distancias son grandes.

Desarrollo humano y segregación ocupacional

Para países desarrollados no hubo datos. En Checoslovaquia, todavía en 1991, la distancia era menos grande que en los países desarrollados, excepto para Grecia.

Indicadores muy interesantes están en el libro: Indicadores de Desarrollo Humano, que consigna la participación de las mujeres. Se ve cómo las mujeres tienen poca participación en actividades que son de toma de decisiones importantes y cómo en la mayor parte de los países ocupan pocos escaños. En el total mundial, el 11% de los escaños están ocupados por mujeres. En el conjunto de los países de la OCDE únicamente el 10% de los escaños los tienen las mujeres. En Japón sólo el 10%, en Canadá el 13%, en Estados Unidos el 6% y en Suecia, que es de los países más igualitarios, sólo el 38%; ahí está más alejado de la mitad de lo que es la participación en la fuerza de trabajo.

Esta es una forma en la que sigue habiendo segregación en la toma de decisiones, lo cual se refleja en lo que los estudiosos del empleo llaman "segregación ocupacional". ¿Qué quiere decir segregación? en el caso de las ocupaciones, que si uno toma dos grupos humanos: hombres y mujeres, las mujeres realizan distintas actividades que los hombres; o si uno toma grupos étnicos o razas distintas: blancos y negros, los negros hacen unas cosas en Estados Unidos y los blancos realizan ocupaciones diferentes; o los chicanos y los asiáticos y los blancos, etcétera. Podemos dividir a la población como se quiera. En el Cuadro 3 está dividida en hombres y mujeres, es la última columna. Si el índice fuera cero se podría decir que los hombres y las mujeres están distribuidos de igual manera entre las ocupaciones, y si fuera 100%, indicaría que determinadas actividades son realizadas exclusivamente por hombres o bien por mujeres.

Aquí lo que vemos es que no hay ese extremo de 100% pero tampoco hay valor cero, aunque registra una segregación importante. Por ejemplo ese índice, el primero, para el total de países de la OCDE que es el 39.5% nos estaría diciendo que

el 39%, cerca del 40%, de las ocupaciones están segregadas, son realizadas principalmente por hombres o principalmente por mujeres.

En el caso de México esto también ocurre y esto es lo que explica la diferencia salarial. En el pasado, las demandas para igualar la situación de hombres y mujeres iban en el sentido de que "a trabajo igual salario igual". Todavía se llegan a encontrar casos en los que a trabajo igual se paga distinto, pero esos casos digamos que son cada vez menos frecuentes, sobre todo, cuanto más desarrollado sea el país. Pero como las mujeres desempeñan ocupaciones distintas a las de los hombres, eso explica, principalmente esas diferencias salariales que veíamos. Por lo general, las mujeres ocupan puestos de trabajo menos retribuidos y de menor jerarquía, a veces, de menor poder de decisión. Esto no quiere decir que los hombres todos estén en jauja, simplemente quiere decir que así siempre, los puestos mejor retribuidos y de toma de decisiones importantes están ocupados preferentemente por hombres, aunque la inmensa mayoría de los hombres gane poco.

Segregación ocupacional y crisis económica

A veces se cree que los hombres están en jauja y no. Otra cuestión es que el desempleo golpea más a las mujeres que a los hombres; y las crisis golpean a hombres y mujeres por igual.

Lo que hemos observado es que una actividad más afectada, tanto por las crisis como por el aumento de la productividad, es el empleo tecnológico y éste ha golpeado más a los hombres que a las mujeres. En las crisis, la industria de la construcción es de las primeras que se deprimen, es una rama de actividad en la que trabajan varones. Las industrias donde ha habido

más a vencer son las productoras de bienes de consumo duradero, como la automotriz.

La telefonía sí es de mujeres; pero el avance tecnológico les ha quitado puestos. En términos globales es la industria y la agricultura donde hay más desocupados por el avance tecnológico; las ramas que más resienten las crisis son aquellas donde predomina la población masculina ocupada.

En el Cuadro 3 se muestran índices de segregación no por ocupaciones sino por ramas de actividad económica. Los elaboré con base en los censos económicos donde vimos que en cada rama de actividad desglosada estaban los hombres y las mujeres en la industria, en el comercio y en los servicios. El comercio está dividido por ramas: venta de automóviles, tiendas de autoservicio, etcétera. Dentro de las distintas ramas, sí había hombres y mujeres o sí estaban distribuidos de igual manera. Vemos que hay más segregación en la industria que en los servicios y en el comercio. También hicimos la distinción entre obreros, empleados y asalariados y no asalariados, en el caso de la manufactura. Y asalariados y no asalariados, en el caso del comercio y los servicios. En el caso de los empleados hay menos segregación, en el caso de la industria hay más. Parece ser que en los trabajos de oficina hay más igualdad en la participación entre hombres y mujeres. Claro que si uno examinara ocupaciones específicas, se encontraría con que la segregación en éstas se está subestimando, pero que a nivel de ramas no la hay.

En cuanto a los obreros vemos que sí es muy grande la segregación. ¿Qué nos está diciendo el cuadro? Que hay industrias que ocupan a mujeres, sobre todo en la confección, algunas en la industria alimenticia mientras que hay industrias donde prácticamente no hay mujeres. Es interesante ver que no es una discriminación que sólo ejerzan los patrones cuando

contratan a personas diciendo "no quiero hombres o no quiero mujeres", sino que es algo muy enquistado en los valores de la sociedad.

En el trabajo no asalariado hay más libertad de decisión, uno decide qué tipo de negocio pone; sin embargo, las mujeres en la industria, si trabajan por su cuenta, se involucran con determinado tipo de industria: cuando es de transformación, es hacer tortillas o en ciertos productos alimenticios o coser ropa. No se les ocurre poner una carpintería o una herrería, este tipo de oficios se transmiten de padres a hijos, entre varones y no son para mujeres.

Vemos cómo dentro de los servicios, el trabajo asalariado presenta menos segregación, pero en el de no asalariados hay segregación. En los servicios de reparación, que es donde se obtienen mejores ingresos, en el trabajo por cuenta propia, casi no vemos mujeres. Las mujeres usan la plancha pero no la saben reparar aunque no es difícil hacerlo. La segregación es algo más cultural, de valores adentrados y no nada más es discriminación por parte de los empleadores, aunque también existe.

En las industrias electrónicas, ellos dicen que las mujeres son más diestras, más hábiles y a lo mejor es cierto, pero es una destreza de paciencia transmitida por los valores culturales. Las mujeres no reparan automóviles porque a la mejor es medio pesado, pero las planchas, los televisores y demás, tampoco son reparados por mujeres.

Donde observamos menos segregación es en el comercio por cuenta propia pues hombres y mujeres venden lo mismo sólo que, en estudios más específicos como es la encuesta que hicieron INEGI y la Secretaría del Trabajo, el micro negocio resulta ser propiedad de mujeres, y siempre es más precario,

está menos capitalizado. Los negocios mejor abastecidos fueron, por lo general, propiedad de hombres.

Por último en el Cuadro 4 se relaciona con la segregación en varias ocupaciones en países desarrollados. En la construcción y la minería no hay mujeres. En la industria de reparación y preparación de metales, eléctricos y transportes sólo hay hombres. En actividades que tienen que ver con ingeniería, agricultura y pesca son hombres y así también en servicios profesionales y administración. En ocupaciones gerenciales ya hay un poco más de mujeres que en los otros casos; donde sí están las mujeres es en servicios de salud, educación, actividades de tipo administrativo, limpieza, etcétera. En el mundo entero no ha habido muchos cambios en cuanto a la segregación entre hombres y mujeres aunque, con el paso del tiempo, se nota cierta tendencia a la disminución de esta segregación.

En los datos mexicanos se observa que ciertas actividades eminentemente masculinas casi no crecen, a los varones no les queda otra que optar por ocupaciones que antes eran femeninas. Las ocupaciones se feminizan y los salarios se deprimen por lo que no les queda otra, ya que aquellas privilegiadas crecen poco.

A la larga con esta segregación las mujeres llevan la peor parte, a la larga también los hombres pagan las consecuencias.

Cuadro 3

***México: Índices de segregación en la
manufactura, el comercio y los servicios***

	1985
<i>Industria manufacturera</i>	38.71
Obreros	49.14
Empleados	18.86
No asalariados	41.99
<i>Comercio</i>	22.52
Asalariados	26.98
No asalariados	7.00
<i>Servicios</i>	30.01
Asalariados	22.93
No asalariados	44.40

Fuente: Cálculos propios de la autora a partir de los Censos Económicos.

Cuadro 4
Proporción de hombres y mujeres (mayores de 16 años) con ocupaciones seleccionadas, 1985

Ocupación	Hombre %	Mujer %
Construcción y minería	99.5	0.5
Industria de reparación y preparación de metales, eléctricos	96.4	3.6
Transportes	96.4	3.6
Ciencia, ingeniería y tecnología	93.3	6.7
Agricultura y pesca	83.1	16.9
Servicios profesionales y administración	77.1	22.9
Gerencia	74.9	25.1
Servicios de educación, salud y bienestar	34.8	65.2
Servicios religiosos	22.8	77.2
Limpieza y otros servicios personales	20.8	79.2

Fuente: *Labour Force Survey, 1985.*

Proporción de hombres y mujeres (mayores de 16 años) con ocupaciones seleccionadas, 1985

Industria	Hombre %	Mujer %
Pequeño comercio	37.3	62.7
Hotelería	33.5	66.5
Servicios Educativos	32.4	67.6
Industrias del calzado y del vestido	25.8	74.2
Servicios médicos y de salud	20.1	79.9

Fuente: *Eurostat Employment and Unemployment, 1988.*

*Información estadística para la
investigación sobre la mujer y su
participación económica*

Mercedes Pedrero Nieto¹

¹Actuaria. Ha trabajado en CEPAL, en la Secretaría del Trabajo y en el INEGI. Actualmente presta sus servicios en el Centro Regional de Investigación en Morelos (CRIM), entre sus publicaciones destacan: Cambios en la actividad femenina y la transición de la fecundidad en zonas metropolitanas y El trabajo de la mujer en México en los sesenta, en colaboración con T. Rendón.

Como punto de partida, cabe señalar que no basta tener el desglose por sexo de toda estadística para conocer la participación en la actividad económica por género.

Es necesario ver de manera específica el tema que nos ocupa por dos razones: Primera, la división del trabajo doméstico y extra doméstico, ha sido tradicionalmente y lo es aún en la época actual diferencial por sexo; operan diferentes condiciones para que puedan participar en actividades económicas ellas y ellos. Es decir, los factores determinantes de la oferta de fuerza de trabajo son diferentes entre los hombres y entre las mujeres, incluso hay elementos que son más relevantes para ellas, si no es que de manera exclusiva, como es el número de hijos relacionado no sólo con el hecho de trabajar, sino también con el tipo de actividad que desarrollan. La demanda de trabajadores por parte de las empresas también es selectiva por sexo.

En segundo lugar, es necesario tener presente que históricamente se ha considerado, por una parte, al hombre como proveedor y por lo tanto casi automáticamente se le considera como trabajador cuando es adulto, aun sin serlo, y por la otra a la fuerza de trabajo femenina se le considera como complementaria, secundaria o marginal, incluso la mujer misma en muchas ocasiones así lo considera y subvalora su propio trabajo, esto hace que existan sesgos en las estadísticas que ocultan o deforman la real participación; por ello es indispensable tomar algunas precauciones. Cabe mencionar que el mismo tipo de problemas de subregistro que se presenta para la captación del trabajo de las mujeres también se presenta en los grupos masculinos en edades extremas, niños y ancianos, y otros grupos marginados.

Por las razones señaladas es necesario estar alerta sobre estos problemas a lo largo de toda la investigación que involucre el uso de información estadística; es decir, la investigación misma debe incluir la revisión del proceso de generación del dato en todas sus etapas; desde la formulación de los conceptos, el diseño del instrumento de captación de la información, el procesamiento de los datos crudos, la formulación de indicadores y el análisis sustantivo.

Más adelante retomaremos estas etapas para ilustrar algunos aspectos específicos, que espero les sean de utilidad. Pero antes quisiera señalar que, en primer término, es indispensable tener presente las condiciones del sistema económico en que se encuentra inserta la población que se analiza. Para esto, se debe tener un conocimiento básico de la población que se estudia, derivado del conocimiento que se pueda derivar de la bibliografía que exista sobre dicha población o de otras que se le asemejen; el manejo de tal bibliografía debe ser con un profundo sentido crítico, para poder brincar las barreras de los prejuicios que pueden estar inmersos en la bibliografía, de ahí que también es indispensable la observación cotidiana con sensibilidad para contrastar lo que se nos dice que es, con lo que uno mismo puede ver. Un ejemplo burdo de este contraste es lo que dicen en TELEVISA o los portavoces triunfalistas del gobierno y lo que nosotros vemos en la calle y en nuestras propias vidas.

Estudiar la participación de la mujer no sólo interesa para saber sobre las actividades que desarrolla la mitad de la población, o por razones reivindicativas feministas. También es relevante para entender el funcionamiento del sistema económico de la sociedad que se estudia. Esther Boserup, en su libro ya clásico *El papel de la mujer en el Desarrollo*

*Económico*² revela cómo las mujeres de los países africanos y asiáticos que siempre trabajan, pero lo hacen en actividades clasificadas como económicas dependiendo del sistema económico imperante y el control de los recursos; lo cual depende a su vez de la manera en que los Europeos desarrollaron sus estrategias de explotación colonial en dichos países aprovechando la organización original de las familias y tribus nativas. Así, se encuentra que siempre se han aprovechado del trabajo de toda la familia, pero con diferentes modalidades, en ocasiones la explotación colonial se hacía involucrando directamente a toda la familia y en otras se hacía leva sólo de hombres para la producción comercial, dejándole a la mujer el sostén de la familia. Esto nos muestra cómo las mujeres resultan ser comodines en beneficio de las necesidades del capital. Lo que nos lleva a concluir que el trabajo de la mujer no se puede analizar en abstracto, se debe considerar la forma en que se da su inserción en el aparato económico. El interés de su estudio atañe a toda la sociedad en su conjunto.

Esto sólo lo menciono a manera de introducción, ya que al estar en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, seguramente lo tienen muy presente. Ahora vamos a entrar de lleno al tema específico de esta plática, la información estadística. En primer lugar consideraremos el proceso de generación del dato en toda fuente, después se verán los diferentes tipos de fuentes que existen actualmente y que son útiles para el análisis de las diferencias que el género

² Título original *Woman's Role in Economic Development* (George Allen and Unwing Ltd.), Great Britain, 1970.

imprime en la participación económica, para concluir con un esquema ordenador de la información útil para el análisis.

Para el uso correcto de toda información estadística es necesario conocer a fondo el proceso de generación del dato. Es necesario conocer: 1) el diseño conceptual que lo originó, 2) cómo se operacionalizaron los conceptos para captarlos, 3) cómo se hizo la compilación de la información, y, finalmente, 4) cómo se presentan los cuadros estadísticos y se elaboran los indicadores para el análisis final.

El punto de partida es el diseño conceptual, el dato estadístico no es neutral, parte de qué es lo que se quiere saber, si sobre esto no se tiene claridad no se puede lograr buena información. Se tiene que saber qué se quiere investigar, es decir, cuál es el problema central y con qué elementos está relacionado.

La siguiente etapa, es ver de qué manera los conceptos se tradujeron en instrumentos de captación. Puede tratarse de cuestionarios con preguntas específicas, que por su especificidad y experiencia respecto a ellas, se puedan obtener respuestas precodificadas o abiertas con posibilidad de codificarse con catálogos definidos. También puede tratarse de otras formas de captación, como la entrevista abierta basada en una guía o la observación participante, pero estas formas conducen más bien a información cualitativa, y difícilmente desembocan en datos estadísticos; en general se usan en estudios antropológicos. Lo ideal es que la captación estadística esté fundamentada, o tenga como antecedente un estudio cualitativo. Pero como en esta ocasión estamos ocupándonos de la información estadística vamos a detenernos en el instrumento por excelencia, el cuestionario.

El cuestionario debe responder a lo que se quiere investigar, al marco conceptual. En ocasiones la traducción

de conceptos abstractos a preguntas operativas no es fácil. Se debe estructurar de manera lógica, evitar problemas de comunicación, en particular cuando la tarea se le va a encomendar a una tercera persona, es decir a un entrevistador que no es el investigador. Es necesario ver cómo está redactada la pregunta, cómo la pudieron interpretar los informantes. Las estadísticas secundarias, o sean las que se publican, las que no genera el propio investigador dentro de su estudio, deben someterse a esta revisión para hacer una buena interpretación de los datos. Idealmente, el cuestionario se debe imprimir hasta que se tiene el plan de tabulaciones básico, es la única forma que permite ver si se tienen todos los elementos que se quiere combinar, además permite depurarlo, eliminando cosas que finalmente no se asocian de manera relevante para el fin que se ha diseñado, un exceso de preguntas puede sacrificar los objetivos centrales, simplemente por cansancio. La secuencia de las preguntas debe ser lógica, y claramente señalada la dirección de la siguiente pregunta, cuándo es necesario brincar algunas preguntas que no se aplican a determinada persona, por ejemplo, preguntas sobre hijos a mujeres que no son madres.

Es indispensable hacer pruebas de campo para ver si la población a la que se le aplica entiende las preguntas como los diseñadores esperan; las pruebas se deben procesar, y los resultados deben servir para mejorar el instrumento.

Es necesario tener presente los sesgos que se pueden introducir por pre-concepciones de las personas, tanto de quien entrevista como de quien responde. Por prejuicios se pueden inducir las respuestas, un caso típico es catalogar a toda mujer automáticamente como ama de casa, no económicamente activa, como antes se había señalado, ellas mismas lo asumen, porque consideran a su trabajo

económico como secundario o poco importante. Se llegan a formular preguntas como *¿es usted ama de casa, verdad?*

Hasta muy recientemente se ha tomado conciencia sobre el peso que tiene el lenguaje sexista, es necesario hacer un esfuerzo consciente para evitarlo, subsanarlo o contrarrestarlo, pero evitando caer en el otro extremo, de inducir respuestas positivas, pero falsas. Un ejemplo que se ve en casi todas las fuentes es: *...Por favor dígame quién es el jefe de la familia*, que orienta a pensar en que necesariamente es un hombre. O tan reciente, como el Censo Agrícola y Ganadero de 1991, donde se le pregunta *al productor* a cuántas personas ocupó diferenciadas por sexo, pero nunca se registró *si el productor era hombre o mujer; a ellas sólo se les da lugar como subalternas*.

En el diseño del cuestionario también es necesario cuidar el formato. Debe haber espacio suficiente para contestar a las preguntas abiertas. Si son preguntas cerradas, cuidar que los espacios para las marcas estén claramente definidos.

La otra etapa que hay que observar con sumo cuidado, es la del tratamiento de la información para hacer la compilación estadística. Si las preguntas son semi abiertas o abiertas se requiere codificarlas, esto es traducir las respuestas a códigos, ahí es necesario considerar desde errores inocentes, pero no por ello menos graves, como puede ser el escribir con números manuscritos mal hechos (el cero se puede confundir con el seis, el 1 con el 7, etcétera). Lo que puede llevar a que aparezcan situaciones absurdas como *una mujer de 12 años, en lugar de 72 con 5 hijos*. Por eso, existe un proceso que se encarga de hacer la crítica de campo y revisión de congruencia entre respuestas para poder corregir los errores cuando aún se está en la etapa de levantamiento y

supervisión. También en la captura de los datos se tienen que introducir controles para evitar errores de transcripción.

Incluso, se han dado problemas graves por instrucciones que deforman toda la información. Un caso que recuerdo, y me impactó por el prejuicio de quienes redactaron una instrucción en una estadística de relevancia nacional de hace tres décadas, y espero ya no se repita, decía más o menos lo siguiente: *Señor codificador, si encuentra un hogar donde esté registrada como jefe una mujer, vea si no hay un hombre en ese hogar, de ser así póngalo a él como jefe y corrija a todas las relaciones de parentesco*, todo el proceder era una aberración; toda la información resultante no tenía sustento.

Pero, en general, en el terreno del tratamiento de la información, los mayores problemas se encuentran en los catálogos que se tienen que hacer para las preguntas abiertas, porque toda la información se tiene que traducir a números o códigos para poder compilarla estadísticamente, en ellos en general no se considera la especificidad de las actividades que son desarrolladas primordialmente por las mujeres. En este terreno, así como en los conceptos se debe actuar con determinación; existen recomendaciones internacionales, pero como tales hay que tomarlas, *como recomendaciones*, no como mandatos como suelen tomarlas algunas personas colonizadas mentalmente, que las adoptan sin más porque fueron hechas en países ricos o por organismos multinacionales; es necesario mantener con claridad los objetivos de la investigación, el que corresponda a la realidad concreta que se estudia, que responda a lo que se investiga. Los catálogos pueden ser desde muy simples hasta muy complejos. El más simple quizás sea para codificar sexo, con Hombre = 1 y Mujer = 2, se puede

invertir el orden, pero así se ha acostumbrado, se debe tener cuidado de no mezclar los criterios. Otros son sumamente complejos, por la gran cantidad de rubros, como es el de ocupaciones específicas, o la gran variedad de situaciones que se pueden dar para una misma etiqueta, como sucede en muchos casos en el catálogo de carreras o profesiones, ***por ejemplo enfermería puede darse con diferentes antecedentes escolares sin cambiar el nombre.***

Por otra parte, no se debe olvidar que lo que no se codifica con cierto detalle, el detalle no se va a conocer, aun cuando se tenga acceso a los archivos magnéticos. Tampoco se le pueden pedir peras al olmo, si la encuesta se aplica a una muestra muy pequeña el detalle no va a tener ningún sentido.

Sobre todas las especificidades de la información, el generador de información debe incluir en la publicación de los cuadros estadísticos las notas técnicas que sean necesarias, ***y el usuario debe leerlas.***

En el diseño de las tabulaciones y los criterios de agrupamiento de las variables incluidas pueden deformar o hacer invisible el lugar que ocupa la mujer. En los censos económicos por mucho tiempo no se separó por sexo, ***el argumento era su escasa magnitud, pero eso en sí ya es un dato.*** Un ejemplo de lo inadecuado de un agrupamiento lo tenemos con la clasificación agregada de ocupación principal que recomendaba la OIT, el primer grupo comprendía "Profesionales, técnicos y afines" que aglutinaba a profesionales de nivel superior, medio y técnicos. Este grupo era el de mejor nivel de toda la clasificación, en él las mujeres siempre tenían una ventaja relativa. La Clasificación Mexicana que se rediseñó para nuestra realidad nacional se separó en cuatro categorías, con los nuevos agrupamientos

se demostró que *la jerarquía profesional universitaria más alta la ocupaban los hombres, y el mayor volumen de profesional medio y técnico lo ocupaban las mujeres.*

Después de haber insistido en que se debe buscar que se respeten los propios intereses, ahora quisiera señalar que tampoco es conveniente separarse de las recomendaciones estándares, porque no se tendrá punto de comparación, aunque sea parcial es útil, así que la manera de proceder es meter tantas subdivisiones como sean necesarias, pero cuidar que se pueda agregar para poder agruparlo de acuerdo a la mayor agregación para fines comparativos o de ubicación respecto a otros universos.

En síntesis, al usar una fuente estadística, para interpretar correctamente los datos es importante revisar las bases técnicas de dicha fuente.

Ahora voy a hablar de la naturaleza de las fuentes de información que existen actualmente en México.³

Se pueden distinguir los siguientes tipos de fuentes de información: 1) las que recaban información en los hogares, 2) las que la obtienen de los establecimientos y, 3) los registros administrativos.

Las fuentes que captan información en los hogares son los censos de población y las encuestas a hogares; los de establecimientos son los Censos Económicos y las encuestas por sectores. En cuanto a los administrativos, se pueden distinguir dos tipos de registros. Por una parte, se

³ Para ver a detalle el contenido de todas las fuentes de estadísticas sobre empleo del país para el periodo 1985-1992, véase: Pedrero, Mercedes. *Estado actual de las Estadísticas sobre empleo en México*. Cuadernos de Trabajo 4. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1994.

encuentran los registros de los afiliados a los sistemas de seguridad social de mayor cobertura en el país; como son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como los organismos estatales que cumplen las mismas funciones para los trabajadores de los gobiernos estatales o municipales. Por otra parte, se encuentran los registros de personal empleado de los organismos gubernamentales y las empresas paraestatales; estos registros comprenden a Secretarías de Estado, que cuentan con un gran número de trabajadores de planta, como son la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud. Por otra parte, se tiene al Sistema de Cuentas Nacionales (SCNM), donde se integran estadísticas provenientes de diferentes fuentes o realizan sus propias estimaciones sobre el *número de ocupaciones* asalariadas que fueron requeridas para llevar a cabo los diversos procesos productivos durante un año.

Las que recaban información en los hogares pueden hacerlo sobre características de los propios hogares (tamaño, composición, etcétera) y de los individuos (perfil sociodemográfico y participación económica), lo cual permite conocer: a) la oferta de fuerza de trabajo (ocupados y desocupados abiertos), b) el autoempleo, c) la población que produce para el autoconsumo y, d) la población potencialmente activa. Cabe aclarar que, en ocasiones, el alcance de este tipo de fuentes también abarca parte de los datos netamente económicos como producto, medios de producción, etcétera. Esto, se presenta cuando la unidad doméstica está íntimamente ligada a la unidad económica, o en situaciones en que el desempeño del trabajo no se realiza en establecimientos destinados exclusivamente para ello, otro

caso, cuando sólo es posible localizar a los trabajadores en sus hogares, y por lo tanto se acude al hogar para captar información sobre unidades económicas, como son los censos agrícolas y las encuestas a micronegocios.

La información que se recoge en los establecimientos y registros administrativos se refiere a la fuerza de trabajo demandada; es decir, la mano de obra que está ocupada, generalmente, de manera subordinada (los únicos que no se encuentran en tal condición son los trabajadores independientes afiliados al seguro voluntario, y que se pueden encontrar en los registros del Seguro Social). Cabe aclarar que, en cuanto a los registros administrativos, se pueden distinguir dos tipos: aquellos del personal de las empresas, y los de las entidades de seguridad social que agrupan a los individuos pertenecientes a alguno de los sistemas existentes, independientemente de su lugar específico de trabajo, aunque sí se captan los datos del establecimiento y se tabulan tomándolo como referencia.

Cada fuente tiene información exclusiva, pero también existen datos que pueden recabarse en más de una. Justamente, las variables comunes definidas y procesadas de manera uniforme, son puentes que deberían permitir el enlace entre las fuentes para llevar a cabo análisis integradores del enfoque demográfico y económico.

Es necesario identificar las categorías idénticas (o al menos aproximadas) en las diferentes fuentes; para ello es esencial revisar la uniformidad en las definiciones, conceptos, métodos de captación y clasificaciones, con el fin de que la información de una categoría dada en una fuente pueda complementarse con los datos obtenidos en otra.

La necesidad de complementar obedece, en primer lugar, a la naturaleza de la fuente de la información (hogares vs

establecimientos), y a la imposibilidad de medir todas las variables en una sola fuente. Por ejemplo, si la unidad de observación es el hogar, y el entrevistado es un trabajador asalariado, generalmente se desconocen los datos de producción y otros relativos al establecimiento económico. Si la unidad de observación es el establecimiento seguramente se desconoce la composición familiar del trabajador o la trabajadora y otros datos referidos a la unidad doméstica (con excepción de las empresas familiares). Obviamente ambos aspectos son relevantes en el estudio del empleo.

En segundo lugar, aun entre fuentes del mismo tipo, en muchas ocasiones es necesario complementarlas, pues debido a razones operativas del trabajo de campo, no es posible captar todo en una misma encuesta. Además, no siempre se cuenta con el personal capacitado para profundizar en algunos temas (como es el caso del Censo de Población); e incluso si se contara con entrevistadores especializados, por otras razones, como el posible cansancio del entrevistado, no se puede investigar todo lo deseable en una sola ocasión. En este caso se podrían asociar dos encuestas a hogares; por ejemplo, la de empleo con la de ingreso-gasto, relacionando datos que se investigan con mayor detalle en una y otra encuesta.

En general, el camino que ha seguido la generación de información a través de encuestas a establecimientos, ha sido hacia la documentación del "sector formal" de la economía; es decir, dirigida a los grandes establecimientos que cuentan con registros ante diferentes dependencias gubernamentales y tienen a su personal (o al menos parte de él) en el régimen de seguridad social. Los censos económicos han intentado cubrir también a las pequeñas unidades económicas, pero

siempre se les escapan las que no se pueden identificar como establecimientos.

La información recabada en las fuentes antes consideradas es puntual, en algunos casos es periódica y en otros esporádica. En cambio, los registros administrativos son continuos. Su cobertura se limita a los trabajadores asalariados que tienen un contrato formal de trabajo. Esta información podría ser de gran utilidad pero su fin es de carácter administrativo, y por ello, en la mayoría de los casos no se captan o no se procesan todas las características importantes, que con un esfuerzo marginal se podrían obtener, para el análisis del empleo.

En el país se ha alcanzado un grado de madurez estadístico, se cuenta con experiencias concretas, con logros; es decir, se ha recorrido el camino de la producción de muchas y muy diversas estadísticas. Ahora parece conveniente pensar en la necesidad de integrarlas. Es necesario reflexionar y evaluar la tarea realizada, identificar los eslabones existentes, los inexistentes, los que habría que reforzar, etcétera, con el fin de concretar la integración entre las fuentes.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), principal institución generadora de las estadísticas oficiales y normadora nacional en la materia, ya cuenta con gran experiencia en la recopilación, procesamiento y presentación de información de los distintos tipos de fuentes. Por la madurez alcanzada podrá dar el paso hacia una labor integradora que no puede ser individual sino que debe ser el resultado de la concertación entre sus distintos equipos de trabajo. Para ello se requiere que todos los integrantes del proceso de integración partan de un esquema común que se plantee como meta, y como punto de partida se propone el esquema que a continuación se describe.

Para conocer la situación del empleo es necesario conocer los factores que determinan los componentes del mercado de trabajo, y tomar en cuenta tanto los aspectos económicos como a los sociales y demográficos.

Finalmente, presentaré el esquema que se adjunta (ver figura), que he desarrollado anteriormente.⁴ Este propone una visión de conjunto de los distintos elementos a considerar, tanto en la captación de la información como en el análisis de la participación de la población en la actividad económica.

El esquema propuesto toma en cuenta que la población que constituye a la oferta en el año "t+n" es el resultado de la dinámica demográfica de una población que partió en el año "t" y que en los "n" años transcurridos entre el año "t" y el "t+n", estuvo expuesta a condiciones laborales, sociales y políticas que derivan en el estado actual de la población, es decir, el tiempo "t+n".

Los niveles de análisis en el esquema se han organizado en recuadros, a los cuales se les ha asignado un número para facilitar su descripción en el texto. Tiene como punto de partida la perspectiva más inmediata del quehacer demográfico (Recuadro 1); es decir, la consideración de los fenómenos de fecundidad, mortalidad y migraciones que determinan las dimensiones de la población en un momento "t" del tiempo, ubicándola geográficamente a nivel local, regional o nacional. En segundo término su dimensión cualitativa (Recuadro 2) en función de su composición por sexo, edad, estado civil, escolaridad, cultura, capacitación para el trabajo, etcétera.

⁴ Mercedes Pedrero. "Empleo y Desigualdad", en *La Desigualdad en México*, R. Béjar y H. Hernández, CRIM-UNAM, 1993.

El hecho de que se incluya en este esquema, como punto de partida, a la población diferenciada de acuerdo con algunas variables sociales, obedece al reconocimiento de que ésta no es homogénea; existe desigualdad social y económica (lo cual se puede constatar con la información de las Encuestas de Ingreso-Gasto y las condiciones de trabajo captadas en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano). La brecha entre los grupos más favorecidos y los más rezagados, se puede ampliar o reducir dependiendo de las políticas sociales y económicas que se desarrollen, y que como se verá en el esquema se determinan en gran medida por el desempeño laboral.

La población diferenciada según sus características cualitativas, a partir de cierta edad, se enfrenta a un mercado de trabajo gestado por la estructura económica; en él, la población es económicamente activa (Recuadro 3) o permanece como económicamente inactiva. Entre los económicamente activos están además de los que venden su fuerza de trabajo quienes participan directamente en el mercado de productos y servicios, a partir de su actividad independiente. Por otra parte, están aquellos que permanecen al margen de la producción mercantil, como población inactiva o no económicamente activa —PEI— (Recuadro 8).

Por otra parte, para considerar a los determinantes de la estructura económica (Recuadro 4), sólo a manera de ilustración, se pueden mencionar: monto y tipo de inversión, tecnología, términos de intercambio comercial, política monetaria, política salarial, etcétera (Recuadro 5), y por último la demanda de trabajadores con perfiles específicos (Recuadro 6).

Los niveles de participación de la población y las condiciones de trabajo que acepta o se ve obligada a aceptar, dependen de las oportunidades que brinda el mercado laboral. Sin lugar a dudas, las condiciones de trabajo determinan en gran medida las condiciones de vida, que a su vez afectan la dinámica demográfica. Enseguida se ilustran las interrelaciones de las condiciones de la oferta y la demanda de mano de obra; es decir, del mercado de trabajo (Recuadro 7), depende el nivel de participación económica de la población, su nivel de desempleo y las diferentes formas de inserción ocupacional a las que recurre la población, para conseguir sustento, cuando su fuerza de trabajo no es demandada en el mercado (Recuadro 9).

Es importante conocer las características de quienes integran la mano de obra del sector formal de la economía, sin embargo, dadas las características de México, también es prioritario conocer las características de la población, cuyo sustento depende exclusivamente de su fuerza de trabajo, sea o no demandada por las empresas.

Debido a la importancia que tiene el autoempleo en países como México, es fundamental disponer de información sobre esta situación. Una buena captación de la posición en el trabajo y una codificación detallada de la ocupación principal, permiten tener un acercamiento conveniente a esta forma de empleo, las empresas domiciliarias y a las diferentes situaciones que se les ha denominado "sector informal" de la economía, que incluye el autoempleo individual, micronegocios, etcétera.

De acuerdo a la experiencia mexicana, hasta el momento sólo se ha obtenido información, a través de los hogares, sobre el volumen y las características del autoempleo, pues aun cuando los Censos o Encuestas a establecimientos tratan

de captar a aquellas unidades económicas con menos de cinco trabajadores (como se hizo en buena medida en la ronda de los Censos de 1986 y en la de 1989) se sabe que por su carácter "oculto" (en el sentido de carecer de registro, o desarrollarse en casas habitación sin pagar impuestos) frecuentemente son subregistradas.

Sobre la población desocupada abierta, se debe tener claro que en México la tasa de desempleo abierto no es representativa de la grave situación del empleo. Se registran índices reducidos porque no existe el seguro de desempleo y los trabajadores y sus familias no tienen capacidad de ahorro para dedicarse exclusivamente a buscar empleo, como lo exige la definición de desempleo. Por lo tanto, la persona que pierde su trabajo asalariado, de inmediato se autoemplea, a menos que posea una estructura familiar que le permita conservar la condición de desempleado abierto. Por ello el sistema de información mexicano debe dedicar más atención a las condiciones de trabajo de quienes laboran sin las mínimas condiciones establecidas por la ley, así como profundizar en la situación familiar del desempleado.

Por otra parte, para el análisis de los factores del desarrollo individual es pertinente considerar la captación de la información sobre la historia laboral asociada a la historia de la vida del trabajador o la trabajadora; así como aquellos factores de orden macroeconómico que determinan la calidad del empleo, para poder deslindarlos de aquéllos de orden individual.

Lo que se considera, en general, como necesario para ser captado en historia laboral, aunque puede variar dependiendo de los objetivos de la investigación es:

1. Edad a la que empezó a laborar de manera sistemática (es decir, sin considerar actividades fortuitas u ocasionales).
2. Cambio de empleo o puesto de trabajo asociado a logros en escolaridad formal (educación sistematizada) o en su capacitación para el trabajo.
3. Cambios de empleo o puestos de trabajo, e incluso de condición de actividad, asociados a hechos vitales: viudez, orfandad, matrimonio, maternidad, accidentes que provoquen incapacidad parcial o total, permanente o temporal.
4. Cambios de empleo por razones de mercado (quiebra de la empresa, reducción masiva de personal, cambio de giro, cambio tecnológico, etcétera).

Las condiciones de trabajo dependen en gran medida de la manera en que la población se inserta en el mercado de trabajo (Recuadro 10). Esta incorporación puede ser analizada a partir del sector o rama de actividad económica que demanda al trabajador, o en función de la ocupación que éste desempeña; especialmente en el caso de que su vínculo laboral no sea como asalariado, sino que venda el producto de su trabajo directamente en el mercado de bienes y servicios. Cabe señalar que también en las condiciones laborales intervienen factores que son el resultado de la estructura político-social (Recuadro 11). De ella se deriva un marco jurídico (Recuadro 12) y los servicios públicos, cuyo desarrollo y eficacia dependen de la política social y la política de población (Recuadro 13).

Por otra parte, el nivel de bienestar en el empleo (Recuadro 14), también es resultado de las luchas de los trabajadores y las trabajadoras, así como del conjunto de la

sociedad a través de la historia; dentro de estas reivindicaciones se encuentran la duración de la jornada laboral, niveles mínimos de ingresos, prestaciones, tipo de contratación, condiciones físicas del lugar de trabajo, ritmo de producción, acceso al centro de trabajo (transporte), etcétera. Asimismo, las condiciones de empleo son reflejo de la existencia o ausencia de seguridad social. Dentro de las condiciones de trabajo se tiene la jornada laboral, por considerar que un exceso de horas de trabajo conduce a la fatiga, pero ésta generalmente no incluye la jornada de trabajo doméstico que realizan, especialmente las mujeres, en su propia casa (Recuadro 15), lo cual es conveniente tenerlo siempre presente en el análisis del empleo femenino.

Las condiciones de trabajo determinan las condiciones de vida de la población de dos maneras. Por una parte, los agentes físicos, químicos y psicológicos derivados del proceso de trabajo afectan directamente la salud del trabajador o la trabajadora (medicina del trabajo), a causa de accidentes de trabajo o por enfermedades profesionales (resultado de procesos degenerativos por la ejecución constante de un trabajo cuyo proceso de realización implica contacto con agentes patológicos).

La mayoría de la población obtiene los bienes y servicios necesarios para su subsistencia del ingreso por su trabajo, por lo tanto los niveles de bienestar del trabajador o la trabajadora y su familia dependerán en gran medida del monto de su remuneración. Dicho impacto será mayor o menor dependiendo del lugar que ocupe el trabajador o la trabajadora en la familia y de la composición de la misma, así como del desempeño de actividades económicas de otros miembros del hogar y de las condiciones de trabajo con que ellos cuenten (Recuadro 16). Si se trata del (de la) jefe(a) o

del único sostén económico, las condiciones precarias de trabajo afectarán negativamente la calidad de vida; si la persona es un trabajador secundario (su aportación a la economía del hogar es secundaria o complementaria) o es una persona dependiente, sus condiciones de vida no dependen totalmente de sus propias condiciones de trabajo, sino de las del (de la) jefe(a) económico de la familia y en general del ingreso familiar. Incluso, la existencia del desempleo abierto, en lugar de otras formas de subutilización de fuerza de trabajo, depende de las condiciones de trabajo de todos los miembros del hogar en conjunto.

De lo anterior se deriva que, de manera fundamental, las condiciones de trabajo determinan las condiciones de vida de toda la familia (Recuadro 17). Sin embargo, también son afectadas tanto de manera directa como indirecta por la estructura político-social (en particular por el abasto de servicios públicos, la seguridad social y las políticas respecto de los precios y abasto de bienes básicos); estas medidas de política económica resultan ser política de población no explícita. También intervienen las políticas de población explícitas (Recuadro 13), que han incidido principalmente sobre la salud de la población a través de los programas de salud materno-infantil ligados a los programas de planificación familiar.

En consecuencia, no basta estudiar sólo al trabajador o al desempleado, también es necesario conocer a su población dependiente y valorar en qué grado contribuye cada persona al bienestar familiar, o si sólo participa como consumidor de bienes y servicios (Recuadro 8).

La Población Económicamente Inactiva (PEI), también denominada No Económicamente Activa, es la menos estudiada. Desde su captación se trata generalmente como resi-

dual y se concibe la inactividad como una situación de hecho (Recuadros 18 y 19) y no coyuntural, como se hace para el caso de los ocupados y desocupados, a los cuales se les ubica en situaciones específicas en el periodo de referencia.

No basta tratar a esta población como residual y únicamente como consumidora, también es necesario considerar el abasto de bienes y servicios provenientes del trabajo doméstico considerado no económico (asociado con la composición familiar, la infraestructura de servicios como agua entubada y la electricidad, pues si no disponen de ellos aumenta la carga de trabajo doméstico, las estrategias de ahorro en el consumo, etcétera), que contribuyen de manera fundamental al mejoramiento de las condiciones de vida de la familia (Recuadro 20). Cabe recordar que el trabajo extradoméstico, en general, no exime a las mujeres de la responsabilidad del trabajo doméstico, lo que provoca que muchas mujeres (la mayoría de las económicamente activas) tengan que desarrollar una doble jornada (Recuadro 15).

Asimismo, es necesario considerar la cobertura y calidad de los programas de pensiones y jubilaciones de seguridad social (Recuadro 21), dado que en la medida en que las políticas social y de población no garanticen la supervivencia de los trabajadores retirados, éstos serán dependientes y afectarán las condiciones de vida de toda la familia.

En resumen, las condiciones de vida, que se pueden presentar esquemáticamente como: alimentación, salud, vivienda, educación, infraestructura urbana, comunicación, cultura, etcétera (Recuadro 17), son resultado de las políticas económica, social y de población. La económica actúa por medio de las oportunidades de empleo y las condiciones de trabajo, y la social y de población por sus efectos sobre las condiciones de trabajo, efectos directos sobre las condiciones

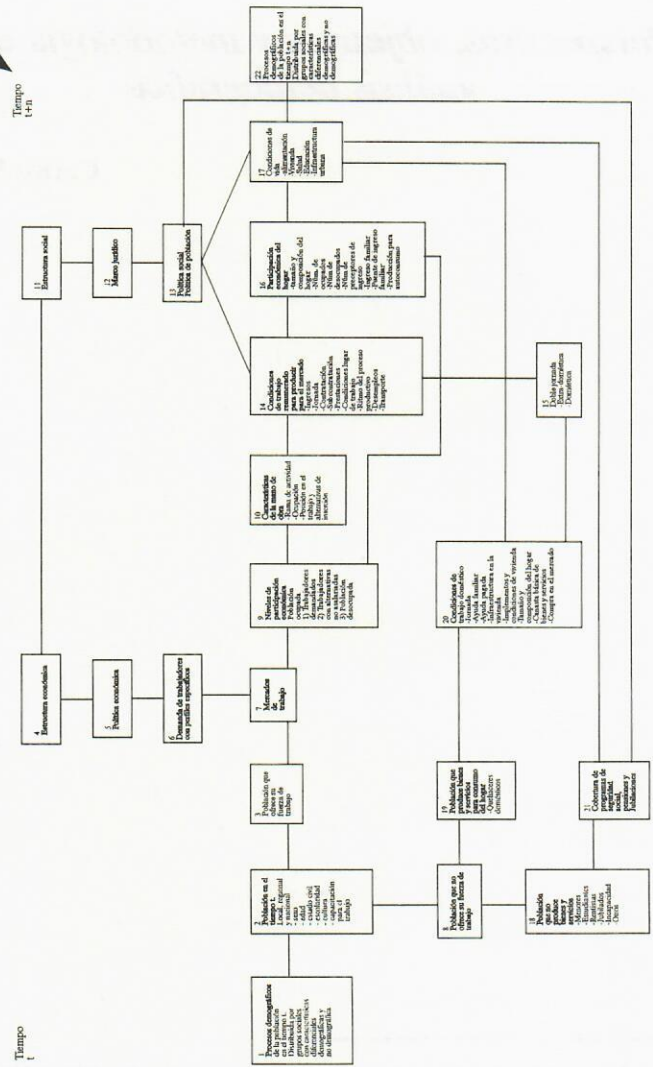
de vida (además de los indirectos derivados de las del trabajo), así como a través de la seguridad social, salud pública, educación pública, vivienda popular, control de precios sobre artículos básicos, etcétera.

Así, se observa que esta forma esquemática de interrelación entre fenómenos regresa al punto de partida; pero en un tiempo "t+n" (Recuadro 22) proporciona más conocimientos sobre los procesos que los han originado. Es decir, las condiciones de vida resultantes son finalmente las que determinan la mortalidad, inducen la migración, a cambios en el comportamiento reproductivo y, por lo tanto, a la distribución de la población por grupos sociales con características cualitativas y demográficas diferenciales, ubicándola en diferentes ámbitos geográficos.

El desarrollo de este esquema obedeció al hecho de que en las políticas de empleo es fundamental la referencia a un contexto demográfico, pues no sólo interesa conocer a los plenamente ocupados, sino también a quienes están dirigidos los programas de empleo, y los programas de otra índole, dentro de la política económica, que por ahora pareciera que la gente es lo que menos le importa a quienes toman las decisiones en la materia.

Cerramos esta sesión con un llamado para el mejoramiento de la información estadística, dirigido a todos los investigadores, esto es que en cada uno de sus trabajos incluyan un apartado sobre la información estadística, con reflexiones, propuestas concretas, crítica constructiva, y sobre todo el uso responsable del dato. Sólo con estas medidas, siempre y cuando las unidades generadoras sean sensibles a ellas, es posible retroalimentar a la buena recabación de la información desde la academia.

Esquema conceptual para el análisis de la participación económica de la población, condiciones de vida y dinámica demográfica 1



1 Versión revisada del esquema presentada en: M. Pebrero. Empleo y desigualdad.

*Perspectivas, objetivos y metodología en el
análisis demográfico*

Carlos Welti¹

¹ Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)-UNAM, sólo mencionamos algunos de sus trabajos: *La fecundidad en México*; *La fecundidad adolescente* y *Trabajo y condición social de la mujer*.

El tema que aquí se desarrolla es el análisis de algunos procesos demográficos, especialmente la fecundidad, su tratamiento y el uso de cierta perspectiva metodológica que puede ser útil para captar condiciones de género y, por tanto, tocaré temas que hacen referencia a situaciones muy concretas que se derivan del análisis de la fecundidad en México. No voy a tratar lo que se refiere a estadísticas económicas en sentido estricto, ni las problemáticas que tienen que ver con el empleo de éstas, dado que ya se trató este tema en una sesión especial.

Utilizaré como ejemplo los procesos demográficos y entre éstos el proceso de reproducción social, con sus componentes fecundidad y comportamiento reproductivo desde el punto de vista de la demografía.

Para empezar, quisiera mencionar la experiencia que hemos tenido los investigadores que manejamos la hipótesis de que la interpretación de los procesos de cambio demográfico tiene que partir del reconocimiento de que el género, o la categoría analítica de género, tiene que estar presente.

La necesidad de la perspectiva de género en el análisis de la condición social de la mujer y la fecundidad

En este momento estoy desarrollando investigaciones en relación a la condición social de la mujer y la fecundidad específicamente, y considero que si uno no incluye una visión de género, la investigación está limitada, es decir, se restringe la capacidad analítica.

Sin embargo, la información con la que contamos para hacer esos análisis donde sea relevante la situación de género es muy escasa o francamente inexistente.

Más que hablar de la información con la que contamos para hacer análisis de género hay que plantear, primero, cuáles son las situaciones que, desde el punto de vista del análisis sociodemográfico, deben estar presentes en la generación de información en donde el género sea relevante.

Hay grandes variables demográficas a tomar en cuenta en la investigación social, de las cuales interesa conocer su dinámica particular, ellas son: la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios.

Yo creo que hay que reconocer, en principio, que al igual que la construcción científica algo tan elemental como es la elaboración de las estadísticas demográficas, o la información sociodemográfica en su conjunto está íntimamente relacionada con el momento social que se vive en una sociedad. Esto se hace evidente en la medida en que las visiones del generador de información están presentes precisamente en la generación de cualquier tipo de estadísticas al respecto, y esto es muy claro en relación con las estadísticas demográficas.

Limitaciones en las estadísticas demográficas

Si reconocemos esto, tenemos que aceptar las limitaciones que las estadísticas demográficas tienen para el análisis de género ya que éstas describen un universo poblacional indiferenciado respecto a condiciones genéricas.

Ausencia de asignación de género

Cuando se genera información en donde se clasifica a la población según el sexo, las estadísticas están suponiendo, desde luego, que los hombres actúan como hombres y que las mujeres actúan como mujeres, según los valores establecidos y sin que esto se haga explícito en las definiciones conceptuales. Esto es importante porque tiene que ver, entre otras cosas, con el rol social que se asigna a los hombres y con el rol que se asigna a las mujeres.

Cuando hablamos de género, estamos hablando de comportamiento de los individuos relacionadas con su sexo, lo que supone que el papel que se le asigna al individuo está íntimamente relacionado con el sexo desde el punto de vista biológico.

Cuando uno pretende ir más allá en el análisis demográfico, a partir de la investigación de diferencias que se originan en condiciones de desigualdad de género, se encuentra uno con limitaciones serias.

Actividad económica sin explicitación de género

Una de estas limitaciones es la dificultad de captar situaciones de género a través de algunas variables económicas relacionadas íntimamente con el comportamiento demográfico, por ejemplo, el efecto de la actividad económica de la mujer sobre la fecundidad. Aquí nos vemos limitados enormemente por la naturaleza de las estadísticas y ya sabemos que la ocupación femenina captada a través del sistema estadístico nacional, subestima considerablemente la participación de la mujer en la actividad económica. Esto tiene que ver, entre otras cosas, con la concepción que se tiene precisamente

sobre la actividad de la mujer definida por el rol que se le ha asignado, limitado a su actividad en el hogar. Este es un primer elemento importante; otro, elemento tiene que ver, desde luego, con el status que se asigna a la población y como generalmente se considera complementario o marginal el papel de la mujer se trata de investigar más el status de la población masculina que de la población femenina y cuando se tiene información sobre el trabajo femenino, que permite calcular tasas de participación, se carece de información relevante sobre muchos aspectos de la actividad, como puede ser por ejemplo la duración de la jornada por lo que nos vemos limitados también por este tipo de situaciones.

Asignación de status predominante al varón jefe de familia

Esto es muy claro cuando uno pretende desarrollar análisis, en la investigación demográfica, para relacionar condiciones socioeconómicas de la población y comportamientos demográficos. Por ejemplo, cuando se genera una clasificación de los hogares, normalmente se asigna el status socioeconómico a partir de la ocupación del jefe de familia identificando a éste como el varón de mayor edad a pesar de que conceptualmente se elaboren tipologías más sofisticadas.

Otro ejemplo de este tipo de situaciones es que comúnmente se define el status de la mujer a partir de la ocupación de su cónyuge, cuando se trata de analizar las diferencias en la fecundidad según grupos socioeconómicos. Esto tiene que ver con una concepción muy clara del papel desempeñado por el hombre y la mujer, en la determinación del status de cada uno de los grupos de la población que se analizan.

La exclusividad de ciertos comportamientos a uno de los géneros

Es muy claro percibir en la investigación demográfica que el análisis de ciertos fenómenos se restringe exclusivamente a las mujeres. Se estudia básicamente la fecundidad, teniendo como sujeto de estudio a la mujer y solamente se toma en cuenta al hombre de manera marginal en la definición de este comportamiento. Se supone que en situaciones conyugales, el embarazo y el cuidado de los hijos tiene que ver con la mujer y poco o nada con el hombre.

La situación extrema está representada por la anticoncepción para la cual el papel casi exclusivo lo desempeña la mujer. Esto lo muestra una revisión de la investigación demográfica que se hace no solamente en nuestro país, sino en general en todo el mundo, que permite describir la visión prevaleciente en el análisis de los procesos de cambio demográfico.

Predominio de los estudios de migración masculina sobre la femenina

Así, si se analiza la investigación de los movimientos migratorios, parece que el interés primordial está concentrado en la migración de los hombres y las mujeres aparecen como seres transparentes y completamente dependientes de las decisiones masculinas sin ningún papel protagónico.

No digo que no haya investigación sobre movimientos migratorios de la población femenina, pero parecería que lo más importante son los movimientos de la población mascu-

lina y hay una muy clara tendencia en términos de volúmenes de investigación en privilegiar la migración masculina.

Potencial de investigación desde la sociología demográfica

Con esta perspectiva quisiera proponer que se tomaran en cuenta una serie de elementos metodológicos que, desde el punto de vista de la sociología de la población, son importantes cuando uno pretende hacer investigación socio-demográfica que involucre una perspectiva de género, o cuando uno pretenda generar información en relación precisamente con el análisis genérico.

Es muy importante decir que no estamos planteando una visión desde una perspectiva limitada, sino del análisis de la población en donde el género constituye una característica asignada históricamente a la población, a diferencia de una posición para la cual las características biológicas justifican y permiten explicar la desigualdad como un fenómeno natural. La investigación sociodemográfica tiene un gran potencial para hacer evidente esta situación.

Esquema para analizar estructura social y comportamiento reproductivo

Empezaré describiendo un esquema originalmente creado con una visión funcionalista para tratar de relacionar la estructura social y la fecundidad, o más ampliamente, la estructura social y el comportamiento reproductivo. Este esquema fue desarrollado originalmente con una visión que nada tiene que ver con las cuestiones de género; sin embargo,

como esquema clasificatorio puede ser usado para explicar los orígenes del comportamiento reproductivo en donde las diferencias genéricas juegan un papel fundamental. Me parece, que este esquema (propuesto por Davis y Blake) fue una importante aportación de la sociodemografía en relación al análisis de procesos sociales más allá de los estrictamente demográficos.

Cuando se ve la forma en que clasificó las variables, nos damos cuenta de que esa es una aproximación analítica que es posible utilizar no solamente en el caso de la demografía del comportamiento reproductivo, sino también en el caso de otro tipo de comportamientos en donde se identifican las denominadas variables intermedias o intervinientes que ligan estructura social y comportamientos individuales.

En el caso de la fecundidad cualquiera que sea la estructura social en la que se inserta un individuo, ésta no actúa sobre nuestros comportamientos de manera directa. Sería incorrecto hablar de la influencia directa de la estructura social sobre los comportamientos porque la estructura social actúa a través de ciertos factores muy concretos que, en el caso de este esquema, se identifican como variables intermedias. La identificación de las variables intermedias facilita las interpretaciones analíticas en las cuales el género adquiere el rango de categoría explicativa de los fenómenos demográficos.

En este esquema se trata de identificar de qué manera la estructura social actúa sobre la fecundidad a partir de la situación de los individuos, esto es lo importante. Cualquiera que sea el esquema teórico que uno utilice en términos muy sencillos, la estructura social sólo puede actuar a través de estos factores sobre la fecundidad. Estos factores están clasificados de acuerdo con situaciones claramente

determinadas en el proceso que va de la unión de una pareja hasta la procreación de un nuevo ser.

Factores sociales de la fecundidad

En términos analíticos, todo el proceso social que lleva a la generación de un nuevo ser puede ser dividido en tres etapas influidas por diferentes factores: Los factores que afectan la exposición al coito, los que afectan el riesgo de concebir, los que afectan la gestación y el parto.

Exposición al coito

En relación con el primer grupo, es evidente que los factores que afectan la exposición al coito tienen que ver primero, con el incremento o disminución de las probabilidades que tiene una persona de formar una unión conyugal. No necesariamente estamos hablando aquí, de uniones en términos formales, esto es importante decirlo; sin embargo, la procreación la realizan en una enorme proporción parejas ligadas por una unión de tipo conyugal, de hecho, es decir, una unión consensual o de derecho, es decir un matrimonio, pero no necesariamente en ellas.

Tenemos identificados en este esquema una serie de factores que se relacionan con los patrones de formación y disolución de las uniones y no necesariamente, insisto mucho en ese punto, en términos formales.

Uno puede identificar a través de estas variables lo que se denomina como "patrones de formación de las uniones", característicos de determinada sociedad, que tienen que ver con las condiciones de género de la población en las que el

sometimiento de la mujer es la situación generalizada. Así, las uniones a edades tempranas son características especialmente de sociedades en las cuales el papel de esposas y madres al servicio del esposo o los hijos es una constante y se la asigna a la mujer exclusivamente este papel y se la mantiene totalmente subordinada.

Podemos analizar la formación y disolución de las uniones, en sociedades en donde la religión tiene mayor impacto y veremos que los patrones de iniciación de las uniones sexuales, la magnitud del celibato permanente y los intervalos de pérdida del periodo reproductivo en las uniones conyugales están influenciados profundamente por la religión y el papel femenino es el de reproductora y el inicio temprano de la fecundidad es una constante ya que de otra manera la mujer no está cumpliendo con su papel. En este tipo de sociedades los matrimonios son generalmente, concertados y una hija soltera después de cierta edad constituye una violación a la división sexual de las actividades.

En situaciones totalmente distintas, es muy conocido el origen del celibato permanente en sociedades como la irlandesa, en donde una gran proporción de las mujeres permanecen solteras durante toda su vida. Esto tiene una relación muy estrecha con las condiciones socioeconómicas del pueblo irlandés, con sus condiciones históricas, con la repartición de la tierra, con las condiciones en que el reparto de la tierra se ha hecho normalmente al interior de las familias, en general con la estructura de la sociedad irlandesa que ante la falta de oportunidades económicas limita la formación de uniones conyugales.

Desde la perspectiva genérica es importante tanto la edad de inicio de las uniones sexuales, como el inicio formal de las

uniones conyugales ya que algunos de los patrones que los relacionan tienen que ver íntimamente con el papel que se le asigna a la mujer y el valor que se le asigna como individuo o simplemente se le limita su existencia a mero objeto sexual.

Cuando se comparan las edades tan jóvenes en que se inician las uniones conyugales en las áreas rurales de nuestro país, se da uno cuenta de las diferencias tan importantes, de hasta 6 o 7 años entre las áreas rurales y las ciudades. Estoy hablando de diferenciales en años recientes que llevan a intuir, de alguna manera, que esto tiene que ver con condiciones asignadas a la población según el tipo de estructura de organización social de la familia y al rol de la mujer en los espacios a los que nos referimos.

Recuerdo aquí en términos anecdóticos que algunas mujeres entrevistadas recientemente en el medio rural cercano al área metropolitana tras preguntarles: ¿por qué se casan tan jóvenes?, respondieron que esto es así porque la que no se casó a los 18 años ya no se casó nunca, a menos que tenga muchos recursos económicos y entonces el matrimonio es más bien por interés del hombre que ve que la mujer tiene dinero. Este tipo de situaciones sociales, vistas en otra perspectiva, van a influenciar precisamente un proceso demográfico como es la fecundidad.

Otro de los factores que afectan la exposición al coito es el de los patrones de comportamiento sexual al interior de las uniones conyugales, que incluyen la abstinencia, que puede ser voluntaria o involuntaria y la frecuencia de las relaciones sexuales, lo que a su vez tiene que ver con patrones íntimamente ligados a las condiciones de la población; de acuerdo con los roles asignados a la mujer antes mencionados.

Se puede suponer que en condiciones de subordinación la frecuencia sexual de las parejas conyugales es mayor ya que la mujer no puede fácilmente decir que no al marido y éste la convierte en un objeto sexual a su servicio.

El riesgo de concebir

Entre las parejas conyugales, en la siguiente etapa del proceso reproductivo, son importantes los factores que afectan el riesgo de concebir y éstos tienen que ver con la esterilidad por causas voluntarias o involuntarias y con el uso de anticonceptivos. En el caso de la esterilidad fisiológica ésta es la menos importante en cualquier tipo de sociedad, ya que no hay un impacto definitivo de este factor sobre los niveles de fecundidad de una población porque el porcentaje de población que no puede tener hijos por causas fisiológicas es muy reducido en cualquier tipo de sociedad.

La esterilidad por causas voluntarias adquiere cada vez mayor relevancia en la medida en que está relacionada con el uso de la esterilización como método anticonceptivo que es cada vez más generalizado y fundamentalmente restringido a la población femenina.

Es precisamente la anticoncepción uno de los factores que juegan un papel importantísimo en la definición de los niveles y tendencias de la fecundidad y de la teoría del cambio demográfico en la era moderna. En las últimas décadas, principalmente en las sociedades en desarrollo se ha producido una baja importantísima de la fecundidad, en algunos casos ha sido sorprendente y en apariencia difícil de explicar con los esquemas interpretativos tradicionales.

Más recientemente, es obvio que esta baja en la fecundidad se ha debido fundamentalmente a la influencia importante

de la anticoncepción. En un país como el nuestro, este proceso se inicia a finales de la década de los años sesenta, subrayo la fecha, y se acelera en años recientes. De acuerdo con la información más reciente parece que este descenso se desacelera. Todo este proceso que presenta características sumamente interesantes es un reflejo de cambios en la condición social de las mujeres.

El desarrollo de la anticoncepción moderna está fundamentalmente ligada al desarrollo de la píldora anticonceptiva, que estuvo disponible para la población mexicana sólo en la segunda mitad de la década de los años sesenta; a veces se podía conseguir a través de otros países y en particular de los Estados Unidos pero esto estaba limitado a un grupo muy reducido de la población que tenía los recursos para acceder a ella.

Cuando su uso se generaliza en la segunda mitad de la década de los sesenta, en este país no está oficialmente aceptada la anticoncepción. Sin embargo, hubo procesos que hicieron que la demanda de anticonceptivos fuera tal, que su uso tuvo que formalizarse legalmente e incorporarse al mercado. Con la aparición de la píldora anticonceptiva se incrementa considerablemente el uso de anticonceptivos, aunque ya antes de ésta existían otros métodos. Lo interesante es que, a diferencia de lo que pasaba en países europeos, incluso en los Estados Unidos de Norteamérica, a pesar de que existía una gran variedad de anticonceptivos, éstos no se usaban porque el costo social que representaba usarlos era objetivamente muy alto. No es sino hasta la aparición de la píldora anticonceptiva cuando se incrementa, de manera explosiva, su uso.

La explicación cada vez más clara es que, en un país como el nuestro se incrementa el uso de anticonceptivos cuando su uso no requiere de la participación del hombre.

Hasta antes de la píldora, los anticonceptivos tenían que ver con comportamientos que involucraban a la pareja. Piensen ustedes que, desde el condón hasta el diafragma o cualquier sustancia química que entraba dentro de la clase de anticonceptivos locales, de alguna manera requería de la participación del hombre en mayor o menor medida o cuando menos éste tenía conocimiento de su uso por parte de la mujer lo que implicaba que existía acuerdo entre ambas partes.

Sin embargo, en el momento en que aparece la píldora anticonceptiva no es necesaria la participación del hombre. El hombre ni siquiera se tiene que enterar de que la mujer está usando anticonceptivos, por lo que es en ese momento cuando se incrementa considerablemente el uso de éstos, ya que aunque a la mujer se le limite la posibilidad de controlar su fecundidad, ella decide usarlos sin enterar a su pareja. Situación que sin duda, refleja la subordinación de la mujer en una sociedad como la nuestra. Parece como si antes de la aparición de la píldora anticonceptiva, ella no tuviera poder de decisión sobre su reproducción, quien decidía finalmente era el hombre.

Es precisamente cuando la mujer decide controlar su fecundidad cuando se amplían sus espacios de libertad. Esta constituye una verdadera revolución que se origina en transformaciones demográficas y que es evidenciada de manera indirecta por las estadísticas.

Esto parece ser lo que sucedió en nuestro país. A partir de ese momento, el incremento en el uso de anticonceptivos ha sido espectacular, sin embargo, lo interesante para nosotros

con relación a las desigualdades de género es que si analizamos cómo se ha venido transformando el perfil y el uso de anticonceptivos en nuestro país, nuevamente está presente la situación de subordinación que se le ha asignado a la mujer en una sociedad como la mexicana.

Es verdaderamente sorprendente que en unos cuantos años el perfil de usuarias de métodos anticonceptivos se haya transformado radicalmente. Si analizamos la información más reciente, aproximadamente el 40 % de las usuarias de métodos anticonceptivos son mujeres esterilizadas. Aunque la esterilización como método anticonceptivo incluye la esterilización masculina, el porcentaje de población masculina esterilizada es verdaderamente insignificante, no llega al 1% del total de la población que usa métodos anticonceptivos.

¿Qué es lo que está detrás de esta situación? Pues evidentemente que se asume, que tanto el embarazo como la reproducción en su conjunto es un asunto exclusivamente responsabilidad de las mujeres y esto hace que sobre ellas recaiga la responsabilidad de la reproducción y el control de la fecundidad.

Se ha discutido mucho acerca que si son las mujeres las que buscan ser esterilizadas. Aun cuando esto fuera así, creo que es necesario tratar de generar explicaciones de por qué se da esta situación.

Si las mujeres están plenamente informadas de las ventajas y desventajas, por sus efectos colaterales de usar anticonceptivos se puede suponer que quienes desean controlar definitivamente su fecundidad sin asumir los riesgos para la salud que representan los hormonales, deciden esterilizarse. Pero, más que la información existe una proporción importante de mujeres cuyos maridos impiden que usen anticonceptivos, por lo que en la oportunidad que se les

presenta al dar a luz, bajo consejo médico para evitar un nuevo embarazo por ser éste riesgoso para la salud, aunque no sea necesariamente verdad esta situación, las mujeres deciden esterilizarse.

Claro que el perfil de uso de anticonceptivos se ha modificado y éste muestra transformaciones en la condición de las mujeres. Un perfil que se inicia con la píldora, más adelante pasa a ser un perfil en donde predomina el uso del dispositivo intrauterino y luego se transforma hasta predominar la esterilización femenina, con lo que cada vez mayor número de mujeres puede decidir cuándo tener hijos o limitar definitivamente su fecundidad.

La concepción y el parto

Entre los factores que afectan la concepción y el parto destaca la mortalidad intrauterina y sus dimensiones y el efecto que tiene sobre el nivel de fecundidad están íntimamente ligadas a situaciones de marginación y subordinación.

Es posible separar la mortalidad fetal por causas involuntarias de la mortalidad fetal por causas voluntarias. Desde otro punto de vista, podemos hablar del aborto por causas involuntarias y del aborto por causas voluntarias.

Este es un elemento que debe estar presente en el análisis de la reproducción, porque cada vez es mayor el porcentaje de mujeres que no desean tener hijos; al quedar embarazadas difícilmente tienen opciones para interrumpir el embarazo en condiciones adecuadas. Por otra parte son las mujeres en condiciones de desnutrición o que enfrentan cargas de trabajo excesivas las que presentan las tasas de mortalidad

intrauterina más elevadas. Este es un tema sobre el que se ha hablado mucho y que difícilmente ha sido adecuadamente documentado a través de las estadísticas.

Simplemente lo menciono en términos generales sin entrar en mayores detalles, sin embargo, debo mencionar que todas las posiciones que se expresan al respecto, desde su cuantificación hasta los argumentos morales para justificarlo o combatir al aborto tienen que ver con consideraciones sobre el papel de la mujer en esta sociedad, como responsable única de la reproducción.

Creo que en sociedades como la nuestra, es además muy claro cómo las decisiones que involucran a la mujer son normalmente tomadas por un sector de la población que no es precisamente la población femenina. La legislación refleja esta situación.

También se dice que si el embarazo y el parto fueran asuntos de la población masculina, sin duda no hubiera existido ningún problema para que el aborto fuera despenalizado desde tiempos remotos; por tanto, éste no sería un problema que estuviéramos discutiendo.

Para resumir, a través del esquema de análisis de la fecundidad como fenómeno social, a través de las variables intermedias es posible hacer evidente la influencia de la estructura social sobre la fecundidad y la necesidad de contar con información que haga posible identificar la manera en que situaciones de género están condicionando comportamientos demográficos en nuestra población.

Escolaridad y fecundidad

En la generación de información que permita identificar diferencias genéricas, especial énfasis debe ponerse sobre la

forma de captar la condición social de la mujer a través de las estadísticas demográficas para estimar el efecto que los cambios en esta condición tiene sobre procesos como la baja de la fecundidad.

Se ha hablado en muchos sentidos del efecto que tiene la modificación de la condición social de la mujer sobre la fecundidad. El análisis del estatus social de la mujer a través del empleo, del ingreso o de la escolaridad tendrá que identificar la manera en que estas modificaciones en el estatus modifican a su vez los factores que tienen que ver directamente con la fecundidad. En otras palabras hay una íntima relación entre nivel de escolaridad y nivel de fecundidad. Normalmente hay una relación negativa entre nivel de escolaridad y nivel de fecundidad. Sociológicamente, poco nos sirve establecer esta relación en términos cuantitativos, sin embargo, es útil si identificamos los factores a través de los cuales el nivel de escolaridad de la población afecta a la fecundidad.

La relación se muestra por ejemplo, a través del análisis de la edad de inicio de las uniones, ya no se diga del uso de anticonceptivos e incluso de factores como la mortalidad fetal, ya sea voluntaria o involuntaria. Así, el mayor nivel de escolaridad está a su vez íntimamente relacionado con una mayor edad de inicio de las uniones conyugales, de este modo podemos analizar cada una de las variables de la estructura social que afectan a la fecundidad a través de la condición de la mujer.

Es sólo a través del análisis de este tipo de situaciones que uno puede aportar a la explicación de las diferencias de género en los comportamientos demográficos, en este caso muy concreto, en relación con la fecundidad. Y, a través del seguimiento de la dinámica social, es posible identificar la

manera en que también esos roles asignados históricamente al hombre y a la mujer al modificarse, cambian otros procesos que aquí hemos identificado en términos muy simples.

La investigación sociológica de la población aporta precisamente explicaciones a este tipo de situaciones, en la medida en que puede determinar los orígenes de los cambios en la estructura social, y las situaciones de género, esto es muy importante mencionarlo.

La mortalidad y esperanza de vida según género

Ahora bien, ¿qué pasa con la mortalidad? Cuando uno hace análisis de la mortalidad, uno de los primeros rasgos que se observa es que el perfil de la mortalidad por edad y según sus causas está íntimamente relacionado con las diferencias genéricas más allá de situaciones que se originan en diferencias biológicas entre los sexos. Y es la investigación demográfica formal la que muestra de manera reiterada diferencias importantes en la mortalidad por sexo.

Pero, ¿qué pasa cuando tratamos de introducir, precisamente, el género como categoría explicativa? Lo que salta a la vista son situaciones verdaderamente interesantes que tienen que ser estudiadas con detenimiento. Cuando menos en el caso de nuestro país se han estudiado con gran detalle las diferencias en la mortalidad por sexo que reflejan las diferencias genéricas a las cuales se han hecho reiteradas referencias.

Quisiera diferenciar primero, el asunto de los niveles de mortalidad por sexo y luego, las situaciones relacionadas con género.

Uno de los indicadores más utilizados en el análisis de la mortalidad es un índice que se denomina "esperanza de vida". Normalmente se habla de incrementos importantes en la esperanza de vida de la población de nuestro país y con múltiples explicaciones se ilustra el origen de estos incrementos. Se habla, por otra parte, de una mayor esperanza de vida de las mujeres en relación con la esperanza de vida de los hombres, es decir, las mujeres viven en promedio más años que los hombres. Esta es una situación que tiene que ver, desde el punto de vista de la división sexual, con factores que muy probablemente tengan relación con condiciones biológicas. La investigación reciente, sobre todo relacionada con el DNA y el llamado proyecto del genoma humano ha mostrado que simplemente el hecho de que la mujer cuente con dos cromosomas X, le asigna características especiales de mayor resistencia, incluso contra factores que parece que impactan las condiciones de salud del hombre desde su infancia. Esto explica, entre otras cosas, el hecho de que los índices de masculinidad al nacimiento tengan determinados valores que por sí mismos parecen asegurar la sobrevivencia de la especie humana.

El "índice de masculinidad" es una relación entre la población masculina y la población femenina, normalmente expresada como porcentaje o cociente, resultado de dividir la población masculina en cierto grupo de edad entre la población femenina en ese mismo grupo de edad. Así, el índice de masculinidad al nacimiento es de 105, es decir, por cada 100 niñas que nacen, nacen 105 niños, sin embargo, el hecho de que normalmente los niños son más débiles que las niñas, hace que mueran más niños que niñas durante el primer año de vida y este aparente desequilibrio desaparece. Este es un hecho que la investigación demográfica cuantifica

y, parece ser, que la población en general identifica en la práctica que cuando una mujer tiene un hijo varón éste tiene menos chances de sobrevivir durante las primeras semanas de vida, al contrario de lo que sucede si tiene una hija. Se supone que estos hechos tienen un origen biológico. Sin embargo, después del primer año de vida disminuyen considerablemente las probabilidades de muerte de los varones y algunas de estas transformaciones tienen que ver con el menor cuidado que se presta a las hijas mujeres.

La tabla de vida

Si observamos un instrumento que los demógrafos utilizamos que es la "tabla de vida" encontraremos que, aunque están presentes situaciones de origen biológico, realmente lo que muestra son situaciones sociales que tienen que ver también, con condiciones diferenciales de género. Una tabla de vida, reciente, es válida para demostrar lo que estoy diciendo.

No voy a explicarla porque ésta no es una clase de demografía en estricto sentido. Simplemente me voy a concretar a examinar una serie de situaciones interesantes. Se puede tener una tabla de vida para la población en general pero si nos interesa saber lo que sucede en relación con la población según sexo e identificar diferencias genéricas, entonces debemos analizar una tabla de vida para los hombres y una para las mujeres.

La primera columna de una tabla de vida nos está dando simple y sencillamente las tasas de mortalidad por edad; una segunda columna nos da las probabilidades de muerte en las edades correspondientes o en los intervalos correspondientes, en el caso de tener grupos quinquenales de edad. Estas dos funciones están íntimamente relacionadas, la probabilidad de

muerte sirve para calcular las tasas de mortalidad, fijémonos en estas dos funciones de la tabla de vida. El indicador fundamental que se deriva de la tabla de vida, es precisamente la esperanza de vida al nacimiento.

En principio está muy claro que la mayor esperanza de vida está en favor de las mujeres en relación con los hombres. A la edad cero, según la tabla de vida para México correspondiente al periodo 1980-1981, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres. La esperanza de vida al nacimiento entre las mujeres en esta tabla de vida es de 69.4 años contra 63 años, es decir, poco más de 6 años de diferencia en la esperanza de vida entre hombres y mujeres. Parece entonces que las mujeres están en mejores condiciones de sobrevivencia.

Si observamos la esperanza de vida a la edad 1 ésta se incrementa para ambos sexos, esto es así porque el niño que pasa del primer año de vida tiene más oportunidad de sobrevivir, se puede decir que al paso del primer año ya ganó dos años en términos de sus probabilidades de supervivencia. Sin embargo, lo interesante del asunto es que si observamos ahora las probabilidades de muerte, por edad, la situación ya no es tan simple, y nos muestra situaciones sociales que merecen ser estudiadas con detenimiento.

Si vemos las probabilidades de muerte de las mujeres y los varones en la edad cero, es decir, antes de que cumplan un año de edad, las probabilidades son mayores para los hombres, 58 por mil contra 47 por mil para las mujeres.

Sin embargo, si pasamos a los años que siguen se puede ver cómo las probabilidades se van modificando. Durante el intervalo del primer al segundo año de vida la probabilidad es de 14 por mil en el caso de las niñas y en el caso de los hombres es de 3. Si nosotros hacemos un análisis detenido

de las probabilidades de muerte, y de las tasas de mortalidad por edad, resulta ser que después de que cumplen un año de vida se incrementan las probabilidades de muerte de la población femenina y esto no tiene que ver sólo con situaciones biológicas sino que está íntimamente ligado con situaciones que reflejan las condiciones sociales de la mujer y las diferencias de género en una sociedad profundamente desigual que también en la mortalidad diferencial lo manifiesta.

Factores sociales que afectan la esperanza de vida

Los datos sugieren que a las niñas no se les presta la atención que se les presta a los niños, es decir, hay ahí muy claramente, un factor social que está jugando sobre las diferencias de la mortalidad entre los sexos. Parecería que resulta mucho más importante para una madre cuidar bien a su bebé varón que cuidar a su hija mujer. Alguien podría decir, que la madre ya percibió que el hijo es más débil y entonces le tiene que cuidar más y que como las niñas sobreviven de mejor manera, no hay que cuidarlas con el mismo afán con el que se cuida a los niños.

Yo no estoy tan seguro de que ésta pueda ser una explicación, realmente tiene que ver con otras situaciones, probablemente es la mayor importancia que se le asigna a los hijos varones, en comparación a las hijas niñas en la sociedad.

Después de los cinco años y aproximadamente hasta los 10 o 12, se puede ver cómo la situación cambia. Obviamente después de los 10, a veces después de los 14 años,

dependiendo de los niveles de esperanza de vida, las situaciones cambian pero las probabilidades de muerte de la población masculina se incrementan considerablemente y esto tiene que ver también con cuestiones de género.

***Valores sociales en la sobremortalidad
femenina y masculina***

Cuando analizamos el origen de estos cambios, éstos se ubican en las causas de muerte. Los incrementos en la mortalidad, es decir, la sobremortalidad masculina en las edades centrales, tiene que ver con causas violentas y con el papel que se le asigna al hombre en la sociedad. El hombre debe actuar bajo un patrón de comportamiento que lo obliga a reaccionar violentamente no sólo para defenderse, debe enfrentar cualquier situación porque es hombre. Pero son también los accidentes, sobre todo los de trabajo, aunque los menos importantes, los que entran como causas de muerte de origen violento para los varones.

Decía yo que este tipo de situaciones de sobremortalidad masculina no sólo tienen un origen biológico, sino un origen social muy claramente reflejado en un instrumento matemático como es la tabla de vida para el análisis demográfico. Si analizamos con mayor detenimiento las situaciones que tienen origen social tenemos mayores elementos para captar estas situaciones.

Una tabla de vida elaborada por un grupo de demógrafos en los Estados Unidos permite el análisis a partir de la experiencia de un gran número de países al captar precisamente las condiciones sociales relacionadas con la mortalidad.

Se clasificaron los países según la esperanza de vida al nacimiento, nuestro país está clasificado en el grupo de 65 a 69 años. El grupo de 23 países con esperanza de vida mayor de 70 años, está constituido por los países más desarrollados con un nivel de mortalidad muy bajo. En el extremo, tenemos países con esperanza de vida de menos de 45 años; son principalmente países africanos.

Cuando los países fueron clasificados y se analizaron las causas de muerte, empezaron a aparecer patrones interesantes. Se clasificaron causas de muerte y se vio de qué manera éstas estaban relacionadas con la población masculina y con la población femenina. El análisis clasificatorio hizo evidente la mayor sobremortalidad de las mujeres y la tendencia de modificación de este diferencial conforme se transforma el nivel de mortalidad de las poblaciones.

Hay una clasificación internacional de las causas de muerte y normalmente éstas pueden clasificarse en tres grandes grupos: Causas de muerte que tienen origen en enfermedades infecto-contagiosas, en enfermedades no infecto-contagiosas. (también denominadas crónico-degenerativas) y muerte por causas violentas. En algunos países donde la mortalidad masculina supera a la mortalidad femenina, la incidencia de enfermedades infecto-contagiosas es muy clara. Parecería que a la niña que le da una infección no vale la pena curarla. Este es un análisis muy interesante porque de una manera muy sencilla muestra un panorama que, sin duda, tiene que ver tanto con condiciones biológicas como con condiciones sociales.

Este es el panorama general que tenemos en relación con las causas de muerte hace ya más de una década de haber sido analizado a nivel internacional

Para la situación mexicana la información reciente que permite el análisis según causas de muerte nos posibilita investigar la situación a nivel de los estados de la República y es posible observar cómo las causas de muerte están relacionadas con las condiciones de desarrollo a partir de un análisis muy sugerente.

En este análisis se han tratado de ver cuáles serían los años perdidos para la población, suponiendo que toda la población pudiera alcanzar los 85 años de edad, es decir, si pudiera sobrevivir hasta los 85 años de vida. No importa discutir si es correcto el hecho de que se hayan asignado 85 años como el límite, porque puede pensarse, que si la esperanza de vida está alrededor de 70 años ubicar un límite de 85 años parece irreal. No voy a detenerme en explicar por qué razón se eligió 85 años y no se eligió otro límite; tiene que ver con el modelo que se utilizó simplemente para calcular los años de vida perdidos de la población por causas de muerte clasificadas en tres grandes grupos.

En términos reales, si la esperanza de vida calculada a partir de las tasas de mortalidad es de 76 años, la población estaría perdiendo —en este caso la población masculina— 18.79 años: 3.6 se pierden por enfermedades infecciosas, 11 por enfermedades crónico degenerativas y 3.8 por lesiones y accidentes; esto para el total del país. Sin embargo, cuando analizamos la situación de los estados los datos provenientes de las estadísticas sobre mortalidad permiten calcular cómo se distribuyen al interior de los estados de la República estos años perdidos, imputables a estos tres grupos de causas de muerte.

Es interesante ver además, cómo se dan estas distribuciones cuando clasificamos a la población por sexos. Y es muy claro que las lesiones y accidentes ocupan un lugar im-

portante en el caso de la población masculina, considerablemente superior a las causas de muerte de la población femenina. Simplemente para el total de la República, la diferencia entre los años que pierde la población femenina y los años que pierde la población masculina es realmente impresionantes y lo es más todavía, cuando hacemos un análisis por entidad federativa. Esto es una clara muestra de los condicionantes sociales de la mortalidad originados en algo más que condiciones biológicas.

Sirvan estos ejemplos para mostrar que los procesos demográficos pueden y deben ser analizados a partir de la clasificación según sexo de la población y esta clasificación permite vislumbrar situaciones diferenciales de género para cuyo análisis no es necesario esperar a tener un sistema de estadísticas demográficas que conceptualmente se proponga captar situaciones de género

Tercera parte
El TLC y la región

Educación superior y Tratado de Libre Comercio

Tres escenarios probables

Carlos Topete Barrera¹

¹ *Maestro de la Facultad de Filosofía y letras, UNAM y candidato al título de Doctor en Pedagogía por la misma. Investigador de tiempo completo en el Instituto Politécnico Nacional en la sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESCA. Los actuales proyectos en que trabaja se refieren a las normas de calidad de la educación superior y la contribución de las instituciones de educación superior al desarrollo científico y tecnológico de México.*

Introducción

Este trabajo da cuenta de un estudio más amplio que propone tres escenarios probables de la educación superior y del TLC, en la fase presente de transición de la modernización hacia la sociedad posmoderna, con el objeto de identificar y valorar estrategias y alternativas de acción para lograr hacer factibles los futuros deseables de la educación superior en México en el contexto de los nuevos procesos de integración geopolítica, geocultural y geoeconómica.

Estos tres escenarios: de Integración asimétrica, Integración en transición e Integración global sustentable contemplan tres dimensiones básicas de la educación superior: a) *contexto*, b) *procesos educativos* y, c) *resultados educativos*. Las previsiones sobre el futuro comportamiento de la educación superior consideran *ejes de transición* tanto externos como internos.

Los ejes estructurantes externos son: 1) regulación-desregulación-regulación, 2) tránsito entre lo público-privado-público, 3) centralización-descentralización-centralización, 4) tránsito entre el paradigma científico-tecnológico clásico al nuevo paradigma científico y tecnológico actual al paradigma científico y tecnológico de transformación productiva con equidad y sustentable; 5) heterogeneidad-homogeneidad-heterogeneidad cultural y, 6) procesos de integración y desintegración económica.

Los ejes de transición internos de la educación superior son: 1) del conocimiento con valor social al conocimiento con valor económico al conocimiento con valor social, 2) de la diversificación disciplinaria con orientación económica a la diversificación disciplinaria contextualizada social y ecológica-

mente a la diversificación orientada económicamente; 3) de la estructura organizacional burocrática profesional a la de colegialidad compleja y flexible a la estructura burocrática y; 4) de la infraestructura de servicios de apoyo tradicional a una infraestructura informática a la infraestructura tradicional.

La dinámica de ambos ejes, externos e internos, se articula a través de las relaciones que establecen los principales actores: Estado-mercado y académicos.

El trabajo se presenta en cuatro apartados: El primero, "Antecedentes de los estudios de prospectiva sobre educación superior en México y Latinoamérica". El segundo, "Contexto del desarrollo de la educación superior". El tercero, "Tres escenarios posibles de la educación superior y el TLC" y, cuarto, "Implicaciones de los escenarios para el desarrollo futuro de la educación superior".

I. Antecedentes de los estudios de prospectiva sobre la educación superior en América Latina

I.1. Desarrollo de los estudios de prospectiva

Los estudios de prospectiva han evolucionado de la producción de imágenes de un solo futuro como simple proyección de tendencias a la producción de escenarios múltiples y al diseño de estrategias de acción, políticas y prioridades.

Existen dos formas de hacer los estudios de prospectiva, la primera consiste en que a partir del pasado y el presente se construyen futuros y de ahí se diseñan estrategias y la otra

es que a partir del diseño del futuro se generen estrategias en el presente para alcanzar ese futuro.

En la actualidad existen dos tendencias en los estudios de prospectiva: un enfoque que surge después de la reestructuración de la URSS, y que con base en que las utopías sociales no son viables, hace énfasis en el diseño de prioridades científicas y tecnológicas, identificando las tecnologías emergentes y de mayor impacto socioeconómico (Martin y Jones, 1992) y el otro enfoque que tiene como base el desarrollo sustentable y la calidad de vida que tiene como base el equilibrio ecológico y el desarrollo de los valores y derechos humanos (Clausse Offe, 1993).

1.2. Perspectivas de los estudios de prospectiva

En este marco, los estudios sobre la educación superior que se han desarrollado suelen agruparse en los siguientes enfoques principales:

a) Desde una *perspectiva económica* del desarrollo de la educación superior y el conocimiento con valor económico y con base en seis *variables de impacto* sobre el futuro de la educación superior: 1) valor económico del conocimiento, 2) cambios organizacionales del mercado de trabajo, 3) procesos económicos de integración, 4) estructura académica de las disciplinas, 5) nuevas formas de gobierno, representación y administración académica y, 6) diversificación del financiamiento y vinculación con el sector productivo (por ejemplo Didriksson, A., 1993). Se construye un Escenario de valor económico del conocimiento para la educación superior, que ofrece una estrategia con base en supuestos y condiciones que apuntan a la reconstrucción de una

institución económica-académica cada vez más diversificada, con más vínculos con la producción, la sociedad y el Estado conformando nuevas estructuras para el desarrollo de nuevos conocimientos, su transferencia social y la innovación tecnológica.

b) Desde una *perspectiva sociopolítica*: la relación universidad-sociedad-Estado (por ej. Villaseñor, G., 1993); se propone un modelo alternativo de universidad pública que contempla las siguientes *características básicas*: 1) autodefinición académica, 2) pluralidad, 3) democracia, 4) ductibilidad social y, 5) calidad competitiva.

c) También desde una perspectiva sociopolítica y bajo el supuesto de que el ciclo de expansión no regulada de la educación superior se ha agotado y que ésta se adentrará en una fase de transición de destino incierto (Fuentes, O., 1989) se caracteriza el proceso de desarrollo del sistema de educación superior por los *siguientes rasgos*: 1) desigualdad regional, 2) cambio en la composición social de la población escolar, 3) segmentación, 4) conservación de estructuras académicas tradicionales, 5) diversificación de opciones de formación, 6) financiamiento federal casi exclusivo, 7) desarrollo del mercado académico, 8) complejización administrativa y burocrática. Este enfoque toma en cuenta el impacto de la crisis económica sobre el desarrollo de la educación superior, la reducción de su crecimiento, su deterioro financiero, los salarios poco competitivos de los académicos, la descomposición de las relaciones internas en las instituciones y el deterioro de la relación egreso-empleo y *propone cuatro escenarios* a futuro: 1) Modernización restrictiva y autoritaria, 2) Modernización selectiva y

degradación, 3) Recuperación sin reforma y, 4) Reforma del sistema de masas.

d) Desde una *perspectiva socioeducativa* y de los sujetos pedagógicos emergentes del proceso social (Puiggros, A. y M. Gómez, 1992) se plantean *cuatro escenarios*: a) Neo-conservador posmoderno, b) De modernización burocrático-estatal, c) Modernización democrático-popular y, d) Prolongación de la crisis (Descomposición sin cambio).

e) Desde una *perspectiva de la sociedad global* y a partir de imágenes de futuro que presentan los discursos sobre las tendencias y preferencias societales, y tomando como eje la forma particular en que se insertan los países no avanzados en los procesos de globalización (Guadilla G., Carmen, 1992), *se plantean tres escenarios*: 1) Escenario de mercado: la globalidad definida a través de lo estrictamente económico, 2) Escenario sustentable: la globalidad toma en cuenta la dimensión cultural y ambiental, además de la económica y, 3) Escenario antidesarrollo (Alternativo) que se aleja del esquema del desarrollo implantado desde las metrópolis.

f) Finalmente, desde una *perspectiva geocultural* y con base en los ejes temáticos: Problemas de la homogeneidad y heterogeneidad cultural, los cambios en la relación entre Estado y sociedad civil, los procesos de transnacionalización, de integración regional (Acuerdos comerciales) y de cambios tecnológicos acelerados y sus impactos y posibilidades en relación con los procesos culturales (Sonntang R., H. y L. Yero, 1992); se construyen tres imágenes de futuro: 1) Incorporación plena, 2) Imposibilidad de integración y, 3) Democracia plural efectiva.

II. Contexto y desarrollo de la educación superior

II.1 Desarrollo de la educación superior

El desarrollo de la educación superior se ha asociado a los proyectos de modernización de cada país y ha pasado por las fases de profesionalización, expansión anárquica, planeación y evaluación. Este proceso ha incluido transformaciones en los modelos organizativos, la diversificación de instituciones, cambios en la relación con el Estado, así como en los roles de los actores del proceso de la educación superior (Tedesco, 1983).

Además, la educación superior en América Latina ha pasado por fenómenos de politización, burocratización, centralismo y deterioro de la calidad educativa. Todos estos fenómenos han puesto en crisis la idea o modelo unitario de universidad y se cuestiona seriamente sus funciones a cumplir en la sociedad, por ello es necesario, en este umbral de transición, generar alternativas y diseñar nuevas formas y procesos educativos que la reestructuren, le den relevancia y una nueva vitalidad (Brunner, J. J., 1985).

La educación superior en México constituye un sistema complejo de calidades desiguales, de segmentación múltiple que atiende a necesidades y demandas sociales y productivas de distinta naturaleza. Uno de sus rasgos característicos de evolución ha sido el proceso de diversificación institucional (Martínez, R. S., 1992) y el de diferenciación que se observa en la expansión de la oferta curricular a través de la creación de redes institucionales paralelas, así como en la infraestructura y presupuesto con que cuenta (Fuentes, M.O., 1985).

En esta perspectiva, el futuro de la educación superior depende de la dinámica que tomen, en el entorno social, las tensiones estructurales en las que se encuentra inmersa, entre las que destacan sus relaciones con el Estado, las tensiones entre la formación de profesionales y la estructura del empleo, el financiamiento externo y el autofinanciamiento; la satisfacción de las demandas de los sectores sociales mayoritarios y minoritarios; la generación de conocimiento socialmente útil y aquél con valor económico, así como el replanteamiento de las relaciones asimétricas de México con los países desarrollados.

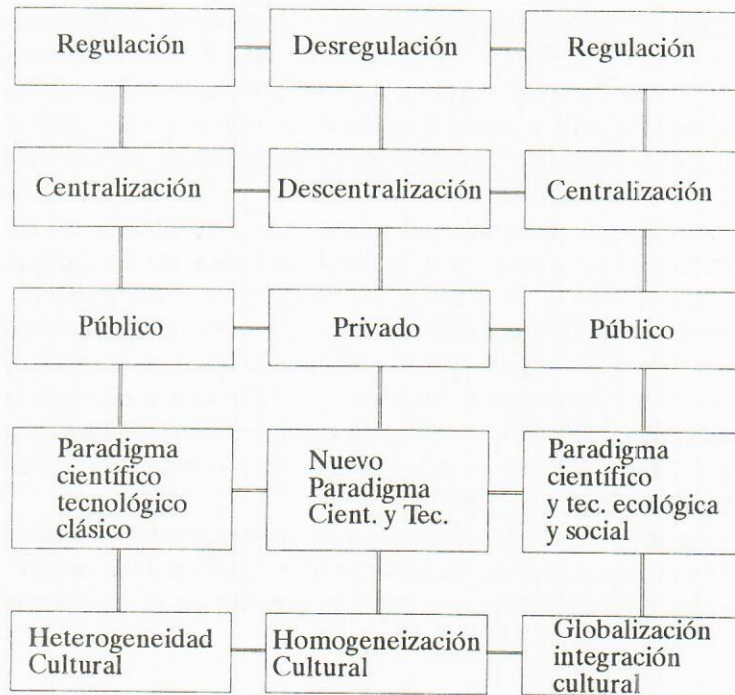
Otra fuente de tensiones se encuentra al interior de las instituciones mismas, en relación a los cursos de acción que se tomen para la resolución de conflictos entre los valores básicos de los actores del proceso de la educación superior, tales como: libertad y excelencia, calidad y cantidad, eficiencia y relevancia, responsabilidad social y excelencia académica, autonomía y planeación, democratización y eficiencia, igualdad y selectividad; autonomía y responsabilidad (Brunner, 1985).

Dependiendo de los resultados de las tensiones estructurales externas e internas, coexistirán diversas formas de organización, diferenciación y complementación en la educación superior.

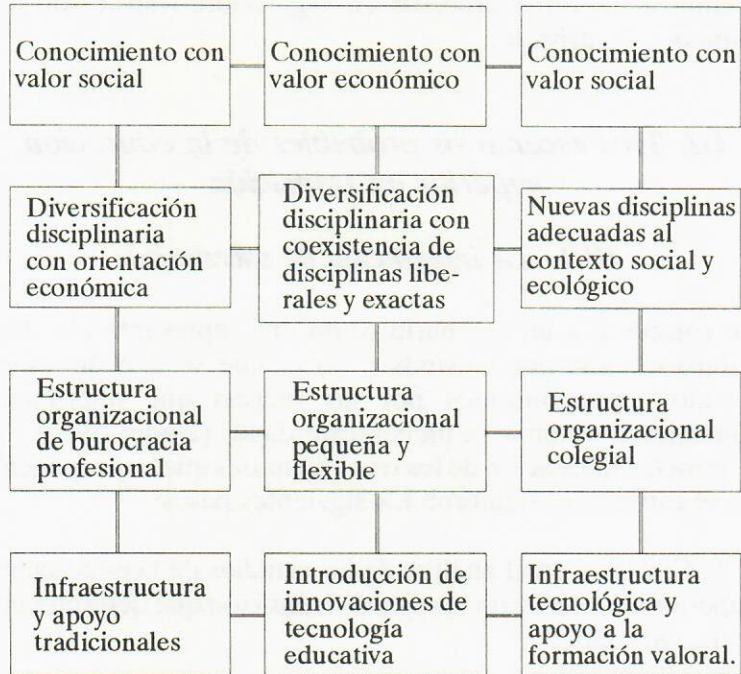
II.2 Los ejes estructurantes del contexto de transición

En los siguientes diagramas se presentan los ejes externos e internos que determinan la dinámica de la transición de la educación superior (ver esquema).

Ejes Externos



Ejes Internos



La idea fundamental de los ejes de transición tanto externos como internos está basada en el comportamiento que se ha observado históricamente en los procesos sociales, por ejemplo, en una primera fase de las sociedades tienden a la centralización y posteriormente a la descentralización y cuando este fenómeno se vuelve incontrolable se tiende a volver otra vez a la centralización, así parece ser también en cuanto a los otros procesos de regulación, tránsito de lo público a lo privado.

III. Tres escenarios probables de la educación superior en transición

III.1. La integración de escenarios

Se considera a un escenario como una representación del futuro del sistema a estudiar, en el que se dan diversos eventos protagonizados por las fuerzas que imprimen dinámica al sistema en un contexto dado (Godet, 1987).

Para la elaboración de los tres escenarios que se proponen en el estudio, se siguieron los siguientes pasos:

1º Con base en el análisis de los estudios de la educación superior se detectaron los ejes de transición que determinan su nuevo ciclo.

2º Se definió al eje de transición como un proceso cíclico de los sistemas sociales que determina el tránsito de un estadio a otro de forma reversible, por ejemplo, el proceso de regulación al de desregulación y que en determinado

momento vuelve otra vez a la regulación. Son procesos que se observan en la evolución de las sociedades.

3º Para el tránsito de la educación superior se identificaron nueve ejes de transición; seis externos: 1) De la regulación a la desregulación, 2) Del tránsito de lo público a lo privado, 3) De la centralización a la descentralización, 4) Del paradigma clásico al nuevo paradigma científico-tecnológico, 5) De la heterogeneidad cultural a la homogeneidad y, 6) Procesos de integración y desintegración económica. Cuatro ejes internos: 1) del comportamiento de los actores universitarios tradicional al comportamiento con racionalidad de mercado, 2) de la estructura organizacional basada en una burocracia profesional a la estructura con colegialidad compleja, flexible y autodefinida, 3) del curriculum profesionalizante al centrado en la producción del conocimiento con lógica de mercado y, 4) de una infraestructura de servicios tradicional a una infraestructura informática.

4º Dado que los estudios mencionados plantean diversos futuros para la educación superior a los cuales, algunos les llaman imágenes de futuro, otros escenarios, otros alternativas y otros más opciones de política, y que han sido contruidos con diversas metodologías, la opción fue tomar como marco de referencia la evolución de los acontecimientos, hasta los últimos sucesos del desarrollo de la educación superior, e integrar los elementos que de ellos se consideraron compatibles en tres grandes escenarios: 1) Escenario de Integración asimétrica, considerado como resultado natural de la inercia histórica; 2) Otro Escenario de Integración en *transición* que marca la fase intermedia

entre el presente y el futuro y; 3) El *Escenario de Integración global sustentable*, por considerarse que implica cambios estructurales deseables en relación con las corrientes históricas más pesadas.

5º Cada uno de estos escenarios se construyeron con base en tres dimensiones básicas: 1) El contexto, 2) Los procesos educativos y, 3) Los resultados educativos determinados por la articulación de lo externo e interno del sistema de educación superior.

6º Como supuesto teórico se considera que el futuro sólo en parte es campo del conocimiento, como resultado de tendencias históricas o de decisiones presentes; pero en gran parte, es campo de la acción y de libertad, tendremos el futuro que seamos capaces de construir (Ackoff, 1975; Ziegler, W., 1972).

Con base en las consideraciones anteriores se proponen los siguientes escenarios para la educación superior.

III.2 Los escenarios de integración asimétrica, de integración en transición e integración global sustentable

Escenario de integración asimétrica

<i>Contexto</i>	<i>Procesos educativos</i>	<i>Resultados de la educación superior</i>
Globalización TLC Privatización Desregulación Descentralización 3a. Revolución científico-técnica Reconcentración corporativa de capital Establecimiento de dos polos uno encabezado por Japón y otro por Alemania Homogeneidad cultural	Estandarización del curriculum con eje en el conocimiento informativo y con valor económico Mecanismos de mercado académico en cuanto a admisión y promoción de docentes y estudiantes (evaluación externa) Impulso al posgrado Perfil del docente y del estudiante con racionalidad económica y competitividad internacional	Docente y estudiante aptos para adaptarse al mercado globalizado Impulso al complejo académico industrial Elitización de la planta docente y estudiantil Formación con énfasis en la disciplina y áreas de integración <i>Big Science</i> y macroproyectos Crecimiento determinado por el mercado académico

Escenario de integración en transición

<i>Contexto</i>	<i>Procesos educativos</i>	<i>Resultados de la educación superior</i>
<p>Tránsito a bloques Redefinición TLC Indefinición del tránsito de lo público a lo privado Esfuerzos de fortalecimiento de la sociedad civil y ONG'S Impulso a acuerdos básicos entre actores sociales Privatización ciencias y tecnología Rescate de identidad cultural</p>	<p>Programa de premios, estímulos y salarios diferenciales según desempeño laboral Tránsito del espacio académico tradicional al económico académico Profesionalización tardía Tensiones entre valores: libertad y control y responsabilidad, calidad vs. cantidad, competencia vs. cooperación, producción vs. docencia</p>	<p>Coexistencia del docente y estudiante competitivo-globalizado con el docente y estudiante premodernos Diferenciación y alta heterogeneidad de docentes y estudiantes Tránsito del docente público al sector privado de la educación superior Incremento de la dependencia académica centro-periferia Armonización e internacionalización de estándares</p>

Escenario de integración global sustentable

<i>Contexto</i>	<i>Procesos educativos</i>	<i>Resultados de la educación superior</i>
La aldea global TID sustentable Resolución de los dilemas: Competitividad y derechos sociales Equilibrio entre lo público y lo privado Racionalidad técnica y moral Nuevo paradigma científico y tecnológico ecológico y con justicia social Pluralidad cultural	Curriculum con énfasis en los derechos humanos, los valores y la ecología Nuevos modelos de ejercicio profesional Docente y estudiantes con desarrollo académico creativo y no burocratizado Planeación interactiva Promoción de la cooperación y el trabajo en grupo de docentes y estudiantes Énfasis de la docencia centrada en los alumnos Consolidación de carrera académica Salarios suficientes	Desarrollo ecológicamente sustentable y con justicia social trilateralmente Regulación trilateral de la educación superior Nuevo paradigma científico-tecnológico-ecológico y socialmente justo Armonización trilateral de estándares educativos Programas de homologación, validez e intercambio

IV. Implicaciones de los escenarios para el desarrollo futuro de la educación superior

IV.1 Desafíos del escenario de integración asimétrica

Tomando en cuenta las condiciones del escenario de integración asimétrica se preveen las siguientes implicaciones para el desarrollo de las IES: la caída del financiamiento público, la contracción de la demanda, el deterioro de los índices de calidad y eficiencia, el empobrecimiento general de grandes masas de población y la saturación de las carreras tradicionales de mayor demanda, se plantean, por tanto, los siguientes desafíos.

IV.1.1.a. Desafíos del contexto

1º En un contexto en el que impera la lógica liberal del mercado, los procesos de evaluación, acreditación y supervisión harán énfasis en los aspectos competitivos de la educación superior.

2º Se tenderá al desplazamiento del conocimiento disciplinario con valor social al conocimiento con valor económico, sin tomar en cuenta los principios y procesos del conocimiento.

3º Una consecuencia de lo anterior, es la tendencia preferente de la matrícula hacia áreas de servicios y de tecnologías, dejando de lado las áreas disciplinarias básicas.

4º Se establecerán modificaciones de la legislación de la educación superior. Entre las leyes que se modificarán estarán: la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la Ley de Profesiones, la Ley General de Educación, así como también las leyes, decretos y

reglamentos sobre mecanismos de acreditación, certificación y evaluación.

IV.1.1.b. Desafíos en relación a los procesos educativos

1º Los perfiles de ingreso darán acceso a estudiantes urbanos, de segmentos sociales altos y medios, con mentalidad individualista y competitiva, a través de mecanismos de selección.

2º Se dará una reestructuración del mercado académico debido a la caída matricular y a la insuficiencia de recursos financieros; establecimiento de la deshomologación salarial, y de mecanismos diferenciales de salarios, así como el establecimiento de nuevas categorías laborales de académicos (Fuentes M., 1989).

3º Necesidad de refuncionalizar, optimizar y modernizar la planta física y de los servicios de apoyo de la educación superior para adecuarla a la situación actual y previsible.

4º Por otra parte, las IES necesitarán otorgar mayor importancia a la administración y acrecentamiento de un patrimonio propio, lo que les permitirá mayor capacidad de acción y mayor poder de decisión, para el desarrollo de proyectos a largo plazo.

5º En cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje en sí, se tenderá hacia la estandarización, y hacia la puesta en práctica de criterios rígidos de evaluación (pruebas departamentales), intensificándose más el proceso de información que el de formación.

6º Predominio de la racionalidad utilitaria, empírica e individualista, en el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, asociada a mecanismos y criterios impuestos

desde el exterior para la evaluación de la productividad científica y tecnológica.

IV.1.1.c. Desafíos en relación con resultados educativos

1º Incremento de la heterogeneidad de las IES, creación de redes y sistemas en paralelo y desiguales, con accesos diferenciales a los mercados de trabajo.

2º Incremento de la diversificación curricular de la educación superior, con predominio de las carreras profesionales ligadas al control y desarrollo de los procesos industriales y sociales modernos, tales como: ingenierías en control, informática, planeación, inteligencia artificial, nuevos materiales, comunicación, mercadotecnia, etcétera.

3º Tendencia a la reducción del tamaño de algunas IES de sostenimiento público e impulso a los procesos de desconcentración académica.

IV.1.2. Estrategias viables en el escenario tendencial

a) Asignación selectiva de recursos financieros mediante la creación de fondos asociados a los resultados de la evaluación por comités de pares.

b) Establecimiento de la competencia entre las IES a través de la diferenciación institucional y el establecimiento de un padrón nacional de instituciones de educación superior.

c) Sistemas diferenciales de recompensas según productividad lograda.

d) Establecimiento de un sistema de estándares de calidad y procedimientos de certificación de la calidad de la educación superior.

e) Promoción unilateral de la vinculación con el sector productivo y de servicios.

f) Reajuste de los planes curriculares de las IES de acuerdo con las necesidades del mercado y del cambio científico y tecnológico.

g) Promoción de la investigación con racionalidad económica a diferencia de la investigación con interés social o público.

h) Los procesos de evaluación se constituyen en el eje de las políticas de desarrollo de la educación superior.

IV.2. Desafíos del escenario de integración en transición

IV.2.1.a. Desafíos en relación con el contexto

1º La transición hacia la globalización o hacia la consolidación de bloques presupone nuevas estructuras geopolíticas, geoeconómicas y culturales y de conocimientos.

2º Procesos de descentralización titubeantes o ambiguos.

3º Regulación-desregulación aparente.

4º Al agotarse los proyectos nacionales en el contexto de la globalización, los conflictos interétnicos emergerán con mayor frecuencia.

5º En el contexto del "liberalismo social" la lógica de la competencia se impondrá sobre la lógica de los derechos humanos y sobre la ecología.

IV.2.1.b. Desafíos en relación a los procesos educativos

1º Procesos y mecanismos de evaluación de los actores de la educación superior basados más en los productos que en los procesos.

2º Desplazamiento de los órganos de gobierno por los comités de evaluación, que toman decisiones sobre la asignación de recursos financieros.

3º Reelitización de la matrícula, cada vez más los estudiantes que pueden permanecer en las aulas de la educación superior provienen de escuelas del sector privado, más que del público, y de las clases socioeconómicas altas y medias.

IV.2.1.c. Desafíos en relación a los resultados educativos

1º Disminución y rigidización de la movilidad social y económica de los egresados de la educación superior.

2º Mecanismos extrainstitucionales de acreditación y certificación de estudios profesionales ya sea asociaciones profesionales nacionales o internacionales.

3º Establecimiento y legitimación de cobro de cuotas por servicios escolares debido a la insuficiencia financiera.

4º Agudización del desempleo de los egresados de la educación superior pública.

IV.2.2. Estrategias viables en el escenario de integración en transición

a) Procesos de selección de alumnos y maestros en la educación superior.

- b) Deshomologación salarial de los académicos de la educación superior.
- c) Promoción de comisiones, consejos y comités integrados por representantes de los sectores: gubernamental, productivo y académico para la asignación de recursos financieros.
- d) Fomento a la autorregulación del crecimiento institucional.
- e) Énfasis en la vinculación de las áreas de punta de la investigación científico-tecnológica con el sector productivo.
- f) Promoción de la eficiencia y la competitividad de los modelos pedagógicos de la educación superior.
- g) Promoción de estructuras organizacionales pequeñas, flexibles y funcionales.
- h) Currículum de la educación superior con énfasis en conocimiento informativo y no en el formativo.

IV.3. Desafíos del escenario de integración global sustentable

Las previsiones del escenario alternativo implican mayores desafíos para las estrategias de desarrollo en las IES que los de los escenarios tendencial y de transición. Entre estos grandes desafíos pueden mencionarse los siguientes:

IV.3.1.a. Desafíos en relación con el contexto

1º En el proceso de globalización y ante la amenaza de la homogeneidad cultural, es necesario que las IES promuevan la conservación de la identidad cultural.

2º Establecimiento de un equilibrio entre lo público y lo privado a través de un sistema de regulación con mayor participación de la sociedad civil.

3º Predominio y énfasis en el respeto y promoción de los derechos humanos.

4º Modificación del modelo de desarrollo, mediante la estrategia denominada "transformación productiva con equidad y sustentable".

IV.3.1.b. Desafíos en relación con los procesos

1º Creación de nuevas carreras que respondan a necesidades sociales no atendidas y a modelos de ejercicio profesional vinculados a esas necesidades, para un desarrollo sustentable y con justicia social.

2º Las IES deberán ser reconocidas como instituciones con personalidad jurídica propia, haciéndose éstas responsables ante las comunidades a las que sirven de la educación que imparten y utilizando la libertad académica necesaria para establecer modelos propios de formación y desarrollo curricular en sus carreras, de acuerdo a su tradición y vocación e identidad institucional peculiar.

3º Las IES controlarán su tamaño, en función de su infraestructura física y humana, tratando de equilibrar la cantidad con la calidad, la igualdad de oportunidades con la excelencia académica, la autonomía con la eficiencia.

4º A la planta docente se le ofrecerán amplias perspectivas de carrera académica, con salarios competitivos y con alto potencial de actualización, para adaptarse a los desafíos de los nuevos cambios del conocimiento y de la sociedad.

5º Se tenderá hacia la descentralización y redistribución regulada de la oferta de educación superior en el país y al interior de cada estado.

6º En cuanto al desarrollo de la investigación científica y tecnológica, se logrará la consolidación de los grupos institucionales de investigación, así como a la integración horizontal y vertical de las unidades de investigación de todos los sectores, especialmente el federal y el de las IES estatales, sin excluir las IES del sector privado.

7º Los programas de posgrado ofrecerán un curriculum sobrio y flexible, que permita la integración de la inteligencia mexicana, los ponga inmediatamente en la frontera del conocimiento y les dé las condiciones propicias para el desarrollo de la creatividad y la producción científica y tecnológica.

IV.3.1.c. Desafíos en relación con los resultados educativos

1º Creación de universidades o institutos tecnológicos regionales y municipales de educación superior que adopten nuevos modelos de formación profesional.

2º Articulación y reagrupamiento de la diversidad de las IES a través de redes descentralizadas y complementarias de acuerdo a su vocación e identidad institucional propia, de tal manera que al coordinarse configuren un verdadero sistema nacional de educación superior.

3º Se ofrecerán y ampliarán las opciones y oportunidades de educación superior, tanto mediante innovaciones educativas, como mediante los modelos de formación en la acción.

4º Intercambio académico y colaboración interinstitucional.

IV.3.2. Estrategias viables en el escenario de integración global sustentado

1ª Simplificación y redistribución de los recursos financieros en vez de a las cúpulas burocráticas de coordinación, a los directivos y sindicatos más a los estudiantes y a las instancias sociales encargadas del desarrollo educativo.

2ª Eliminación del subsidio educativo a los estratos sociales superiores a través del establecimiento de cuotas diferenciales por servicios educativos.

3ª Redistribución del banco de horas para el establecimiento de seminarios remediales, de investigación y profesionales que actualicen y eleven la calidad de la educación superior.

4ª Incorporación del impacto del paradigma informático de la ciencia y la tecnológica en los niveles socio-institucionales de la educación superior para atender áreas de alimentos, productividad del campo, salud, tecnologías reciclables y el cuidado de la ecología.

5ª Planeación interactiva entre el sector gubernamental, productivo y educativo.

6ª Diseño de nuevos procesos educativos flexibles e innovadores en contenidos y objetivos para dar respuesta a los desafíos planteados por las tecnologías emergentes y las transformaciones socio-institucionales.

7ª Énfasis en el conocimiento contextualizado y con valor social, más que en el abstracto y con valor económico.

8ª Regionalización y autonomía local en la toma de decisiones educativas.

9ª Conciliación de la competitividad y productividad con la equidad social y los derechos humanos y la ética social y profesional.

10ª Profesionalización creativa y dinámica de los docentes y directivos.

11ª Actualización curricular que contenga el acceso a los códigos de la modernidad.

12ª Logro de un consenso nacional sobre las estrategias de gestión de la educación superior para lograr un cambio concertado a través de un modelo básico nacional de educación superior.

V. Principales acciones para superar las asimetrías de los sistemas académicos de USA, México y Canadá

1ª Fortalecimiento de áreas del conocimiento que produzcan ventajas competitivas con respecto de otros bloques geopolíticos.

2ª Armonización y establecimiento de estándares educativos en áreas prioritarias del conocimiento globalizado.

3ª Programas compensatorios o remediales en áreas estratégicas asimétricas, tales como los posgrados, que pueden tener efectos en cascada.

4ª Uso de tecnología educativa, redes disciplinarias, TV interactiva, redes electrónicas, satélite.

5ª Establecimiento transparente y público de sistemas de acreditación y certificación con participación de la sociedad civil y los gremios profesionales.

6ª Mecanismos de homologación salarial a nivel trilateral.

7ª Diseños curriculares flexibles e intercambiables.

8ª Regulación del corporativismo laboral, académico, gubernamental y administrativo de la educación superior.

9ª Acceso y compartimiento de infraestructura y acervos bibliográficos.

10ª Producción de conocimiento con valor social más que con valor económico.

Referencias bibliográficas

ALVAREZ, Isaías y Carlos Topete (1990). "Desafíos para el desarrollo de la educación superior a inicios del Siglo XXI". En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol. XX, Núm. 2. CEE, México.

ALONSO C., Antonio (1990). *Mexico 2010. Desing, feature and progress report*, Futures, May, Butherworth-Heinemann, USA.

BRUNER, J. Joaquín (1985). *Universidad y Sociedad en América Latina. Un esquema de interpretación*, Caracas, Venezuela, CRESALC/UNESCO, 108 p.

DIDRIKSSON, A. (1993). *La Universidad del futuro*. DGAPA-CISE-UNAM, México.

FUENTES, O. (1989). *La educación superior en México y los escenarios de su desarrollo futuro*. Universidad Futura, UAM.

GODET, Michel (1987). *Scenarios and strategic managment*. Paris, Butterworths/Economica, 98 p.

GUADILLA, G. C. (1992). "La integración universitaria y el papel del conocimiento en tres tipos de escenarios". En

Revista de la Educación Superior, Vol. XXI, Núm. 3(83), ANUIES, México.

LATAPI, Pablo (1986). "Las grandes orientaciones de la educación nacional". En *Memorias del Coloquio sobre el estado de la educación en México*, Vol. II, México, CEE-REDUC, 23 p.

MARTIN, B. J. Irving (1991). *Research Foresight priority setting in Science*, Reuter Publisher, London and New York.

PUIGGROS, A. y M. Gómez (1992). *Alternativas pedagógicas, sujetos y prospectiva de la educación latinoamericana*, UNAM, México.

SONNTAG, H., y L. Yero (1992). *Procesos sociales en marcha: la nueva utopía. Gran Programa 1 de UNESCO en América Latina y El Caribe*. Nueva Sociedad-UNESCO, Caracas, Venezuela.

TEDESCO, J. Carlos (1983). *Tendencias y perspectivas en el desarrollo de la educación superior en América Latina y El Caribe*., París, UNESCO/CED, 83/w5/75, 86 p.

*México dentro del Tratado
Norteamericano de Libre Comercio*

*Algunas dimensiones políticas y estratégicas
de su conceptualización*

John Saxe-Fernández¹

¹ *Profesor titular del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente es Investigador y Coordinador del Seminario de Teoría del Desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Ha publicado un buen número de ensayos y artículos en revistas y periódicos nacionales e internacionales. Entre sus libros están Proyecciones hemisféricas de la Pax-Americana (Amarrotu), De la seguridad nacional (Grijalbo); Petróleo y Estrategia (Siglo XXI), La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá (IIEC-Siglo XXI), La reestructuración mundial y América Latina (IIEC-UNAM).*

Me han hecho una invitación para comentar algunos aspectos sobre el Tratado Norteamericano de Libre Comercio (TLC). Pensé que lo mejor era reflexionar con ustedes sobre las dimensiones políticas y estratégicas de los procesos de incorporación y de asociación que se están dando en el Hemisferio Occidental.

Siempre me he sentido muy complacido de estar aquí en el Instituto de Investigaciones Económicas y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desarrollando actividades académicas y no actividades políticas ni diplomáticas.

Decía el diplomático estadounidense Isaac Goldman que "La diplomacia es el arte de mentir, es el hacer y decir en las formas más agradables las cosas más desagradables". Esto lo decía allá por los años treinta. Y treinta y cinco años antes, Mark Twain escribía irónicamente, porque le molestaba mucho ver a su país comportándose como una corrupta potencia colonial europea que: "para gobernar, aparentemente, lo mejor es cumplir con las formalidades y dejar a un lado las moralidades".

Gracias a esta invitación del Instituto y de las integrantes del Proyecto de Investigación **Integración México, Estados Unidos y Canadá. Su impacto en la escolaridad y el mercado de trabajo femenino** me siento con mucha libertad para preocuparme tanto de las formalidades como de las moralidades del Tratado de Libre Comercio.

Twain hizo esta aseveración en un ensayo que escribió a finales del siglo XIX y que finalmente, llegó a publicarse en 1993 con el título de *Thirty Thousand Killed a Million* (*Treinta mil mataron a un millón*) sobre la masacre en las Filipinas. Las críticas de Twain molestaron mucho a la conciencia puritana del presidente Willian McKinley quien como respuesta convocó a todos los pastores protestantes y

a todos los Ministros y demás Secretarios de Estado para explicitar que: "lo que hacemos en las Filipinas —dijo— no es imperialismo ni colonialismo, es una `absorción benevolente".

Este es uno de los ejemplos que dan mayor claridad a algunos de los procesos que están presentes en la integración de México a Estados Unidos; es muy importante tomarlo en cuenta aquí. Creo que estando yo en el Instituto de Investigaciones Económicas en la Coordinación del Seminario de Teoría del Desarrollo, una parte fundamental de nuestro trabajo es hacer la reflexión conceptual sobre algunos términos que los economistas usan, o de algunos procesos que se analizan con variables económicas pero que necesitan una constante explicitación. Es obvio que cuando hablamos de un proceso de integración, desde cualquier punto de vista que se le vea, económicamente, es muy bien visto.

Conceptualización del proceso de integración

El proceso de integración es algo racional porque conduce a niveles más altos en las capacidades productivas. Agiliza, por decirlo de alguna manera, el capital, los bienes y los servicios, es decir, que la literatura de las Ciencias Sociales, la de la Economía y las investigaciones de campo, claramente coinciden en los beneficios de la integración económica. Estos beneficios existen en función de la movilidad del capital, de la del trabajo y de los productos finales. Uno de sus aspectos positivos es ir, precisamente, cimentando un sistema que permita estas transferencias de tecnología y capital en una amplia gama que incluya las materias primas y los bienes de capital.

Conceptualmente creo que conviene revisar la literatura sobre la relación de México con Estados Unidos porque, generalmente se hacen todo tipo de construcciones conceptuales en los estudios de integración, una de ellas es la construcción de "tipos ideales" weberiana.

Pensar en el proceso de integración obliga a revisar algunas de las nociones y elementos centrales de la conceptualización, a fin de ver qué vicios epistemológicos o qué reificaciones encontramos en estos modelos de pensamiento. Creo que vivimos un cambio histórico de enorme magnitud, una crisis muy profunda de todo el sistema de interacciones, no sólo de las económicas, sino de las políticas y estratégicas.

Hay una enorme incertidumbre en todo. Decir, como dicen nuestros voraces banqueros que ahora (1994) "con las elecciones ya volvió la certidumbre política", pues es un chiste porque con este tipo de procesos electorales que hemos presenciado en México, lo que se ha acentuado es la incertidumbre, más que la certidumbre. Cuando hay una incertidumbre de esta naturaleza uno de los fundamentos, uno de los centros del quehacer académico es la crítica. Hay que estar en una constante autognosis; es algo así como tener en la cabeza de cada uno, de quienes formamos el Instituto de Investigaciones Económicas, o de cualquier grupo de trabajo, una especie de francotirador epistemológico para evitar vicios de esta naturaleza. Y creo que en momentos de una transformación histórica de la magnitud que vivimos, de esta enorme incertidumbre, esta tarea crítica es muy importante.

Los estadios o niveles de la integración

Ahora me voy a limitar a, desde nuestra perspectiva, revisar las clasificaciones hechas sobre los procesos de integración de las que hay incontables versiones. Después de la Segunda Guerra Mundial estas versiones han sido producto de abstracciones generadas por la experiencia histórica europea; se trata de modelos que van desde cero integración hasta fusiones, o si ustedes quieren, de anexiones o fusiones a nivel estratégico-político y de seguridad nacional.

Por ejemplo, el proceso de desincorporación de la provincia de Texas, culminó con la fusión de Texas o de Nuevo México o de California o de Utah a la Unión Americana. No me da tiempo de hablar de todos los antecedentes históricos del Tratado Norteamericano de Libre Comercio pero no es posible entrar en lo metodológico o conceptual sin revisar las cuestiones de orden histórico, para lo cual recomiendo la famosa obra de Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos*.

El primer nivel de la integración

La cero integración

Conceptualmente se habla de "estar en cero integración" cuando no existe una integración sistemática porque no hay motivaciones para la existencia de transacciones. Hablamos del primer estadio, que es un "tipo ideal", es decir, es una abstracción.

Por ejemplo: entre México y Filipinas, para hablar de un caso, no hay una gran motivación para un proceso de integración. O no hay motivación o existen anacronías o existen formidables obstáculos como las obsesiones de seguridad nacional de los Estados Unidos, que impiden las transacciones comerciales con Cuba. Ese es el primer nivel, el nivel más elemental donde no hay ese tipo de transacciones, por una razón u otra. Los casos que empíricamente se aproximan son esos.

Hay que recordar que el concepto de **tipo ideal** implica una aproximación a la realidad. Es un método para organizar conceptualmente la realidad.

El segundo nivel de la integración

El tratado convencional

En un segundo nivel de integración (todos estos son estadios acumulativos), está la existencia de un acuerdo o acuerdos. Se trata de un tipo de integración en el que ya hay acuerdos o pactos flexibles que cubren uno o varios rubros en el campo de las mercancías, del capital, de los flujos migratorios, etcétera. Son acuerdos bilaterales que usualmente se establecen.

El tercer estadio

Las asociaciones de libre comercio

En el tercer peldaño tenemos lo que algunos autores como Edward English llaman Asociaciones de Libre Comercio.

Las Asociaciones de Libre Comercio son un caso especial del segundo nivel. El Tratado Convencional en sí mismo corresponde al tercer nivel, es un caso especial. En este sentido, los miembros que forman parte de una Asociación de Libre Comercio eliminan una serie de barreras formales con sus socios. Esto excluye la existencia de cualquier institución supranacional o de unidades supranacionales para el funcionamiento de la Asociación de Libre Comercio. Lo único que requiere la Asociación de Libre Comercio son unas oficinas que proporcionen servicios mínimos, por ejemplo: recolección estadística o algún tipo de mecanismo de resolución de conflictos, de quejas, que es muy importante.

El cuarto nivel de integración

La unión aduanera

A diferencia de las anteriores, en este cuarto nivel, las partes tienen barreras comunes en relación a terceros. La unión aduanera exige amplias consultas y acuerdos para establecer políticas comunes en lo comercial en relación con terceros países. En el caso del NAFTA o Tratado Norteamericano de Libre Comercio (TLC), estaríamos hablando de la relación de estos tres países con terceras partes: Europa, Japón, América Latina, etcétera.

En este nivel no es evidente que se requieran instituciones supranacionales, se necesita, eso sí, una coordinación de administración aduanal así como la existencia de equipos de negociadores conjuntos para tratar con los no miembros. Es decir, hay necesidades que pueden ser cumplidas por medio de las unidades nacionales ya establecidas.

El quinto nivel de integración

El mercado común

En el Mercado Común no sólo se da un flujo de bienes entre los miembros, como en la asociación de libre comercio, o condiciones similares a las de la unión aduanal, que son procesos acumulativos, sino que también hay mercados comunes de capital y de trabajo. Esto complica enormemente las cosas y añade aspectos como: las condiciones de la fuerza laboral; las del aparato educativo; el adiestramiento; los sistemas de seguridad social; las estructuras constitucionales sobre el derecho del trabajo, la Ley Federal del Trabajo, en el caso mexicano, las preferencias que tiene cada nación sobre lo que es público y lo que es privado, etcétera. Ya en este nivel encontramos un grado de integración mayor.

El sexto nivel de la integración

La unión económica

Este es el nivel más alto e implica una armonización casi completa de las políticas públicas en todos aquellos rubros donde las determinaciones gubernamentales puedan afectar

la transferencia de bienes o los factores de la producción en respuesta a diferencias en la estructura básica de precios de las naciones.

Algunos de los elementos están estrechamente vinculados al nivel de la formación de uniones aduaneras, en un proceso acumulativo con los de mercado común y las Asociaciones de Libre Comercio. En estos estadios, se dan concordancias de políticas, ciertamente, aunque el nivel de unificación económica supone que las políticas más generales se concerten —y esto es un aspecto central— en la unión económica: el ajuste de las políticas fiscales, de las políticas monetarias e incluso la aceptación de una relación monetaria fija o de una moneda común.

Esto significa que los Estados que participan en esta unificación económica estarían también preparados para adoptar perspectivas similares en otros objetivos nacionales, tales como políticas de empleo, inflación, macroeconomía, entre otros.

El séptimo nivel de la integración

y último es la fusión política

En el caso de México, la federalización dentro de los Estados Unidos, o los estados de México se irían añadiendo como estrellas a nivel de la Constitución Federal de los Estados Unidos. Es muy difícil en estos momentos plantearla al revés: que haya estados de los Estados Unidos que se vayan a fusionar a la Federación mexicana. En cambio en México sí podría haber movimientos separatistas con un proceso de desintegración política aunado a una de crisis económica y

de legitimidad por seis años más, como las que estamos empezando a observar.

Pero también en Canadá podría darse la separación de Quebec en las próximas elecciones en las que el Partido Separatista Quebequense parece que tiene la mayoría, de tal manera que ahí podría haber ya una secesión. Eventualmente la fuerza de atracción, el peso de los Estados Unidos, podría ser determinante en esto; entonces estaríamos hablando ya de los otros niveles, de fusiones en la seguridad nacional, en la política exterior y en la defensa. México ya no tendría una política exterior propia (de hecho está dejando de tenerla), México no tendría una política de defensa propia y está dejando de tenerla.

Sin política exterior propia, sin política de defensa de la integridad territorial propia México entraría dentro de los conceptos tradicionales de la escuela no marxista sobre colonialismo, derivados de la escuela Schumpeteriana. Esto es sumamente interesante porque esa escuela enfatiza la variable política. Para ellos la diferencia entre una nación y una colonia es que la colonia puede hacer todo lo que quiera excepto política exterior y política de defensa nacional.

El problema que tenemos obviamente es conceptual, es un problema tal vez de sociología del conocimiento, un problema epistemológico. No podemos recurrir a la experiencia histórica de integración Europea y trasladarla conceptualmente, como lo hacen English y otros muchos autores y aplicarla a la América del Norte, ¿por qué? Porque son realidades geopolíticas e históricas distintas, porque son realidades institucionales distintas; es un equívoco científico adoptar acríticamente construcciones conceptuales como las que acabo de describir.

Tengo gran aprecio por el análisis comparativo a nivel diacrónico y a nivel sincrónico. A nivel diacrónico, recomendé la lectura del libro *La expansión territorial* de Ramiro Guerra. De 1930 en adelante el Instituto Mora tiene 10 volúmenes, que son la síntesis histórica de los Estados Unidos. El volumen retoma de 1930 en adelante este proceso. Creo que es necesario, fundamental, hacer comparaciones y ver las diferencias de poder y las asimetrías que se dan en la negociación europea de integración y las que se han dado en América del Norte.

Estamos frente a aparatos conceptuales, como éste de los "estadios de integración" que describí, mismos que constriñen en una forma muy vasta los fenómenos y que distorsionan las percepciones sobre lo que realmente ocurre en el mundo. Parte de la teoría social o de la teoría económica consiste en esclarecer lo que pasa en el mundo, pero utilizada acríticamente sin la necesaria y constante verificación empírica, puede oscurecer lo que ocurre por lo que es riesgoso abstraer, crear tipos ideales con base en la experiencia europea y aplicarlos mecánicamente acá.

México y la banca internacional

Cuando México firmó el último acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en abril de 1989 y varios acuerdos con el Banco Mundial, firmó, incluso acuerdos de préstamos para ajustes estructurales y uno de los efectos más notorios fue la considerable reducción de la capacidad del Estado mexicano para administrar sectores económicos históricamente considerados como estratégicos.

En marzo de 1989 se "negoció" el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el cual se firmó la reestruc-

turación de la deuda externa. Era un documento confidencial que describía el alto nivel de condicionamiento que se aplicó a México y que se hizo del conocimiento público gracias a la prensa mexicana. El Programa del Fondo Monetario Internacional demandó condicionamientos que incluyen aspectos claves de la política macroeconómica y asuntos relacionados con regulaciones bancarias y de administración interna. Es decir, ya estaba ahí codificada la privatización bancaria que tiene frutos tan extraordinarios como los que ustedes están viendo con las carteras vencidas y que puso el crédito, el ahorro y el depósito nacional al servicio de unos señores muy voraces, que además no quieren que nadie los regule. Por medio de un programa de préstamos llamado *Public Enterprise Reform Loans* (PERL), el Banco Mundial, impuso una serie de condiciones sumamente duras para mantener el compromiso formal del gobierno mexicano de no disminuir la liberalización comercial unilateral que se viene dando desde 1986.

Esta liberalización comercial unilateral se aplicó al calor de préstamos del Banco Mundial dentro de lo que se llama *Trade Policy Loans* (TPL), cada uno de los préstamos otorgados fue de 500 millones de dólares, uno en 1986 y el otro, al año siguiente.

Fueron cañonazos para inducir un proceso de apertura unilateral con los Estados Unidos, que han tenido como una de sus consecuencias el que cientos de miles de micro, pequeñas y medianas empresas hayan sido lanzadas a la bancarrota. Conversaba en alguna oportunidad con el presidente de la Asociación Nacional de Industriales quien me aclaró que lo que se registra públicamente en cuanto a empresas industriales en quiebra se limita a las que cambian de razón social, pero dice que la gran mayoría no se declara

en quiebra, por lo que siguen operando como si fueran fábricas. Se transforman los industriales y los pequeños industriales en fayuqueros, en importadores que no registran el cambio de razón social por los costos legales que exige hacer el cambio.

Consecuentemente, las cifras sobre los efectos de la devastación que ocasionó la apertura comercial unilateral y que se ha venido intensificando sobre el aparato productivo, subestiman las consecuencias reales.

Lineamientos de la integración

Estos son los antecedentes del Tratado Norteamericano de Libre Comercio, que el gobierno mexicano se comprometió a poner en práctica siguiendo estrictos lineamientos contenidos en las cartas firmadas con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial:

Primero. Eliminación de subsidios a bienes y servicios.

Segundo. Privatización de las empresas del Estado que no se consideren eficientes y productivas, aunque las que son eficientes y productivas también: teléfonos, bancos, líneas aéreas, minas (Cananea), entre otras.

Tercero. Más reducciones presupuestarias en asuntos sociales, educacionales y de salud. Sobre esto el Banco Mundial tuvo que cambiar un poco y estructuró un programa que aquí conocemos como Solidaridad. Este programa y Procampo ayudan a fortalecer el aparato clientelar del PRI. Según fuentes confidenciales de la Embajada de los Estados Unidos en un informe de los Consejeros Económicos del embajador Jones a la contraparte del Departamento de

Estado, y que fueron publicados también por la prensa nacional se menciona especialmente que Procampo no va a servir para mejorar la capacidad competitiva de los productores frente a la competencia del sector agropecuario de los Estados Unidos y de Canadá, porque eso es imposible, pero ayudaría al gobierno a afianzar sus relaciones clientelares en la etapa previa a las elecciones presidenciales de 1994.

Aquí vemos la doble moralidad de los gobiernos de Bush y Clinton. Y la continuidad en la política de ambos gobiernos. Esto en los Estados Unidos habría sido motivo para desaforar al Presidente. Es como si el presidente Bush hubiera decidido condicionar la entrega de los cheques de los jubilados norteamericanos siempre y cuando votaran por el Partido Republicano. Se hubiera armado tal escándalo constitucional que le hubiera costado la Presidencia a Bush.

El hecho es que este fenómeno ocurre en México. El Banco Mundial trata de aliviar de forma focalizada los problemas de pobreza y de polarización social que genera el modelo y de paso prestar apoyo a los puntales políticos que permiten la aplicación del modelo.

Cuarto. En cuanto a la liberalización del comercio exterior los organismos financieros impusieron diversas etapas, incluyendo más áreas y productos.

Quinto. Eliminación de todas las regulaciones que en criterio del Banco Mundial se consideren innecesarias para la intermediación financiera. Traducción: privatización de la banca nacionalizada. En las Cartas de Intención no se le dice al gobierno: "usted va a privatizar la banca". No, se le dice: "usted va a eliminar todas las regulaciones que en nuestro criterio se consideran innecesarias para la intermediación bancaria". Y como entraron en un proceso de desregulación,

los banqueros se comportan como los microbuseros: hacen lo que se les da la gana. Es por eso que vivimos en el paraíso del sector financiero y de los especuladores. El macrofraude electoral está íntimamente vinculado con la capacidad política para continuar con el macrofraude financiero bursátil.

Esta última es la forma de lenguaje que emplea el Banco Mundial para la privatización de la banca estatal mexicana y, desde luego, para la desregulación del sector público según un código que es sumamente importante en las cartas políticas del Banco Mundial. Por ejemplo, se usa el término **flexibilización laboral** que quiere decir: desmantelamiento del derecho de huelga, de las conquistas formales que tienen los sindicatos y del contrato colectivo de trabajo. Modernización implica la eliminación de todas las restricciones a la inversión extranjera directa. Obviamente hay que ver qué es lo que quieren decir las palabras-código.

La aceptación de estas condiciones, en relación con la liberalización de servicios financieros y el Comercio Exterior, las drásticas reducciones del papel de las empresas del Estado en la economía, las restricciones de la disciplina presupuestaria significan, por primera vez en la historia mexicana, prácticamente desde la Independencia en México, aceptar permanentemente el funcionamiento de equipos del Banco Mundial para la supervisión y monitoreo de la política económica.

Hasta hoy no sabemos exactamente cuáles fueron las condiciones del contrato que firmó la UNAM con el Banco Interamericano de Desarrollo, parece que son muy buenas, yo no las conozco, no sé qué condicionamiento tendrá, habrá qué preguntarle a Rectoría.

En otras palabras lo que presenciamos es una **desnacionalización integral** que incluye una desnacionalización de

la capacidad para tomar decisiones en materia político-económica y posiblemente no sólo en ese rubro. Es un desplazamiento del papel histórico del Estado mexicano en relación con el poder de decisión; es una interferencia inusitada de EUA en los asuntos internos. Entonces, lo que presentamos es como diría James Petras, una especie de co-gobierno. Consecuentemente, los conceptos de asociación de libre comercio o de tratado de libre comercio aplicados en el esquema que sintetice aquí, a la América del Norte inhiben la percepción de una serie de fenómenos que son muy importantes y que forman la sustancia de las relaciones de subordinación de México ante los Estados Unidos.

Desde luego, son graves los deterioros que se han dado desde 1982 en adelante en muchos rubros, por ejemplo, en la estructura industrial y en muchos otros. Sólo para darles algunos datos, también en términos de las tendencias de distribución que ya ustedes conocen. En 1982, por ejemplo, la distribución del ingreso nacional, es decir: ganancias, salarios, impuestos, era como sigue: capital-ganancias 48%, salarios 41.7%, impuestos 10.3%. Señalo el ingreso de 1982 porque es cuando empieza el primer acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Ya en 1989 uno de los grandes resultados fue que las ganancias representaron el 75%, los salarios el 27.7% y los impuestos el 7.3%, con esto, además se va integrando a una lista de 13 multimillonarios más.

Lo que tenemos es una masiva redistribución regresiva del ingreso, un fenómeno que también es parte de un fenómeno mundial. La globalización neoliberal significa la globalización de la inequidad y un inusitado estímulo a los precipitantes de guerra civil y al conflicto interestatal.

El problema de los conceptos y la historia

Aquí tenemos este problema de los conceptos. Creo que es muy importante decir que se puede caer en trampas si procedemos a adoptar la experiencia europea como el modelo conceptual, es decir, estos no son los procesos de integración que ocurren cuando uno está tratando con una relación tan asimétrica como la que existe entre Estados Unidos y México.

Hay una serie de problemas metodológicos mayores todavía y sólo quiero hacer mención de ello porque nuestra función es plantear estas cuestiones. Las inmensas asimetrías que se dan entre una economía y la otra no creo que sean bien tratadas. Es necesario revisar los conceptos y luego los instrumentos metodológicos para medir la asimetría. Por ejemplo, el Instituto de Economía de Otawa presentó en 1992 un estudio en que concluye que un Tratado de Libre Comercio entre México-Canadá y Estados Unidos, voy a citar textualmente: "creará una superpotencia económica que a corto plazo puede superar el Mercado Común Europeo por la combinación de capital y la tecnología estadounidense con los recursos canadienses y la mano de obra barata mexicana".

El análisis del Instituto no deja la menor duda sobre cuál o cuáles economías serán las que tienen una función subordinada o las que serán absorbidas al hacerle frente a las asimetrías imperantes. Y dice el Instituto: "México registra apenas el 2.2% del producto interno bruto (PIB) estadounidense y 4.5% de las exportaciones". El problema es que estas apreciaciones, realmente, no retratan con fidelidad el abismo que separa a la economía mexicana de la economía estadounidense. Aparentemente se requiere del recurso de la ingeniería de diseño industrial o de la experiencia empresarial

para vencer los cánones metodológicos imperantes en las ciencias sociales, que en mi concepto están minimizando la realidad asimétrica.

Respecto a los niveles de asimetría, un empresario mexicano anotaba cuando estaba en discusión todo esto, y con mucha claridad creo yo, que se han tratado de minimizar las asimetrías diciendo que, debido a que Estados Unidos tiene un PIB de 6 billones de dólares y México tiene un PNB de unos 230 mil-250 mil millones de dólares, la economía estadounidense es 30 veces mayor que la mexicana. Percapitalizando estas cifras, es decir, dividiendo el PIB de EUA entre 250 millones de habitantes y el PIB de México entre 85 millones, la diferencia se reduce a diez veces.

Pero la desafortunada realidad es que la diferencia es mayor que cualquiera de ambas cifras ya que, nos dice el empresario y lo voy a citar: "medida por el PIB equivale a la riqueza relativa de dos personas por los intereses bancarios que reciben al año, en vez de tomar como cifra comparativa la riqueza real acumulada por cada uno de ellos". Esta observación me pareció sumamente interesante porque propone que hay que hacer la comparación en términos de la *riqueza real acumulada*.

El diseño industrial nos proporciona el concepto de riqueza real acumulada en los dos países, es decir: el valor monetario de carreteras, puertos, aeropuertos, edificaciones, instalaciones fabriles, casas, vehículos en circulación y demás bienes. En el concepto no se incluyen las bases militares. Esto significa que si hacemos el cálculo —y para los Estados Unidos ya lo hizo Seymour Melman del Departamento de Ingeniería Industrial de Columbia University— la riqueza acumulada de los Estados Unidos en relación a México en 1992 era de 200 a 300 veces mayor.

Al respecto, el empresario se preguntaba: ¿se asociaría usted con alguien 250 veces más rico? En caso de que la respuesta fuese positiva hay otra pregunta: ¿sería usted realmente un socio o un empleado? Esta es una observación que tiene enorme relevancia porque es el contexto de asimetría a que nos lanza esta negociación prematura con los Estados Unidos y que desembocó en la firma del Tratado Norteamericano de Libre Comercio.

La subordinación implícita en esta desproporcionada asimetría tiene repercusiones que trascienden el ámbito comercial y se proyecta en realidad, como expresión de la geopolítica del capital estadounidense sobre el hemisferio.

México se transforma en la punta de lanza, en la plataforma de lanzamiento de esta política. La firma Kissinger Associates, por ejemplo, dice:

"Por razones estratégicas y comerciales —noten: primero estratégicas y luego comerciales—, el futuro de América Latina está en Estados Unidos y viceversa. Es necesario empezar a explorar lo que significaría un Acuerdo de Libre Comercio Hemisférico. El eje clave es México-Estados Unidos y Canadá; si ese acuerdo Trilateral de Libre Comercio se desarrolla se empezaría a alentar el desarrollo de relaciones comerciales que a la larga conduciría a una zona comercial hemisférica".

La aspiración de una zona comercial hemisférica

Este problema de zona comercial hemisférica no es ninguna novedad después de revisar los libros de historia, es una aspiración estadounidense muy vieja. Primero como aspiración, no como realidad, que se da desde que James Monroe enunció su doctrina. Se llama Doctrina Monroe porque a él le tocó ser presidente cuando la leyó, pero la idea es Jeffersoniana y de John Quincy Adams.

Este concepto plantea una serie de interrogantes fundamentales. La primera interrogante es esta: ¿es compatible realmente el impulso hacia una especie de proteccionismo por regiones como el que se está impulsando por medio del TLC, como el comercio multilateral global? Esta es una interrogante que resulta básica en cualquier intento por dilucidar la constelación de fuerzas que se está gestando en la política internacional, que ayuda a percatarse de algunos de los principales temas y dilemas del mundo de la política internacional en Europa, Estados Unidos y Japón. Por el momento y bajo la luz de la historia y de los acontecimientos, la respuesta creo que es negativa, aunque las opiniones son muy contrastantes, y creo que muy sospechosamente interesadas.

Voy a hacer una reseña de algunas de estas opiniones, sobre todo aquéllas en torno a la discusión en el GATT. Cuando Dunkel era director del GATT afirmó:

"El surgimiento de bloques económicos no tiene por qué ser visto como una amenaza para el comercio multilateral, sino como una primera fase hacia la superación del impasse en las negociaciones de la Ronda Uruguay".

Además, dijo que:

"El regionalismo y multilateralismo son dos caras de la misma moneda y, por lo tanto, el Tratado Norteamericano de Libre Comercio debería ser un paso hacia futuras negociaciones de Comercio Multilateral".

Luego añadió:

"Los nuevos bloques que se están formando no tienden a crear fortalezas comerciales. Los fundadores del GATT nunca pensaron en oponer el enfoque regional a la liberalización del comercio".

Lo antes señalado por Dunkel demuestra abundantemente que, conforme el proceso internacional se complica y al mismo tiempo se debilitan los fundamentos del sistema multilateral surgido como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, también se agudizan las flaquezas analíticas de quienes tratan y se encargan de administrar el aparato institucional, ya sea la OTAN, el GATT, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o las Naciones Unidas.

Este sistema está en crisis. Por ejemplo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es totalmente anacrónico porque representa la realidad de 1946, tratando de imponerse en 1994.

Hay una serie de efectos contradictorios, un desfase institucional con la realidad que hace que la ONU lejos de solucionar los conflictos, los intensifica. El problema y las dudas que surgen respecto a una presunta compatibilidad entre la política de regionalización y la globalización multilateral son muchas, y sólo dejando a un lado la historia

o renunciando a una lectura cuidadosa de los acontecimientos que tipifican actualmente las relaciones internacionales de poder, sería posible llegar a coincidir con el exdirector del GATT.

En la actualidad no existe ninguna economía capaz de articular coherentemente todo el sistema global económico. Sólo pudo hacerlo Inglaterra en el siglo XIX pero dejó de hacerlo después de la Primera Guerra Mundial. Eso pudieron hacerlo los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial.

La "entente" intercapitalista entra en crisis a partir del abandono de la convertibilidad del dólar de 1971.

El exdirector del GATT deja muy claro que hay una crisis en las instituciones financieras internacionales, aunque se soslaya la gravedad y las raíces estructurales de la crisis. Pero actualmente esto es tan fútil como querer tapar el sol con un dedo. Es tratar de soslayar que uno de los aspectos más importantes a considerar consiste en que dentro de los bloques, las consideraciones geopolíticas, las de seguridad y las político-militares tienden a influir sobre las de orden económico. La falta de memoria es muy peligrosa. En el caso del Hemisferio Occidental está muy claro, más que en los otros bloques, el comportamiento geopolítico de los Estados Unidos. Estados Unidos está a punto de iniciar una invasión a una república (Haití) porque va a "defender la democracia"; no se decidió a invadir México sino a Haití a raíz de los últimos procesos electorales. Al contrario, Clinton felicitó a Salinas por lo limpios que fueron los procesos electorales en México.

La historia económica muestra que las consideraciones políticas, las geopolíticas, las de orden político-electoral y las militares adquieren peso conforme se acrecientan las contra-

dicciones y los conflictos en el orden comercial y en la finanza. En el campo de la doctrina de la seguridad nacional de los Estados Unidos, ejemplo, los problemas migratorios son considerados asunto de seguridad nacional. La competitividad de las firmas económicas de los Estados Unidos es un tema de la seguridad nacional según funcionarios de la Casa Blanca. Inmediatamente cuando termina la guerra fría, la Agencia Central de Inteligencia —en busca de otras funciones para que no la vayan a dejar sin presupuesto— argumenta: "pasamos de la lucha anticomunista a la lucha del espionaje económico". Entonces, empiezan los organismos de seguridad a incidir sobre asuntos de "libre mercado".

La teoría del núcleo central y el surgimiento de otros núcleos de poder económico

Conforme las contradicciones comerciales y las contradicciones financieras se acentúan, también se acentúan las de orden político, geopolítico, político-militar. Hay rupturas crecientes en el consenso de lo que nosotros llamamos el "núcleo central" (EUA, Europa, Japón). En el núcleo central hay crecientes contradicciones.

Es bueno recordar que en los bloques operan grandes monopolios. Se trata de estructuras económicas de gran influencia política. Por ejemplo, para defender al sector automotriz de los Estados Unidos, ¡hay qué ver cómo se defiende al sector automotriz en los Estados Unidos y cómo se hace esta defensa de la industria automotriz de los EUA aquí en México! Basta sólo con pensar, por ejemplo, reglas de origen y cómo se defiende en el Tratado de Libre Comercio a las trasnacionales estadounidenses que operan

aquí en México. Lo mismo sucede con otros sectores: en el sector agrícola, en el de la industria electrónica, en el de la industria de computación, es decir, se acentúa la tendencia a imponer medidas de protección por medio de nuevas tarifas o cuotas en general o darles preferencias a los productos "regionalmente" producidos o "localmente" producidos.

Las condiciones necesarias para fundamentar el multipolarismo universal están siendo socavadas. El panorama se complica a nivel de una serie de variables independientes; es decir, de manera explícita lo que presenciamos en el mundo es un problema grave de mercado, de su reproducción. Ha habido una recesión que se ha prolongado, que se agudizó, que se generalizó. Consecuentemente existen fuertes presiones para proteger la planta y el empleo local o la planta y el empleo regional frente a las importaciones.

Esta situación es aguda en los Estados Unidos por las presiones internas sobre las relaciones entre los Estados Unidos y Japón. Hay en uno de los últimos números de *Fortune* una serie de debates sobre las relaciones de Estados Unidos-Japón. Uno de los autores, un conocido librecambista neoliberal, argumenta que: "estamos obligando y atacando injustamente a los japoneses, lo que estamos tratando es imponerles una serie de medidas de comercio administrado". Hay toda una masa de datos que van sustentando esta línea de pensamiento.

El contraste entre los conceptos y la realidad, entre los tipos ideales y la realidad, entre la retórica y la realidad aumenta y llega a niveles de caricatura.

En coyunturas de crisis los científicos sociales deben constantemente recurrir, insisto, a la autocrítica para no caer en trampas conceptuales o en desfiguraciones de la realidad.

La insistencia de usar instrumentos de presión política y de seguridad para lidiar con problemas económicos, financieros y comerciales es peligrosa. Mitterrand solía decir que el bloqueo económico a Cuba es ya una obsesión, no es una política exterior. La invasión y el bombardeo a Panamá es un indicador del comportamiento geopolítico de los Estados Unidos en el Hemisferio. Y a toda la gente se le olvida que, después de dos semanas de bombardeo e invasión de Estados Unidos a Panamá, Salinas empezó la negociación del Tratado Norteamericano de Libre Comercio.

Este comportamiento no se ha observado en las otras "regiones" o bloques. Japón no ha bombardeado Corea del Sur ni Seúl; ni Alemania ha bombardeado a Lisboa, pero en el "bloque americano", los Estados Unidos se están comportando en forma muy parecida a como se comportaba Alemania en los años treinta en Europa.

El ejercicio de presiones de seguridad nacional sobre Europa o Japón se efectúa por medio de manipulaciones monetarias, por medio del espionaje económico. Por medios peligrosos, creo yo. Esta política polariza los campos. La ocupación de los Estados Unidos en el Pacífico no ha cesado. La ocupación de las Filipinas cambió de forma pero permanece impertérrita. En Asia, las bases militares de los Estados Unidos continúan, mientras tanto, acuerdos como el Tratado Norteamericano de Libre Comercio, por los abismales niveles de asimetría que se codifican tiende a fragmentar y confrontar todavía más al sistema de comercio y de fuerzas mundiales.

Ciertos miembros del Consejo de Relaciones Exteriores, del establishment de los Estados Unidos en política exterior advertían recientemente, en la revista *Foreign Affairs* refiriéndose al Tratado Norteamericano de Libre Comercio

con Canadá y México que: "ello puede producir los mismos efectos desastrosos que una política de abierto proteccionismo".

Desde los gobiernos de Bush a Clinton, presenciemos una gran cantidad de advertencias y ataques a los europeos, a los japoneses. En cuanto a los europeos, se les critica que unifiquen sus políticas exteriores y de defensa. Esta política de confrontación es contraproducente y altamente cuestionable en un contexto económico que se deteriora y se complica y que permanece complicado. Lo que es interesante es ver cómo las posiciones se van delineando. Un funcionario japonés del equipo de negociación de Japón, al comentar las diferencias entre Estados Unidos y la comunidad europea en el área agrícola, dice: "las negociaciones comerciales son demasiado técnicas para los políticos pero también son demasiado políticas para que los técnicos las comprendan cabalmente". En general, creo que esa es la tónica que estamos presenciando, una tónica en la que empiezan a agudizarse las fuertes contradicciones que ya se percibían desde tiempo atrás entre los Estados Unidos, Europa y Japón. He querido simplemente incorporar este elemento de confrontación y de contradicción entre los países llamados del Norte, la contradicción Norte-Norte porque México está siendo usado por EUA como carta de negociación. Sólo hemos hecho una reflexión preliminar sobre algunos de los problemas metodológicos, conceptuales y algunos de los dilemas de orden comercial, pero también de orden geopolítico contenidos en el Tratado Norteamericano de Libre Comercio. Agradezco mucho esta oportunidad.

Bibliografía

Aguilar Huerta, Isaías. "Salarios y productividad en América del Norte", en *El Cotidiano*, n. 64, sep-oct, 1994, pp. 31-36.

Amveiler, Oskar. "La URSS intenta adaptar la educación a la economía", en *Contextos*, 2a época, a. 3, n. 54, 30 jun., 1985.

Anker, Richard y Catherine Hein. *Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del tercer mundo*, preparado con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1ª ed., 1987, 80p.

—. "Por qué los empresarios de las ciudades del tercer mundo suelen preferir el empleo de varones", en Anker, Richard y Catherine Hein. *Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del tercer mundo*, preparado con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1ª ed., pp. 37-49.

—. "Empleo de la mujer fuera de la agricultura en países del tercer mundo: panorama general de las estadísticas ocupacionales", en Anker, Richard y Catherine Hein. *Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del tercer mundo*, preparado con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1ª ed., 1987, pp. 11-36.

Aranda Bezaury, Josefina. "La mujer campesina en México", en *Este País*, n. 46, enero, 1995, pp. 20-22.

Arrigada, Irma. "La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo", en *Revista de la CEPAL*, n. 40, abr., 1990, pp. 87-104.

Artis Espriu, Gloria y Beatriz Scharrer. "Matrimonio en México. Divorcio entre discursos y prácticas", en *Este País*, n. 46, enero, 1995, pp. 32-37.

Asimov, Isaac. "Robot, sociedad y futuro", en *Contextos*, a. 3, n. 52, 30 mayo, 1985.

Atkinson, Steven. *Women on line: research in women's studies using on line data bases*. New York, The Haworth, 1990, 420 p.

Barbieri, Teresita de y Orlandina de Oliveira. *La presencia de las mujeres en América Latina en una década de Crisis*. Sto. Domingo, R.D., Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), 1987, 95 p. (Col. Ediciones Populares Feministas, Colección Teoría).

Barbieri, Teresita de. "Género y políticas de población. Una reflexión", en *Memoria. Reunión de trabajo. Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe*. Santiago de Chile, oct., 1991, pp. 82-92.

—. "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica", en *Revista Interamericana de Sociología*, n. 2 y 3, 2ª. época, a. 6. may-dic. 1992, pp., 147-177.

Barrientos, R. M. "La doble jornada de la maestra universitaria", en *El Cotidiano*, v. 6, n. 32, México, nov-dic, 1989, pp. 61-68.

Barriga, Maruja. "Mujer, cooperación y desarrollo: repensando estrategias", en: Guzmán, Virginia, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (eds.) *Una nueva lectura: género en el desarrollo*, 1a. ed., Lima, Perú, Flora Tristán Ediciones, 1991, pp. 327-359.

Barrón, Antonieta. *La mujer rural: sujeto de políticas públicas*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, Coordinación de Extensión Universitaria, s/f, 13 p.

Benería, Lourdes y Martha Roldán. *Las encrucijadas de clase y género: trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, El Colegio de México:FCE, 1992, 222 p.

Benería, Lourdes. "Los ámbitos de acción de las mujeres", *Revista Mexicana de Sociología*, v. LIII, n. 1, en.-mar., 1991, pp. 203-224.

—. "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", *Cuadernos Agrarios*, a. 4, n. 9, sept. 1979, pp. 3-30.

Blanco, Mercedes. "Participación laboral de la mujer en el México urbano de los 80", en *Este País*, n. 46, enero, 1995. pp. 10-11.

Blazquez, Norma y Lorenia Parada Ampudia. "Feminismo, academia y ciencia", en *Ciencia y Desarrollo*, v. XIX, n. 111, jul.-ag. 1993, pp. 12-14.

Bonilla, Frank y Ricardo Campos. "Exclusión del trabajo: raza, etnicidad y sexo en la formación de las reservas de mano de obra en Estados Unidos", en *Investigación Económica*, n. 188, abr.-jun., 1989, pp. 263-287.

Botey, Carlota. *La mujer rural en el México agrario de hoy*. Ponencia presentada en el Seminario de Estudios de Género, UNAM, IIEc. jun-sep, 1995, 10 p.

Bouzas Ortiz, Alfonso. "Costos de la productividad en el sector bancario", en *El Cotidiano*, n. 64, sep-oct, 1994, pp. 59-64.

Casique, Irene. "Nueva presencia de la mujer venezolana en el mercado de trabajo", en *Estudios demográficos y urbanos*, v. 8, n. 1. (22) pp. 213-228.

CEPAL. *Las mujeres en América Latina y el Caribe en los años 90*. s/f. 16 p.

Chavarría, Silvia. *Computación y género, o ¿tiene género la computación?*, 10 p.

Cooper, Jenny. *Planeación para el desarrollo sustentable con la perspectiva de género*, s/a, s/f., 2 p.

Comisión de la Comunidad Europea. *Manual de acción: cómo llevar a la práctica la igualdad entre los sexos*, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, 1988, 76 p.

"¿Cómo vemos la política?", en *Expansión*, México, octubre 14, 1992, pp. 128-129.

Crawley, Santiago. Interview to Raul Prebisch: "Imitation doesn't work", en *South*, January, 1981, pp. 29-33.

Dentzer, Susan et al. "Amarga cosecha", en *Contextos*, 2a. etapa, a. 3, n. 52, México, mayo 30, 1985.

"Disminuye el crecimiento de la naciones industriales", en *Contextos*, 2a. época, a. 3, n. 52, 30 mayo de 1985.

Dole, Robert. "Los agricultores no pueden esperar", *Contextos*, 2a. etapa, a. 3, n. 52. México, mayo 30, 1985.

"¿Dónde están las mujeres?", en *Revista Expansión*, junio 12, 1991, p. 57.

Dube, Alva. "Women Struggle for dignity", en *South*, January, 1981, pp. 46-47

Dunne, Nancy et al. "Los subsidios agrícolas en Estados Unidos", en *Contextos*, 2a. época, a. 3, n. 52. México, mayo 30, 1985.

"Ecología y medio ambiente desde una perspectiva de género. Propuesta de Programa", enero, 1994, 23 p.

"El trabajo a distancia", en *Expansión*, México, enero 17, 1990, p. 60.

Encuentro Nacional de Promotoras Rurales. *Metodología de trabajo con y para mujeres rurales*, Cuernavaca, México:CIDHAL, 1993, 13 p.

"Escuchar no es fácil", en *Expansión*, México, octubre 30, 1991, pp. 76-77.

Esquinca Vianey y Claudia Ramos. "Trabaja 19% de mujeres", en *Reforma*, marzo 9, 1995.

Espinoza Damian, Gisela. "Seis hipótesis sobre el concepto género", 4 p. (mimeo).

"Feminismo y movimientos de mujeres: encuentros y desencuentros", en *El Cotidiano*, n. 53, México, mar-abr., 1993, pp. 10-16.

Fernández Poncela, Ana Ma. "El reto de la política y la apuesta de las mujeres", en *Este País*, n. 46, enero, 1995, p. 24.

Fiske, Edward. "La educación japonesa: una lección para Estados Unidos", en *Contextos*, 2a. época, a. 3, n. 54, 30 jun., 1985.

Fox Keller, Evelyn. *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia, ed. Alfonso el Magnánimo, 1989.

García, Brígida. "La importancia del trabajo no asalariado en la economía urbana", en *Estudios demográficos y urbanos*, n. 3, v. 4, pp. 438-463.

García Limón, Salvador. "El drama de las ingenieras", en *Revista Expansión*, n. 29, marzo 1989, pp. 52-56.

"Gerentes maternas", en *Expansión*, México, mayo 27, 1992, pp. 71-72.

"Gestó el TLC profundos cambios en el estilo de vida de México. El entorno económico trastocó de raíz las tradiciones familiares", en *El Financiero*, mayo 6 de 1994.

González Marín, Ma. Luisa. Protocolo del proyecto *Integración México, Estados Unidos y Canadá y su impacto en la escolaridad y el mercado de trabajo femenino en México. (Diagnóstico y proyecciones)*, México, IIEC.-UNAM, 1995, 18 p.

Garro, Nora. "La mujer profesionista universitaria", en *El Cotidiano*, n. 27, ene.-feb., 1989.

Goldsmith, Mary. "Debates antropológicos en torno a los estudios sobre la mujer", en *Nueva Antropología*, v. 8, n. 30, 1986, pp. 147-171.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Las mujeres en la Nueva España: Educación y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1987, 323p.

González Ascención, Gerardo. "ONG, Agencias financiadoras y políticas públicas en materia de violencia de género en México", en *El Cotidiano*, n. 63, jul.-ago., 1994, pp. 34-41.

Grupo de Economistas y Asociados (GEA). "Censos económicos 1993: evolución cuantitativa", en *Este País*, n. 46, enero, 1995, pp. 46-47.

Guzmán, Virginia, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (Comps.) *Una nueva lectura: género en el desarrollo*, 1ª. ed. Lima, Perú, Flora Tristán, 1991, pp. 327-359.

Hacker, Andrew. "El fracaso de nuestras escuelas", en *Contextos*, 2a. época, a. 3, n. 54, México, jun. 30, 1985.

Hierro, Graciela. *La mujer invisible y el velo de la ignorancia*. Ponencia presentada en el Seminario de Metodología de Estudios de Género, México, IIEC.-UNAM, jun.-sept., 1994.

House, William J. "Discriminación profesional y en materia de remuneración. Situación de la mujer en el mercado del empleo de Chipre", en Anker, Richard y Catherine Hein. *Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del tercer mundo*, preparado con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1ª ed., 1987, pp. 51-63.

"Informe del GATT", en *Contextos*, 2a. época, a. 3, n. 54. México, junio 30, 1985.

Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

—. *El género. La regulación social del género: el género como filtro de poder*, México, Consejo Nacional de Población, s/f., (fotocopia).

"El género: conjunto de atribuciones dadas históricamente al sexo: Marcela Lagarde". *Gaceta UNAM*, México, UNAM, 8 agosto, 1994, p. 1.

"Las japonesas trabajan más que los hombres", en *El Financiero*, dic. 10, 1994.

La mujer en la planificación y el desarrollo. Caracas, Venezuela: UNESCO, Unidad Regional de Ciencias Humanas y Sociales para América Latina y el Caribe, Nueva Sociedad, 1988, 193 p.

"La mujer trabajadora en América Latina", en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, abril 1991, pp. 367-371.

"La mujer en puestos ejecutivos", en *Expansión*, México, octubre 24, 1990, p. 109.

"Las mujeres y el nuevo pacto", en *Doble Jornada*, a. 8, n. 90. julio 4, 1994.

Lamas, Marta. "La antropología feminista y la categoría género", *Nueva Antropología*, v. VIII(30), 1986, pp. 173-198.

Lara Flores, Sarah María. "Las jornaleras del campo ¿qué sabemos de ellas?", en *Este País*, n. 46, enero, 1995, pp. 16-18.

"La visión femenina", en *Expansión*, México, nov. 21, 1990, pp. 119-120.

Llovet, Juan José. "Relación entre feminidad e ingresos: revisión de algunas interpretaciones", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, n. 1, v. 14, México, enero-abril, 1989, pp. 139-159.

López, Adela. "Tecnología y Arte", en *Expansión*, México, agosto 1º, 1990, pp. 61-62.

López C., Ma. Cecilia. *La participación de las mujeres en la computación mexicana. Una historia a contar*. Ponencia presentada en la Reunión sobre género, ciencia y tecnología, Mar del Plata, Argentina, 19-25 de septiembre de 1994, 11 p.

"Los 90, oportunidad para la mujer", en *Expansión*, México, agosto 1º, 1990, pp. 61-62.

Macías, Ma. de la Luz V. "Mujeres e industria manufacturera en México", en *El Cotidiano*, n. 53, México, mar.-abr., 1993, pp. 33-39.

MacEwen Scott, Alison. "Desarrollo económico y trabajo urbano de la mujer: el caso de Lima, Perú", en Anker, Richard y Catherine Hein. *Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del tercer mundo*,

preparado con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1ª ed., 1987, pp. 65-79.

Maffia, Diana. "La enciclopedia y la biografía de mujeres en ciencia: la epistemología feminista", en *Aportes*, pp. 35-37.

—. "La increíble y triste historia de la naturaleza femenina según la filosofía y la ciencia desalmada". *s/f.*, pp. 73-77.

—. "La mujer es un animal irracional", en *Zona Franca*, a. 1, n. 2, p. 24.

—. "Feminismo y epistemología: ¿tiene sexo el sujeto de la ciencia?", en *Femenina*, v. 6, n. 10, pp. 13-15.

Martínez Vázquez, Griselda. "La mujer en el proceso de modernización en México", en *El Cotidiano*, n. 53, México, mar.-abr., 1993, pp. 17-24.

Massolo, Alejandra. *Por amor y coraje: mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1992, 418 p.

Mora Carvajal, Virginia. "Construyendo la historia de la mujer en América Latina: hacia la consolidación de una historia integral de género", *Revista de Ciencias Sociales*, n. 65, sept., 1994 (Mujeres y sociedad: estudios recientes).

Mujer y trabajo en América Latina, Seminario Latinoamericano, Investigación sobre la Mujer e Investigación

Feminista. Balance y perspectivas de la Década de la Mujer en América Latina, Montevideo, Uruguay, 1986, 178 p.

Muchástegui Herrera, Ana. "Valores sexuales y virginidad en México", en *Este País*, n. 47, enero, 1995, pp. 11-13.

Nieto, Carolina. "¿Por qué el sexo débil?", en *Expansión*. México, mayo 1º, 1991, p. 55.

Nieto de Medina Mora, Carolina. "Mujeres en Expansión", en *Expansión*, México, noviembre 8, 1989, p. 84.

Oliveira, Orlandina y Brígida García. "Trabajo, fecundidad y condición femenina en México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, n. 15, v. 5, n. 3. México, sept.-dic., 1990, p. 693-709.

Oliveira, Orlandina (comp.) *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México, 1989.

ONU. *Situación de la mujer en el mundo. Tendencias y Estadísticas, 1970-1990*.

Pérez Gil, Sara Elena, Homero Martínez y Enrique Ríos. "La salud y la nutrición de las mujeres en México", en *El Cotidiano*, n. 53, México, mar.-abr., 1993, pp. 84-92.

Portocarrero, Patricia. "Mujer en el desarrollo: historia, límites y alternativas", en: Portocarrero, Patricia (Edit.), *Mujer en el desarrollo, balance y propuestas*, Lima, Flora Tristán, IRED, 1990, pp. 13-19.

—. *Mujer en el desarrollo. Balance y propuestas*. Lima, Flora Tristán Centro de la Mujer Peruana, IRED, 1990, 85 p.

Regalado Lobo, Alberto. "Mercadotecnia y comunicaciones", en *Expansión*, México, diciembre 6, 1989, pp. 115-116.

Rendón, Teresa. "El trabajo femenino en México en el marco de la transformación productiva con equidad", CEPAL, LC/MEX/R-407, 18 mayo, 1993.

"Revolución de estatus por la mujer en el trabajo", en *El Financiero*, octubre 19, 1994.

Robles, Rosario, Josefina Aranda y Carlota Botey. "La mujer campesina en la época de la modernidad", en *El Cotidiano*, n. 53, México, mar.-abr., 1993, pp. 25-32.

Ruano Rodríguez, Lucía. *Guía de los derechos de la Mujer*, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, 1984.

Rubalcava, Rosa María y Vania Salles. "Hogares de trabajadoras y percepciones femeninas", en *El Cotidiano*, n. 53, México, mar.-abr., 1993, pp. 40-46.

Rubin, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", *Nueva Antropología*, v. VIII, n. 30, 1986, pp. 95-133.

Rubinkurtzman, Jane. "Heterogeneidad ocupacional del empleo femenino en la ciudad de México, 1970", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 8, n. 1 (22), México, pp. 121-156.

Samuel, Olivia. "Estudio sociodemográfico comparativo de la nupcialidad en dos entidades federativas: Aguascalientes y Veracruz", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, n. 1, v. 8 (22), México, pp. 103-119.

Sánchez Daza, Germán. "La negociación de la productividad en TELMEX: un recuento", en *El Cotidiano*, n. 64, México, sept.-oct., 1994, pp. 37-42.

Sandoval Flores, Etelvina. "Maestros y modernización educativa", en *El Cotidiano*, n. 53, México, mar.-abr., 1993, pp. 78-82.

"La igualdad aparente", en *Este País*, n. 46, enero, 1995, p. 68.

Saucedo González, Irma. "Violencia en la familia", en *Este País*, n. 46, enero, 1995, pp. 23-24.

Sinclair, Ward. "Leyes agrícolas siembran la crisis", en *Contextos*, 2a. época, a. 3, n. 52, México, mayo 30, 1985.

Sommer, Susana E. "Reproducción asistida. Aspectos legales y éticos", en *Ciencia Hoy*, v. 5, n. 26, México, 1994, pp. 14-16.

Sotelo Valencia, Adrián. "La crisis estructural en México", *El Cotidiano*, n. 53, México, mar.-abr., 1993, pp. 110-117.

Szasz, Ivonne. "Reflexiones sobre la salud reproductiva de la mujer en el México de hoy", en *Este País*, n. 46, enero, 1995, pp. 14-16.

Tabac, Fanny. "Mueheres Cientistas No Brasil. Obstáculos a superar". Brasil, Universidad de Río de Janeiro (UNIRIO), Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, s/f., 27 p.

Trujano Ruiz, Patricia. "Violencia y mujer", en *El Cotidiano*, n. 53, México, mar.-abr., 1993, pp. 42-50.

"Una nueva visión del trabajo", en *Expansión*, México, diciembre 6, 1989, p. 102.

UNIFEMNEWS. "Las mujeres científicas redefinen la ciencia y la tecnología", v. 2, n. 2. agosto, 1994, 24 p.

Vázquez, Amalia. *La situación de la mujer en la universidad, en el mercado laboral y en la investigación en la Argentina*. 10 p.

Velasco Arregui, Edur. "Productividad de las manufactureras mexicanas: el día en que el destino no esperó más", en *El Cotidiano*, n. 64. México, sep.-oct., 1994, pp. 17-21.

"¿Vendemos mejor?", en *Expansión*, México, julio 24, 1991, pp. 73-74.

Welti, Carlos and Leonor Paz. "Work and reproductive behavior of women living in the Metropolitan Area of Puebla Mexico with special reference to poor women". *Seminar on Women, Poverty and Demographic Change*. Oaxaca, México, 25-28 october 1994. International Union for the Scientific Study of Population, 30 p.

Zabalza, A. y, T. Tzannatos, *Las mujeres y la igualdad salarial*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988, 180 p.

Zabludowsky, Gina. "Hacia un perfil de la mujer empresaria en México", en *El Cotidiano*, n. 53. México, mar.-abr., 1993, p. 54.

Zaslow, Jeffrey. "La recesión en la agricultura estimula su reestructuración", en *Contextos*, 2a. etapa, a. 3, n. 52. México, 30 mayo, 1985.

La lista de materiales para el estudio de la mujer es muy abundante. Solamente se proporciona aquí una bibliografía mínima y muy general. Comprende referencias acerca del movimiento feminista desde sus orígenes hasta nuestros días y en ese camino, cómo surge la categoría de género. Incluimos también referencia a algunos problemas tales como el de la división sexual del trabajo y el de la manera cómo las mujeres aprehenden el conocimiento de sí mismas y de su entorno y a partir de ahí, a hacer y pensar la ciencia.

Numerosas revistas especializadas como *América Indígena*, *Revista Mexicana de Sociología*, *Estudios Sociales y Urbanos*, por citar sólo algunas, son valiosos auxiliares para el estudio que nos ocupa. El periódico *Doble Jornada* ha publicado también valiosos documentos. Y a diario, publicaciones como

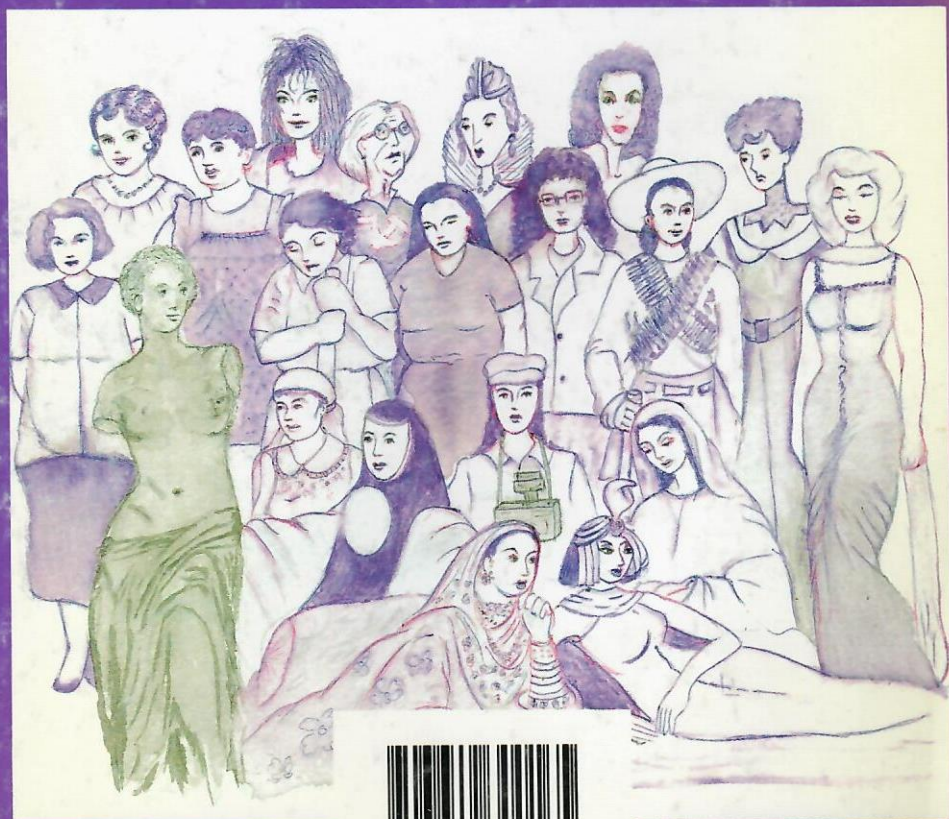
El Financiero, UnomásUno y otros, dan cuenta de situaciones diversas que afectan a las mujeres.

Prestigiadas instituciones tienen Programas especializados y centros de Documentación donde guardan y catalogan los estudios de género como El Colegio de México con el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM). Está el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) que funciona en la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya sede está en el edificio de la Coordinación de Humanidades.

Están además un amplio número de organizaciones no gubernamentales que han constituido centros de documentación sobre la mujer como Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (*Cidhal*) Cuernavaca.

Metodología para los estudios de género
se terminó de imprimir en el mes de enero de 1996
en ¡Buena Idea! Impresiones
tel.: 694 11 97, fax: 694 02 56
la edición consta de 500 ejemplares.

Metodología para los estudios de género



7 03649 30016 5